

2

Skopos

Revista Internacional de Traducción e Interpretación

**Córdoba (España)
ISSN: 2255-3703
2013**

SKOPOS. REVISTA INTERNACIONAL DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Skopos, con ISSN 2255-3703, es una revista de periodicidad anual, con formato 17 x 24 cm, que recoge aquellas contribuciones, fruto de la investigación, que versan sobre Traducción e Interpretación y todas las disciplinas afines a dicha materia, una vez que han obtenido el informe positivo siguiendo el sistema de *Peer Review*. Incluye, igualmente, reseñas bibliográficas y de trabajos de investigación.

Edición

Ediciones Don Folio
Avda. Medina Azahara, 5
E-14005 Córdoba
Tf. (+34) 957411903
www.donfolio.com

Redacción y correspondencia

Facultad de Filosofía y Letras
Secretaría Académica
Plaza del Cardenal Salazar, s/n
E-14071 Córdoba
E-mail: lr1batom@uco.es, ff1aljum@uco.es

Venta y suscripción

Ediciones Don Folio
Avda. Medina Azahara, 5
E-14005 Córdoba
Tf. (+34) 957411903
www.donfolio.com

Precios

Suscripción anual:
España y Europa: 18 euros
Otros países: 25 euros

Número suelto:
España y Europa: 21 euros
Otros países: 30 euros

© 2013. Ediciones Don Folio

ISSN: 2255--3703
Depósito Legal: CO 76-2013

Impresión:
Ediciones Don Folio

SKOPOS
REVISTA INTERNACIONAL DE TRADUCCIÓN E
INTERPRETACIÓN

VOLUMEN 2
AÑO 2013

Skopos. Revista Internacional de Traducción e Interpretación

Dirección y Edición /General Editors

M. Carmen BALBUENA TOREZANO (Univ. Córdoba) — Manuela ÁLVAREZ JURADO (Univ. Córdoba)

Comité Editorial / Editorial Board

M José CHAVES (Univ. Huelva) — María BORRUECO (Univ. Sevilla) — Nicolás A. CAMPOS (Univ. Murcia) — Albrecht CLASSEN (Univ. Arizona, Tucson) — Elmar EGGERT (Univ. Bochum) — Luis FERNÁNDEZ-CIFUENTES (Univ. Harvard) — M.^a Regla FERNÁNDEZ (Univ. Huelva) — Vera E. GERLING (Univ. Düsseldorf) — Frank HARSLEM (Univ. Heidelberg) — Josefina MARTÍNEZ (Univ. Bochum) — Blanca MERCK (Univ. Huelva) — Santiago NAVARRO (Univ. Düsseldorf) — Juan NESPRAL (Univ. Heidelberg) — Eva PARRA (Univ. Sevilla) — José ROSO (Univ. Extremadura)

Comité Asesor Internacional / International Scientific Committee

Luis A. ACOSTA (Univ. Complutense de Madrid) — Dominique BONNET (Univ. Huelva) — Antonia CORDERO (Univ. Bochum) — M. José DOMÍNGUEZ (Univ. Santiago de Compostela) — Pilar ELENA (Univ. Salamanca) — Juan A. ESTÉVEZ (Univ. Huelva) — Eulalio FERNÁNDEZ (Univ. Córdoba) — M.^a Regla FERNÁNDEZ (Univ. Huelva) — María Carolina FOI (Univ. Trieste) — Javier FRANCO (Univ. Alicante) — Ángeles GARCÍA (Univ. Córdoba) — Catherine GRAVET (Univ. Mons, Bélgica) — Ingrid HENNEMANN (Univ. Florencia) — Jordi JANÉ (Univ. Rovira i Virgili) — Rafael LÓPEZ-CAMPOS (Univ. Sevilla) — Óscar LOUREDA (Univ. Heidelberg) — Francisco M. MARIÑO (Univ. Valladolid) — Jürgen NIEMEYER (Univ. Bochum) — José A. PÉREZ (Univ. Salamanca) — José A. SABIO (Univ. Granada) — Ángel C. URBÁN (Univ. Córdoba) — M.^a José VARELA (Univ. Málaga) — Miguel A. VEGA (Univ. Alicante) — Pablo ZAMBRANO (Univ. Huelva)

Secretaría de Redacción / Technical Advisory Board

Fernando ÁLVAREZ JURADO

Envío de originales, SUSCRIPCIONES e intercambio:

Skopos. Revista Internacional de Traducción e Interpretación. Facultad de Filosofía y Letras. Secretaría Académica. Plaza del Cardenal Salazar, s/n E-14071 Córdoba. lr1batom@uco.es / ff1aljum@uco.es

Linguee y las nuevas formas de traducir

Elisa Alonso Jiménez
Universidad Pablo de Olavide
elialonso@upo.es

Fecha de recepción: 30.06.2012
Fecha de aceptación: 01.09.2012

Resumen: Las nuevas formas de traducir (Cronin 2010) y las nuevas formas de documentarse (Corpas 2004) en el paradigma tecnológico se ven reflejadas en las herramientas y recursos que los traductores utilizan (Lagoudaki 2006 y Désilets *et al* 2009). Linguee es un repositorio de traducciones realizadas por humanos, alineadas con su texto de origen, que se recopila a partir del contenido de sitios web multilingües, mediante un procedimiento altamente automatizado. Linguee utiliza además su corpus alineado para extraer terminología y elaborar diccionarios. A pesar del recelo que puede suscitar el uso de textos paralelos a la hora de sustentar la toma de decisiones en el proceso traductor, aportamos argumentos que podrían justificar su uso. Demostraremos que Linguee cumple los criterios de calidad propuestos por Pinto (2004-2011), al menos en su nivel macroestructural. Por otro lado, identificaremos determinados mecanismos que pueden contribuir a la calidad de Linguee, como la revisión por pares, la revisión humana y el historial de ediciones de las entradas del diccionario, la trazabilidad de los contenidos, así como la edición colaborativa para matizar los resultados de los textos alineados.

Palabras clave: Linguee, traducción, corpus.

Linguee and the new ways of translation

Abstract: The new ways in which translations are carried out (Cronin 2010), and the new documentation procedures (Corpas 2004) in the technological paradigm are reflected in the tools and resources translators use (Lagoudaki 2006 and Désilets *et al* 2009). Linguee is a repository of translations made by humans that are aligned together with their source text; it collects content from multilingual web sites, through a highly automated procedure; finally, it uses aligned corpus in order to extract terminology and compile dictionaries. Though the use of parallel texts in translation, as a decision-making procedure, might give rise to suspicion, we contribute with arguments that could justify their use. We will prove that Linguee, at least at a macrostructural level, complies with the quality criteria proposed by Pinto (2004-2011). Also, we will identify some mechanisms that can contribute to

quality in Linguee, such as peer-review, human review and history of editions in dictionary entries, traceability of content, as well as collaborative edition that can refine the aligned texts obtained from searches.

Keywords: Linguee, translation, corpus.

Sumario: 1. Traducción, documentación y tecnología: nuevas formas de trabajar. 2. Internet y corpus. 3. Descripción de *Linguee*. 3.1. *Linguee* y los corpus. 3.2. ¿Qué es *Linguee*? 3.3. ¿Cómo funciona *Linguee*? 3.4. Recopilación y procesamiento de corpus, y elaboración de diccionarios en *Linguee*. 3.5. *Linguee* y *crowdsourcing*. 3.6. *Linguee* y *software* libre. 3.7. *Linguee* y *copyright*. 3.8. Evaluación de la calidad de *Linguee* como recurso electrónico. 3.9. Evaluación de la calidad de *Linguee* a partir de la propuesta de Pinto. 3.10. Algunas consideraciones respecto a la propuesta de *Linguee*. 4. *Linguee* en el aula de traducción. Conclusiones.

1. Traducción, documentación y tecnología: nuevas formas de trabajar.

El proceso de traducción se fundamenta sobre la toma de decisiones y el resultado del mismo depende en gran medida de la pericia del traductor y del control del riesgo que entraña cada decisión¹. Con el objeto de reducir dicho riesgo el traductor emplea distintos recursos (fuentes documentales y herramientas) que le sirven de sustento a sus decisiones. Las características óptimas que deben tener dichos recursos varían en función de innumerables variables: contexto (comunicativo, cultural, histórico, social, empresarial), idiomas implicados, subproceso en el que se emplea cada recurso dentro del proceso de traducción, naturaleza (física o electrónica), entorno de trabajo, encargo de traducción, limitaciones (económicas, políticas, sociales, personales), corrientes traductológicas, perfil y preferencias del traductor o equipo de traducción, etc.

Por otro lado, constatamos que la interacción entre traducción y tecnología tiene lugar desde el nacimiento mismo de la disciplina informática a mediados de la década de los cincuenta del siglo XX, quizá incluso antes, ya que se tiene constancia del uso de diccionarios mecánicos para superar las barreras del lenguaje en el siglo XVII (Hutchins y Somers 1995: 29). No en vano, una de las primeras actividades que se intenta automatizar es precisamente la traducción entre lenguas naturales.

La capacidad de ejecutar un acto tan complejo como el de la traducción (competencia traductora) ha sido diseccionado en numerosas

¹ Curiosamente la capacidad de toma de decisiones forma parte, según el filósofo José Antonio Marina, del conjunto de capacidades que integran la denominada "inteligencia ejecutiva", una inteligencia que no es innata, sino que es preciso aprender. La inteligencia ejecutiva estaría compuesta tanto de la inteligencia cognitiva, como de la emocional, y tendría como objetivo dirigir bien la acción (ya sea mental o física) (Marina 2012).

subcompetencias, entre las que se encuentra la "documental" (Gonzalo y Fraile 2004: 281), también conocida como "instrumental y profesional" (Hurtado 2001: 397), si bien existen muchas otras denominaciones (Toledo 2009: 120). Dado nuestro objeto de estudio, es precisamente en estas capacidades, la de documentarse y la de utilizar determinados instrumentos, en las que centraremos nuestra atención.

Con el objetivo de conocer cómo se conjugan documentación y tecnología en el proceso de traducción, revisaremos en primer lugar la obra de Austerlühl, quien hace más de una década analizó las distintas tipologías de herramientas de traducción propuestas tanto por Melby a principios de la década de los ochenta del siglo XX, como por Hutchins y Somers en 1992, en torno a las cuales aporta una visión más dinámica. Más allá de la categorización de herramientas, Austerlühl se centra en la traducción como proceso y en las herramientas que asisten al traductor en cada uno de los tres elementos principales del mismo, a saber, recepción, transferencia y formulación (Austerlühl 2001: 9-15).

Así, describe cómo las *knowledge bases* intervienen, junto con otros recursos, en los procesos de recepción y transferencia, mientras que los corpus digitales están presentes durante la formulación de la traducción. Por otro lado, aunque Austerlühl no incluye los motores de búsqueda en su clasificación inicial, posteriormente dedica varios capítulos a explorar las posibilidades que estos ofrecen para los traductores, fundamentalmente en los subprocesos relacionados con la recepción y transferencia: búsqueda de información lingüística y enciclopédica (Austerlühl 2001: 38), búsqueda de textos paralelos y glosarios o bases de datos terminológicas (Austerlühl 2001: 53).

Recientemente han surgido voces que reclaman que la instalación de la traducción en el paradigma tecnológico estaría superando la mera interacción y estaría removiendo los mismos cimientos de la disciplina.

Así lo entiende Cronin, quien ha observado cómo los giros epistemológicos de los estudios de traducción han evolucionado desde el enfoque lingüístico de las décadas de los sesenta y setenta del siglo XX, pasando por el giro cultural de los ochenta y los noventa, hasta llegar al giro tecnológico² al que asistimos hoy día. En su opinión, el actual paradigma tecnológico se articula en torno a un concepto central, la computación ubicua³. A diferencia de los paradigmas anteriores, que estaban basados en el desarrollo de distintas áreas de conocimiento, el actual paradigma

² *technological turn*

³ *ubiquitous computing*

tecnológico estaría determinado por nuevas formas de practicar la traducción (Cronin 2010: 1).

Las nuevas formas de traducir a las que hace referencia Cronin tendrían su origen en Internet y un contexto globalizado, y afectarían a cada una de las fases del proceso, incluida la fase de documentación. Es precisamente en esta fase de documentación en la que se centra el análisis de Corpas sobre la influencia de Internet en la traducción:

La presión de tiempo a la que se ven sometidos los profesionales de la traducción, unido a unos niveles de exigencia cada vez más elevados, controles de calidad férreos y nuevas modalidades de (tele-) trabajo, han llevado a experimentar con nuevas vías de documentación *on line*. [...] La variedad y riqueza de fuentes de información, la posibilidad de acceder a potentes motores de búsqueda automatizados para localizarlas y seleccionarlas, han hecho de la red lo que es hoy: una fuente documental sin parangón. (Corpas 2004: 257)

Las hipótesis de Austermühl, Corpas y Cronin parecen validarse en dos estudios de campo a los que haremos referencia a continuación, realizados por Désilets (National Research Council of Canada) y Lagoudaki (Imperial College).

El objetivo del estudio etnográfico realizado en 2009 por el investigador Alain Désilets y sus colaboradores consistía en conocer cómo los traductores utilizan herramientas y recursos para resolver los problemas de traducción. Entre sus observaciones constató que los traductores de la muestra no tenían reparo en utilizar recursos generalistas (no especializados en el dominio del texto) y no sujetos a control de calidad o textos traducidos -en contra de lo que recomendarían las tendencias más puristas en traducción-, quizá por sentirse capaces y con criterio propio para determinar la validez de las propuestas (Désilets *et al* 2009: 6).

Désilets encuentra interesante comprobar cómo estos traductores parecían muy habituados a consultar recursos poco fiables, como son las búsquedas por palabras clave en Google, y discernir rápidamente las soluciones potencialmente buenas, de las que no eran aceptables (Désilets *et al* 2009: 3, 7).

Los resultados de la encuesta realizada en 2006 por Lagoudaki parecen ir en la misma dirección. A pesar de que el objetivo principal de su estudio consistía en conocer la perspectiva de los usuarios en torno al uso de memorias de traducción, se extrajeron numerosos datos que ilustran el uso que hacen los traductores de las tecnologías de la información. Así por ejemplo, podemos conocer cuáles son los usos más frecuentes que hacían de Internet en relación con su trabajo y que se centrarían en su aplicación

como medio de comunicación (recepción, procesamiento y entrega de pedidos de traducción, comunicaciones con colegas y clientes), como fuente de conocimiento (información sobre áreas especializadas o textos de referencia) y como fuente de información lingüística (terminología, ejemplos de uso, contextos) (Lagoudaki 2006: 10).

Los resultados de la encuesta también evidenciarían que los traductores de la muestra preferían recurrir en primera instancia a Internet para solucionar sus problemas de traducción (Lagoudaki 2006: 11) y que consideraban "muy importante" la posibilidad de contar con herramientas para consultar corpus alineados y glosarios de fuentes fiables.

El contenido de los párrafos anteriores describen el panorama de un traductor instalado en un entorno globalizado y tecnificado, cuya fuente de documentación favorita es Internet. Se trata de un traductor adaptado al nuevo medio, que es capaz de escanear rápidamente el resultado que arrojan los buscadores y seleccionar la información que le interesa. No tiene reparo en utilizar corpus alineados, textos traducidos ni recursos generalistas. Se trata, en definitiva, de un traductor que toma decisiones que podrían ser consideradas como "arriesgadas" desde una perspectiva purista de la traducción, pero que a la vez parece tener confianza en sus capacidades.

Dada esta situación, no sería de extrañar que la plataforma web Linguee, que, como veremos a continuación contiene diccionarios y un repositorio de traducciones realizadas por humanos alineadas con su texto de origen, forme parte del repertorio de herramientas habituales entre los traductores.

2. Internet y corpus.

Las posibilidades que brinda Internet para la lingüística de corpus son innumerables, de ahí que haya suscitado el interés de numerosos investigadores y que haya revolucionado en gran medida esta metodología.

The web, teeming as it is with language data, of all manner of varieties and languages, in vast quantity and freely available, is a fabulous linguists' playground. (Kilgarriff y Grefenstette 2003: 1)

A continuación abordaremos la utilización del corpus en la práctica profesional de los traductores, que es uno de los tres usos descritos para el mismo por Jiménez-Crespo (2009: 2). Este investigador considera que el corpus puede ser útil a los traductores debido a que proporciona datos cuantitativos y cualitativos objetivos sobre los que fundamentar el proceso

de toma de decisiones, ya sea durante la fase previa de documentación, durante el proceso de traducción o en su posterior evaluación.

Las prácticas descritas en el apartado anterior, en las cuales los traductores acudirían a Internet para solucionar problemas de traducción obedecerían a una doble tendencia: *Web for Corpus* (WfC) y *Web as Corpus* (WaC)⁴ (Fletcher 2007: 5). La primera propuesta significaría que el traductor utiliza la web para recopilar corpus, es decir, que se produciría una descarga material de contenido digital que posteriormente sería procesado mediante distintas herramientas. En cambio, en la segunda propuesta, *Web as Corpus*, el traductor realizaría una consulta más o menos inmediata directamente en la web, por ejemplo, a través de un buscador genérico o programas de concordancias como KWICFinder⁵.

Según Jiménez-Crespo, el uso de *Web as Corpus* como recurso documental entraña el riesgo de justificar decisiones en traducciones erróneas o fijar el uso de anglicismos (2009: 2).

Desde la industria de la traducción también se estaría prestando atención a la lingüística de corpus, en este caso con el objetivo de mejorar la productividad que ya ofrecen las memorias de traducción o alcanzar la plena traducción automática. Así se desprende del artículo escrito por Jaap van der Meer, fundador de TAUS, "The future is corpus linguistics" (van der Meer 2011a). También lo evidencian sus palabras al describir las prácticas de rastreo de sitios web multilingües, alineación de contenido y consolidación de memorias de traducción en grandes repositorios que en su opinión ya estarían realizando muchos traductores y empresas (van der Meer 2011b: 3).

3. Descripción de Linguee.

3.1. Linguee y los corpus.

Encontramos que Linguee es un claro ejemplo de los corpus públicos de fácil acceso, descritos por Désilets *et al*, que los traductores suelen utilizar para resolver sus problemas de traducción.

Para ser exactos, atendiendo a la categorización de corpus formulada por Laviosa, consideramos que la propuesta de Linguee se encuadra bajo el epígrafe de los corpus paralelos⁶ bilingües o multilingües (2002: 36-38), al

⁴ "'Web for Corpus' (WfC), as a source of machine-readable texts for corpus compilation, and 'Web as Corpus' (WaC) consulted directly."

⁵ <<http://www.kwicfinder.com/>>

⁶ "A parallel corpus consists of one or more texts in language A and its/their translation(s) in language B."

compilar la herramienta gran cantidad de textos en distintas lenguas, junto con sus traducciones. En opinión de Jiménez-Crespo, los corpus paralelos tienen una aplicación práctica durante el proceso de traducción⁷, junto con los corpus monolingües de control y los comparables, en los que no nos detendremos por ser ajenos a nuestro objeto de estudio (2009: 3).

Teniendo en cuenta algunas cifras que nos ha facilitado Linguee sobre el número de visitas recibidas y el número de veces que su página fue vista en el mes de enero de 2012, la popularidad de la herramienta en línea resulta evidente⁸. A continuación, reproducimos algunas cifras ilustrativas:

| 1-29 febrero 2012 | Linguee Todos los idiomas | Linguee Español | Linguee Español (%) |
|--|------------------------------|--------------------|------------------------|
| Nº de visitas | 14.199.928 | 2.267.511 | 15,97 % |
| Nº de veces que la página fue vista | 49.809.916 | 6.797.733 | 13,65 % |

Tabla 1. Cifras sobre el uso de Linguee en enero de 2012
(Fuente: comunicación personal con empleados de Linguee)

Los corpus paralelos ofrecen numerosas posibilidades a los traductores, aunque también presentan algunos inconvenientes. Jiménez-Crespo lo resume de este modo:

Los corpus paralelos son de gran utilidad para comprobar cómo se ha traducido previamente un término o unidad fraseológica, una funcionalidad que comparte con las memorias de traducción. No obstante, los análisis por medio de programas de concordancias bilingües permiten búsquedas de una sola palabra o segmentos infraoracionales, además de permitir examinar párrafos completos o la traducción del texto completo en lugar de pares de oraciones independientes (Bowker y Barlow 2008). A pesar de su amplio uso en la comunidad traductora, de entre las posibles desventajas de este tipo de corpus se encuentra que no presenta una variedad natural de la lengua (McEnery y Xiao, 2007; Sinclair, 1991) y que puede representar la idiosincrasia de un sólo traductor (Teubert 1996: 247). (Jiménez-Crespo 2009: 3)

Por su parte, Resnik y Smith reconocen las virtudes de los corpus paralelos a la hora de mostrar conexiones en información multilingüe,

⁷ Para ser exactos Jiménez-Crespo alude a corpus con aplicación práctica en la localización, que es su objeto de estudio, pero entendemos que su selección es aplicable en general al ámbito de la traducción.

⁸ Actualmente, recibe más de 1'5 millones de visitas diarias y es uno de los 100 sitios web más visitados de Alemania. (Linguee 2011b: 2).

además de otras, como su aplicación a la adquisición léxica automática y el entrenamiento de modelos de traducción estadísticos (2003: 349). Estas observaciones tienen gran peso en la disciplina, ya que Philip Resnik ha sido reconocido por Kilgarriff por haber sido pionero al apostar por la recopilación de corpus paralelos a partir de la web (Kilgarriff y Grefenstette 2003: 3). Además, Resnik, junto con Noah Smith, diseñó el sistema STRAND⁹ (*Structural Translation Recognition, Acquiring Natural Data*), cuyo objetivo es identificar pares de sitios web traducidos, mediante la detección de unos patrones que se repetirían en la estructura de los mismos (Resnik y Smith 2003: 350).

A pesar de las numerosas aplicaciones que pueden tener los corpus paralelos, uno de los inconvenientes que tradicionalmente planteaban era el hecho de no estar disponibles en cantidades suficientes, la existencia de restricciones de pago o licencias sobre el contenido multilingüe o a su procedencia, mayoritariamente de fuentes institucionales, lo que plantearía un cuestionamiento de su representatividad (Resnik y Smith 2003: 349-350). Esta situación habría cambiado radicalmente con la aparición y consolidación de Internet, que es considerada por estos lingüistas computacionales como un gran corpus textual en el que se pueden aplicar técnicas de minería de datos, una gran fábrica de datos lingüísticos entrelazados con hilos paralelos¹⁰ (*Ibid.* 350).

3.2. ¿Qué es Linguee?

Según podemos leer en el perfil corporativo de la empresa, su fundador, Gereon Frahling, ideó Linguee como una alternativa a la traducción automática, como un servicio de ayuda cualquier persona interesada en acceder a traducciones de calidad:

Gereon Frahling trabajó hasta 2007 como investigador postdoctoral en el Departamento de Investigaciones de Google en Nueva York. Su conocimiento en estadística sobre el procesamiento de grandes cantidades de datos, así como sobre traducciones automáticas, le llevó a la conclusión de que las traducciones generadas por ordenadores se encuentran a décadas de no producir errores gramaticales de manera recurrente. De este modo, surgió la idea de crear un servicio web capaz de ofrecer una ayuda de gran valor: entregarle a cualquier persona la oportunidad de acceder a traducciones de alta calidad y terminar con

⁹ Desde el sitio web de Resnik, <<http://www.umiacs.umd.edu/~resnik/strand/>>, es posible acceder a las bases de datos de pares de URLs que han sido procesadas mediante STRAND.

¹⁰ "As computational linguists working on multilingual issues, we view the Web as a great big body of text waiting to be mined, a huge fabric of linguistic data often interwoven with parallel threads."

los problemas recurrentes al traducir, apreciando las traducciones en su contexto. (Linguee 2011a)

A pesar de que, inicialmente Linguee no fue diseñada para traductores profesionales, sino para cualquier persona que necesitara solucionar alguna duda de traducción, lo cierto es que en la web *The Toolbox Newsletter* se sugiere que el impacto de la herramienta entre los traductores profesionales ha sido notable y muy positivo, y que existiría de hecho un antes y un después de Linguee en la forma de trabajar de los traductores¹¹ (*International Writers' Group* 2012).

Linguee se describe a sí misma en su página inicial como un diccionario y un motor de búsqueda de traducciones. Su interfaz de navegación resulta sencilla y muy intuitiva, y en la actualidad proporciona resultados en los siguientes pares de lenguas: inglés-español, inglés-alemán, inglés-francés, inglés-portugués.

Los resultados que aparecerán después de una búsqueda, tanto las entradas de diccionario como las traducciones alineadas que contienen la palabra buscada en contexto proceden de sitios web bilingües o multilingües, especialmente sitios web de empresas, organizaciones internacionales como la Unión Europea o universidades. Debajo de cada frase se muestra un vínculo que lleva al sitio web del que se han extraído las traducciones, lo que confiere a esta herramienta un criterio de fiabilidad añadido.

A pesar de que en la actualidad Linguee es una herramienta gratuita, según se indica en la web *The Toolbox Newsletter*, parece que sus propietarios estarían calibrando la posibilidad de ofrecerla como servicio de pago, bajo dos modalidades *Linguee Premium* (4'99 €/mes) and *Linguee Professional* (9'99 €/mes).

Desde mayo de 2012 ya se ofrece esta posibilidad para la combinación inglés-alemán¹². Ambas ediciones estarían integradas en el sistema operativo del ordenador y permitirían búsquedas¹³ con tan solo seleccionar una o varias palabras y pulsar la tecla Ctrl. Además, la versión profesional podría ofrecer a los traductores profesionales la funcionalidad de crear perfiles y anunciarse un determinado tiempo en el sitio de Linguee (*International Writers' Group* 2012).

¹¹ "Before Linguee and After Linguee".

¹² <<http://www.linguee.de/premium>> y <<http://www.linguee.de/professional>>

¹³ El editor de la página web *The Toolbox Newsletter* comenta que ha colaborado con Linguee en el *testing* de una versión beta y que ha realizado pruebas de esta búsqueda integrada desde diversas aplicaciones de uso frecuente entre los traductores como: Trados, Déjà Vu, Fluency, Transit, Poedit, OmegaT, Similis y memoQ.

3.3. ¿Cómo funciona Linguee?

Una vez que se introduce una palabra o grupo de palabras en el cuadro de búsqueda, Linguee ofrece dos tipos de resultados, por un lado los equivalentes de la palabra o palabras en el idioma meta (funcionalidad de diccionario) y, por el otro, usos de las mismas en corpus reales (funcionalidad de ejemplos de traducciones).

A la izquierda de la pantalla se muestran los resultados hallados en los diccionarios elaborados por los propios editores de Linguee y que contienen información somera, uno o varios equivalentes del término en el idioma meta, junto con su categoría gramatical y, en su caso, género y número. Cada uno de los resultados del diccionario se encuentra hipervinculado con un párrafo que muestra el uso del término en contexto. Según Linguee, en la actualidad sus diccionarios contienen mil veces más textos traducidos que otros diccionarios en línea tradicionales y entre sus ventajas competitivas se encuentra la posibilidad de ver los términos de origen o de destino empleados en expresiones comunes, poco frecuentes o usos técnicos específicos (Linguee 2011d).



Figura 1. Ejemplo de entradas de diccionario en Linguee

A la derecha de la pantalla aparecen resaltados el término de origen y su equivalente en idioma meta dentro de un contexto extraído a partir de un corpus real, por ejemplo material publicado por el Parlamento Europeo. Al igual que en la funcionalidad de diccionario, los ejemplos de traducciones aparecen hipervinculados con los corpus en los que aparecen los términos, por lo que basta hacer clic para ir al corpus de origen y visualizar los documentos en su totalidad.

| Translation examples from external sources for 'thumb': | |
|---|---|
| English | Spanish |
| In general, the rule-of-thumb standard for origin determinations had been "substantial transformation", i.e. to deem a product to originate in a place where it underwent substantial transformation in its making. <small>↳ unctad.org</small> | Por lo general, la norma empírica para determinar el origen había sido la "transformación sustancial", es decir, que el producto se consideraba originario del lugar donde había sufrido una transformación sustancial [...]. <small>↳ unctad.org</small> |

Figura 2. Ejemplo de texto alineado con su traducción en Linguee

El hecho de que tanto los resultados del diccionario como los textos alineados conserven su vínculo con los textos de referencia confiere a los resultados un elevado grado de trazabilidad y, por ende, mejora la calidad de la herramienta, ya que, en última instancia el usuario puede recurrir a la fuente para confirmar o rechazar una hipótesis, o para ampliar el espectro de su investigación.

3.4. Recopilación y procesamiento de corpus, y elaboración de diccionarios en Linguee.

Como se desprende de las líneas anteriores, existe desde hace años la tecnología que permite rastrear la web para detectar sitios multilingües, recopilar y procesar su contenido, alinearlos, extraer términos de corpus para elaborar diccionarios e indexar las frases y términos procesados para realizar búsquedas (Kilgarriff y Grefenstette 2003), (Resnik y Smith 2003), (Jiménez-Crespo 2009), (Beeby, Rodríguez y Sánchez-Gijón 2009).

En la sección *Acerca de Linguee* del sitio web, se explican de manera abreviada los procedimientos que emplea Linguee, a veces manuales, a veces automáticos, a la hora de recopilar y procesar corpus, así como para la elaboración de sus diccionarios. A continuación, tratamos de ofrecer dicha información desglosando cada una de las principales fases:

- Búsqueda de corpus multilingües en línea¹⁴
- Segmentación y alineación de contenido multilingüe (web y PDF)¹⁵

¹⁴ "Los ejemplos de traducciones a la derecha en la página de resultados tienen su origen en Internet, especialmente en sitios web de empresas, de organizaciones internacionales y de universidades traducidos por profesionales. Además, se encuentran a disposición documentos de excelente calidad del Parlamento Europeo. Estos ejemplos se obtienen mediante un programa informático, un *web crawler*, que busca ininterrumpidamente sitios web bilingües." (Linguee 2011d)

"La nueva versión amplía el vocabulario disponible por medio de una gran cantidad de material y PDFs de excelente calidad." (Linguee 2011a: 2)

¹⁵ "Tras ser reconocidos, se extraen palabras y oraciones desde su origen." (Linguee 2011d)

- Evaluación de la calidad de las traducciones y depuración¹⁶
- Indexación de corpus alineados para facilitar búsquedas
- (TÉRMINOS) Selección y revisión de términos candidatos¹⁷
- (TÉRMINOS) Elaboración de diccionarios¹⁸
- Volcado en plataforma web

3.5. *Linguee y crowdsourcing.*

Al igual que otros servicios web como el Traductor de Google, Facebook, TAUS Data Search o MyMemoryTranslated.NET, Linguee también hace uso de *crowdsourcing* para aumentar, mejorar o facilitar la valoración por parte de los usuarios tanto de su vocabulario como de sus pares de traducciones alineadas. Lo hace fundamentalmente ofreciendo a sus usuarios la posibilidad de contribuir mediante tres mecanismos:

- Sugerir traducciones. Esta función está disponible mediante el botón **Suggest new translations** en el caso de entradas del diccionario. No obstante, la aportación del usuario no pasa a formar parte automáticamente de los resultados, sino que debe obtener la aprobación del comité editorial. En el caso de los pares de traducciones alineadas, esta posibilidad está accesible al seleccionar contenido y hacer clic en el menú contextual **Suggest as translation of**.
- Evaluar traducciones. Junto a cada traducción aparecen dos iconos, uno apuntado hacia arriba (**Vote up**) y otro hacia abajo (**Vote down**). La evaluación de las traducciones ayuda al sistema de Linguee a aprender de manera automática y a evaluar la calidad de las frases traducidas.

¹⁶ "El índice de Linguee contiene traducciones paralelas de oraciones que han sido previamente traducidas por personas." (Linguee 2011a: 2)

"Luego, un algoritmo de aprendizaje automático determina la calidad de los textos y ordena los ejemplos de oraciones según esta, para finalmente ponerlos a su disposición en el sitio web de Linguee. Este programa puede aprender, conforme a las reacciones de los(as) usuarios(as), criterios propios para evaluar buenas y malas traducciones. El algoritmo, mediante un entrenamiento dirigido por una persona, aprende por sí mismo a reconocer miles de estos contextos y puede filtrar de manera eficiente las traducciones de alta calidad. Nuestros servidores han comparado y evaluado hasta el momento más de un billón de oraciones. Finalmente sólo 0,001%, es decir, 100 millones de ejemplos de oraciones traducidas han sido incorporados al servicio." (Linguee 2011d)

"It has found out, for instance, that a page is usually machine translated if it contains the word "Wordpress" while many words are literally translated. Through this training process, our algorithm is continuously learning to find thousands of such correlations and reliably extract the best translations autonomously." (Linguee 2011d)

¹⁷ "Linguee no entrega traducciones automáticas. Su propia redacción se encarga de crear y corregir constantemente las entradas de su diccionario." (Linguee 2011a: 1)

¹⁸ "Nuestra redacción añade y corrige constantemente las entradas que se pueden ver a la izquierda en la página de resultados (Linguee 2011d).

- Añadir comentarios o mejoras sobre las entradas del diccionario. Para ello hay que hacer clic sobre la entrada de diccionario o el ejemplo de uso y se mostrará el icono de lápiz (**Edit this translation**). Tras hacer clic sobre dicho icono, se accede a un historial del término con información acerca del usuario que creó la entrada, la fecha de creación, modificaciones posteriores e indicación de la aprobación por parte de los editores de Linguee. Por último, existe una caja de texto donde es posible escribir y enviar un comentario (**Submit your comment**).
- Aportaciones directas. En el apartado **Feedback** (Contacto) del sitio existe un formulario en línea a través del cual cualquier persona puede ponerse en contacto con Linguee. En la página de *Preguntas frecuentes* se anima a que cualquier usuario utilice dicho formulario para comunicar a Linguee si desea contribuir de alguna forma. Se agradece expresamente la colaboración de usuarios que tengan textos bilingües que les gustaría donar a Linguee o que deseen inscribir su sitio web para que el contenido bilingüe que alberga forme de la base de datos de Linguee.

En último lugar, debemos señalar que los usuarios que hagan uso de estas funciones estando registrados podrán recibir como compensación un determinado número de búsquedas libres de publicidad.

3.6. Linguee y software libre.

Aunque Linguee es una herramienta sujeta a derechos de copyright, hemos encontrado que existe un recurso que se ofrece bajo licencia libre. Nos referimos concretamente a la versión alemán-inglés de su diccionario, que es posible descargar en línea y que se distribuye bajo licencia GPL (*General Public License*), la licencia ideada por Richard Stallman y la más utilizada en el ámbito del software libre. Curiosamente solo es posible descargar el diccionario en esta combinación de idiomas y no está disponible para español, francés ni portugués. En la web de Linguee no se ofrecen detalles del motivo por el que se ofrece solo en ese par de lenguas, ni por qué se distribuye bajo ese tipo de licencia libre.

Debemos matizar que, a pesar de que Linguee hace referencia a este recurso como "diccionario" en realidad se trata más bien de un glosario alemán-inglés, ya que únicamente aparecen los pares de términos equivalentes sin ninguna otra información adicional, como categoría gramatical, género, número, definición, etc. En el momento de redactar estas líneas el glosario alemán-español contiene 51.571 entradas.

3.7. *Linguee y copyright.*

Cabría preguntarse si Linguee contacta con los autores o traductores de un sitio web antes de procesar, indexar y mostrar su contenido con el fin de obtener su autorización. También si se limita a procesar únicamente sitios web cuyo contenido se publica bajo alguna licencia pública como *GNU Free Documentation License* o bajo licencias de propiedad intelectual que permiten la distribución de contenido creado bajo copyright, como *Creative Commons*. Como podemos leer en la sección de *Preguntas frecuentes* del sitio web de Linguee, parece que ninguna de estas cuestiones se contempla y que, en su opinión, estas consideraciones se solventan desde un punto de vista meramente técnico.

Linguee indexa únicamente sitios web que han sido autorizados para ser indexados por buscadores (tal cual como lo hace Google, Yahoo, etc.). Técnicamente esto significa que han sido puestos a disposición de los buscadores por medio del archivo robots.txt. Usted puede modificar este archivo, para que su sitio web no sea indexado por buscadores. Más información encuentra aquí. (Linguee 2011e)

No obstante, sí que ofrece un mecanismo para que los propietarios de un sitio web procesado por Linguee soliciten expresamente la retirada de la información contenida en el mismo, con el fin de que deje de mostrarse en los servicios de Linguee.

Si desea que su sitio sea borrado del índice de Linguee, por favor, envíenos un mensaje a través del formulario en Contacto. Tenga en consideración que los usuarios de Linguee ya no podrán, de este modo, ver más información relativa a su sitio web en nuestro servicio. Si desea que su sitio web no aparezca en los resultados de otros buscadores como, por ejemplo, Google o Yahoo; contacte directamente con los responsables del buscador respectivo. (Linguee 2001e)

Constatamos que en las respuestas de Linguee no parece contemplarse la posibilidad de que un traductor reclame sus derechos, no ya sobre el texto original, sino sobre una determinada traducción. Sobre esta cuestión únicamente apuntaremos que existe controversia sobre quién detenta la propiedad de un texto traducido, especialmente si este se encuentra en formato de memoria de traducción, y que se han expresado distintas opiniones sobre este tema en diversos foros tanto académicos como profesionales¹⁹.

¹⁹ El traductor e investigador Ross Smith ha recopilado en su página web, <<http://www.telefonica.net/web2/rossko>>, una exhaustiva selección de artículos y noticias relacionadas con la cuestión de las traducciones, las memorias de traducción y la propiedad intelectual.

3.8. Evaluación de la calidad de Linguee como recurso electrónico.

Al tratarse Linguee de un sitio web que ofrece resultados a partir de contenido extraído de Internet, podría cuestionarse si su naturaleza electrónica plantea algún impacto en su calidad como recurso documental.

Según la investigadora María Pinto, los recursos electrónicos, a pesar de ofrecer numerosas ventajas, como la facilidad con la que pueden ser consultados, también presentan algunos inconvenientes derivados precisamente de la propia naturaleza, de la web. La investigadora señala que, mientras que la información impresa pasaba por una serie de filtros y debía ajustarse, en mayor o menor medida, a una serie de pautas de edición o presentación para poder ser publicada, "la información que podemos encontrar en Internet no tiene que pasar ningún tipo de filtro y por eso es más fácil encontrar en la web, además de excelentes recursos, otros de menos calidad" (Pinto 2004-2011)²⁰.

Por este motivo, Pinto ha desarrollado una *Plantilla de evaluación de contenidos electrónicos* a partir de los criterios de autoría, actualización, contenido, accesibilidad, funcionalidad, navegabilidad y diseño, que servirían para evaluar la calidad de un recurso electrónico atendiendo a su veracidad, credibilidad y fiabilidad. Con el fin de disponer de elementos tangibles que permitan abordar dicha evaluación, Pinto propone un conjunto de indicadores para cada uno de los criterios (Pinto 2004-2011).

Constatamos que no todos los recursos que puede proporcionar Linguee como resultado de una búsqueda presentan necesariamente un nivel de calidad homogéneo, dada la diversidad de sitios web que ha procesado para construir su diccionario y su base de datos de pares de traducciones. En todo caso, sí que podemos evaluar el cumplimiento o no de los criterios de Pinto en la macroestructura del sitio, si bien podrían existir ligeros matices en cuanto a la microestructura que conformarían los resultados obtenidos individualmente (vocabulario y traducciones) a partir de una determinada búsqueda.

Por consiguiente, aplicaremos la *Plantilla de evaluación de contenidos electrónicos* en el nivel macroestructural de Linguee, es decir, a Linguee como sitio web. Por otro lado, si se deseara evaluar la calidad de

²⁰ Aunque coincidimos con Pinto, en esta observación general de la realidad de la información en Internet, encontramos necesario matizarla. Como veremos más adelante, muchos sitios web, especialmente aquellos que incorporan un modelo colaborativo, incorporan mecanismos de control de calidad como la revisión por pares (en inglés, *peer review*). No obstante, estos elementos no son siempre visibles en primera instancia y es necesario revisar el sitio web y sus políticas de creación y modificación de contenido con detenimiento.

los textos traducidos en los que aparece una determinada búsqueda, sería necesario aplicar criterios de evaluación diferentes y específicos de la traducción.

Como apunta O'Brien -citando a House 1997, Nord 1997, Lauscher 2000, Brunette 2000 y Colina 2003- la evaluación de la calidad de las traducciones ha recibido gran atención desde la esfera académica. También desde la industria se han propuesto distintos modelos como el *QA Model* de la extinguida LISA (*Localisation Industry Standards Association*) o el J2450, diseñado por la SAE (*Society for Automotive Engineers*). Por último, existe una norma europea de calidad para servicios de traducción, publicada en 2006, la EN15038, que fue aprobada por el CEN (Comité Europeo de Normalización), con el fin de ofrecer un marco para establecer y definir los requisitos necesarios para ofrecer servicios de calidad por parte de los proveedores de servicios de traducción (O'Brien 2012: 55-57).

Aparte de las propuestas ya mencionadas, encontramos que en el *Libro blanco de la traducción y la interpretación institucional* (Red de Intérpretes y Traductores de la Administración Pública 2011) se alude a una serie de elementos que podrían tener impacto negativo o positivo en la calidad de las traducciones. Se señalan entre otros la forma de trabajar (*Ibid.* 75-84), el perfil del traductor o intérprete (78-100), las herramientas utilizadas (75-106) y la aplicación de un código deontológico (86 y 100).

3.9. Evaluación de la calidad de Linguee a partir de la propuesta de Pinto.

En primer lugar, consideramos que el sitio web de Linguee satisface ampliamente el criterio de *autoría*, ya que contiene una sección denominada *Acerca de Linguee*, donde se identifica a los autores/editores y se detalla todo tipo de información, incluido un medio de contacto, logotipo, principios y propósitos del sitio web, así como distintas apreciaciones en torno al mismo aparecidas en prensa.

El criterio de *actualización y actualidad* se cumple sobradamente por distintos motivos. En primer lugar, porque Linguee se basa en una tecnología que rastrea la web constantemente y, de manera automatizada, en busca de contenido multilingüe que posteriormente procesa, por lo que la actualidad de la información es evidente. Además, no hemos encontrado casos de enlaces obsoletos o erróneos durante nuestra interacción con el sitio. Por otro lado, en el caso de los pares de traducciones, se indica en cada caso la dirección URL de la que proceden los textos, lo que garantiza su trazabilidad y la posibilidad de comprobar la fecha de publicación. En el caso de las entradas de diccionario, la funcionalidad de lápiz (*Edit this*

translation) muestra el historial del término: fecha de creación, editores que han participado, cambios que ha experimentado la entrada, etc.

En cuanto al *contenido*, a pesar de que se ofrecen algunas ideas generales en la sección *Acerca de Linguee*, encontramos que en el nivel macroestructural se ofrece escasa información en cuanto a los sitios web que procesa o los criterios que determinan la inclusión o exclusión de un sitio web. Consideramos que esto se debe principalmente a dos motivos. En primer lugar, a que, tal como hemos constatado antes, el procedimiento que aplica Linguee está altamente mecanizado. En segundo lugar, entendemos que esta información forma parte del *know how* de la empresa y que existen limitaciones de distinta índole que impiden hacerla pública. No obstante, como hemos indicado antes, el hecho de que para cada par de traducciones alineadas aparezca un vínculo al sitio web de origen contribuye a conferir exactitud, precisión y rigor al contenido. La cobertura y objetividad de los contenidos vienen determinados por una determinada estrategia, por lo que no existiría sesgo ideológico o político, pero sí comercial, desde el momento en que se decide ofrecer servicio para determinados pares de lenguas. Por último, la pertinencia del contenido, es decir, la validez o utilidad para los usuarios del sitio web (interesados en la traducción o los idiomas) parece evidente, como lo demuestra el elevado número de visitas que recibe.

En lo que respecta a la *accesibilidad* del sitio, no hemos encontrado incompatibilidades al visualizarlo con distintos navegadores (Internet Explorer, Mozilla Firefox y Safari) y resoluciones de pantalla. Debemos apuntar que en la sección *Tools* de la web, es posible descargar distintos complementos para integrar las búsquedas de Linguee en Mac y en Internet Explorer. Por otro lado, no hemos encontrado dificultades para imprimir el contenido. En cuanto al uso de formatos que dificultan la carga y legibilidad como Flash, encontramos que su presencia es escasa o prácticamente nula. En cambio, hemos comprobado la inclusión en el sitio de algunos mecanismos recomendados para la Web Accessibility Initiative, como el uso de texto alternativo para las imágenes. Finalmente, confirmamos que existe una sección de *Ayuda* y que el sitio está disponible en varios idiomas: inglés, español, francés, portugués y alemán, aunque dentro del mismo no existe la posibilidad de cambiar el idioma de la interfaz fácilmente. Una última característica que encontramos útil es el hecho de que, junto al cuadro de búsqueda, Linguee ha incluido una serie de caracteres acentuados propios del idioma en los que se muestra la interfaz del sitio, con el fin de facilitar su uso, en caso de usar teclados que no estén debidamente configurados para ese idioma.

Consideramos que la *funcionalidad* de la página parece en principio buena, ya que se muestra bien estructurada, los títulos son adecuados y

pertinentes y el cuadro de búsqueda aparece visible en todo momento. No obstante, el sitio carece de un mapa web, un elemento que parece valorar Pinto. En el momento de realizar este análisis en la web se muestran en ocasiones pequeños anuncios publicitarios sin sonido, que no resultan demasiado intrusivos.

La *navegabilidad* del sitio es muy buena, en gran medida gracias a la presencia de un menú de contenidos en la parte superior, que está siempre visible. El hecho de que no contenga botones de navegación adicionales no parece dificultar su navegación, gracias -en gran medida- al excelente diseño del sitio.

Sobre este último criterio, el del diseño, apreciamos una adecuada combinación de colores, formas e imágenes que facilitan la lectura del contenido. Asimismo, la tipografía resulta adecuada, y el estilo y formato son homogéneos en todas las páginas del sitio. Por todo ello, consideramos que el sitio resulta elegante, funcional y atractivo.

3.10. Algunas consideraciones respecto a la propuesta de Linguee.

Como hemos constatado, Linguee emplea un método para seleccionar y procesar corpus multilingües altamente automatizado. Resulta evidente que la intervención humana está presente en el diseño de herramientas y algoritmos para optimizar dicha automatización, si bien, el método resulta bastante autónomo en su ejecución. No obstante, hemos observado que la gestión terminológica sigue requiriendo editores para la elaboración y validación de diccionarios.

Su alto grado de automatización le confiere una enorme potencia, capaz de rastrear y seleccionar gran cantidad de contenido multilingüe en la red. No obstante, posteriormente aplica un exhaustivo proceso de depuración que se debe, por un lado, a la necesidad de desechar traducciones automáticas y, por otro, a la incapacidad del sistema para procesar formatos distintos de los habituales lenguajes de marcado y el formato PDF.

La intervención del traductor es limitada ante el producto que ofrece Linguee. Si bien es cierto que puede intervenir mejorando, sugiriendo o aportando traducciones o terminología, lo cierto es que Linguee únicamente ofrece resultados a partir de sitios previamente procesados.

En cambio, no ofrece la posibilidad de explorar sitios web a elección del usuario para buscar un determinado término y su equivalente en

contexto, tal como hace por ejemplo WebiText²¹ a través de su funcionalidad *No predefined corpus*.

Linguee tampoco permite al usuario cargar en su plataforma un corpus propio (*DIY corpus*) para manipularlo mediante funciones avanzadas de consulta (extraer palabras clave, búsqueda de sinónimos, etiquetado de corpus, examinar el comportamiento de palabras en contexto, etc.), como permite Sketch Engine²², el sistema de consulta de corpus desarrollado por Kilgarriff.

En cuanto a la calidad de Linguee como recurso electrónico, encontramos que la macroestructura del sitio obtendría una valoración positiva al aplicar los criterios de Pinto. Observamos, por otro lado, que Linguee incorpora otros mecanismos que contribuyen a su calidad, como la trazabilidad de sus contenidos, historial de ediciones en las entradas del diccionario y edición colaborativa para matizar los resultados de los textos alineados.

Adicionalmente, la inmediatez de resultados en contexto que ofrecen las búsquedas resulta de enorme valor para el traductor o intérprete, ya sea profesional o estudiante. Consideramos también que Linguee puede resultar de utilidad para el aprendizaje de lenguas y para facilitar la comunicación internacional. Por último, puede ser de interés para el investigador en cualquier de los ámbitos antes mencionados.

4. Linguee en el aula de traducción.

El uso de corpus en el aula de traducción ha sido objeto de reflexión desde variados puntos de vista (Beeby, Rodríguez y Sánchez-Gijón 2009). Concretamente, respecto a los textos paralelos, se valora su capacidad para proporcionar información sobre las convenciones del tipo de texto o las particularidades de un uso específico de la lengua (terminológico, colocacional, fraseológico, sintáctico, etc.). No obstante, se advierte de que la enorme cantidad de información que está disponible a través de Internet podría apabullar al estudiante. También se esgrime que no toda la información que procede de ese medio tiene siempre la calidad suficiente, por lo que, si se usa como única fuente de información, el estudiante se encontrará en una situación vulnerable a la hora de justificar sus decisiones. Por último, se critica la falta de sistematicidad de las búsquedas indiscriminadas realizadas en Internet (Beeby, Rodríguez y Sánchez-Gijón 2009: 113-114).

²¹ <<http://www.webitext.com>>

²² <<http://www.sketchengine.co.uk/>>

Debido a los peligros que entraña su uso, algunos investigadores prefieren ensalzar las posibilidades que ofrece la creación de corpus a medida, DIT (*Do It Yourself* corpus), para la adquisición de todo tipo de competencias en traducción (*Ibid.* 115).

En cambio, otras voces valorarían, sin contemplaciones, los corpus paralelos o los textos traducidos como recursos de menor categoría, frente a los otros corpus naturales, representativos en tamaño y muestra, debidamente seleccionados y procesados (*Ibid.* IX).

Por otro lado, como se ha apuntado antes en esta contribución, gracias a los estudios de campo llevados a cabo por Désilets *et al* y Lagoudaki, los traductores parecerían habituados a documentarse en Internet para resolver sus problemas de traducción e incluso se mostrarían confiados en su capacidad para discernir rápidamente la calidad de los resultados de las búsquedas.

Ante esta situación, un docente de traducción podría preguntarse qué consideración debería otorgar a herramientas como Linguee en el aula de traducción. La posición que desde aquí tomaríamos sería la de dar su lugar a la herramienta dentro del *variado* entorno de trabajo que todo traductor debe configurar. Se trataría de que los alumnos sean conscientes de que este tipo de herramientas no puede convertirse en su única fuente documental, pero también de dar a conocer sus posibilidades.

Para concluir, haremos referencia a algunas competencias, seleccionadas a partir del *Libro Blanco del Grado de Traducción e Interpretación*, que, a nuestro juicio, se pueden poner en juego mediante la interacción con la herramienta en el aula de traducción (ANECA 2004: 81-88):

Competencias transversales instrumentales

- Resolución de problemas
- Capacidad de gestión de la información
- Toma de decisiones

Competencias transversales personales

- Razonamiento crítico
- Trabajo en equipo
- Trabajo en un contexto internacional
- Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar

Competencias transversales sistémicas

- Motivación por la calidad
- Aprendizaje autónomo

- Adaptación a nuevas situaciones
- Creatividad
- Liderazgo

Conclusiones.

Como hemos observado, el giro tecnológico de la traducción como disciplina y la instauración del paradigma informacional están cambiando la forma de trabajar.

Se hace necesario volver a volver a revisar planteamientos fosilizados, como el cuestionamiento de la calidad de los recursos alojados en Internet y la fiabilidad de las traducciones como recurso documental.

En una sociedad tan globalizada como la actual resulta difícil discernir si el contenido que producen sus individuos obedece a la consideración tradicional de "uso natural de la lengua". Puede darse el caso de que un documento sea redactado no por una persona, sino por un equipo multicultural y multilingüístico. También es posible que los creadores de contenido no siempre trabajen en su lengua materna, por lo que sería arriesgado determinar si sus discursos son naturales o sesgados. Siguiendo este mismo razonamiento, tampoco habría que desdeñar *a priori* la soluciones que se proponen en un determinado texto traducido, simplemente por el hecho de ser precisamente eso, una traducción.

Al ser Internet tan variado, se hace necesario adoptar un posicionamiento crítico y alerta, con el fin de evaluar las fuentes sobre las que fundamentar las decisiones de traducción. Para ello, es posible aplicar modelos de evaluación como el de Pinto o criterios de valoración de calidad de la traducción comúnmente aceptados. Por último, merece la pena prestar atención a mecanismos que cada vez se incorporan con más frecuencia en Internet y que pueden contribuir a su calidad, como el *peer-review*, historial de versiones o hipervinculación a las páginas web originales.

Como hemos demostrado, Linguee cumple los criterios de calidad de Pinto e incorpora los mecanismos antes mencionados, junto con propuestas formuladas desde la lingüística de corpus, que sin duda contribuyen a convertirla en una herramienta más fiable.

Por otro lado, valoramos los estudios de campo que permiten conocer cómo traducen los profesionales y los estudiantes de traducción, con el fin de diseñar las herramientas o seleccionar las competencias más útiles en el proceso de traducción.

En nuestra opinión, se debe potenciar en el aula de traducción competencias para la adquisición de razonamiento crítico a la hora de aplicar los modelos de evaluación de la calidad, detectar mecanismos de control y solucionar problemas.

Una traducción es un discurso único, un recipiente donde se ha vertido una percepción del mundo y que es resultado de una compleja serie de decisiones. Conocer cómo otros antes se han enfrentado a una dificultad nos puede hacer más poderosos, nos puede ofrecer la perspectiva de ir a hombros de un gigante, de avanzar con paso más seguro.

La traducción ha sido considerada tradicionalmente como vehículo para la ciencia y el conocimiento, quizá es el momento de que sea percibida del mismo modo dentro de la propia disciplina y la haga avanzar, tal como sucede con las demás.

Referencias bibliográficas

- ANECA. MUÑOZ RAYA, E (coord.) (2004): *Libro Blanco. Título de Grado en Traducción e Interpretación*.
- AUSTERMÜHL, F (2001): *Electronic tools for translators*. Manchester: St. Jerome.
- BEEBY, A.; RODRÍGUEZ INÉS, P.; SÁNCHEZ-GIJÓN, P. (2009): *Corpus Use and Translating*. Amsterdam - Philadelphia: John Benjamins.
- CORPAS PASTOR, G (2004): "Localización de recursos y compilación de corpus via Internet: Aplicaciones para la didáctica de la traducción médica especializada". En: GONZALO GARCÍA, C.; GARCÍA YEBRA, V. (eds.). *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada*. Madrid: Arco/Libros, pp. 223-256
- CRONIN, M. (2010): "The Translation Crowd". En: *Revista Tradumática*, 8, pp. 1-7.
- DÉSILETS, A.; MELANÇON, C.; PATENAUDE, G.; BRUNETTE, B. (2009): "How translators use tools and resources to resolve translation problems: An ethnographic study". En: *MT Summit XII - Workshop: Beyond Translation Memories: New Tools for Translators MT*. Ottawa, Ontario (Canadá), 8 pp.
- FLETCHER, W. H. (2007): "Concordancing the Web: Promise and problems, tools and techniques". En: HUNDT, M.; NESSELHAUF, N.; BIEWER, C. (eds.), *Corpus linguistics and the web*. Amsterdam: Rodopi, pp. 25-46
- GONZALO GARCÍA, C.; FRAILE VICENTE, E. (2004): "Selección y evaluación de recursos lingüísticos en Internet para el traductor especializado". En: GONZALO GARCÍA, C.; GARCÍA YEBRA, V. (eds.). *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada*. Madrid: Arco/Libros, pp. 337-360

- HURTADO ALBIR, A. (2001): *Traducción y traductología: Introducción a la traductología*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- HUTCHINS, W. J.; SOMERS, H. L. (1992): *An introduction to machine translation*. Londres - San Diego: Academic Press New York.
- INTERNATIONAL WRITERS' GROUP (2012): "Linguee". En: *The Toolbox Newsletter. A Computer Newsletter for Translation Professionals*, 12-05-209, <http://www.internationalwriters.com/toolkit/current.html#LETTER.BLOCK4>. [Consulta: 01-06-2012]
- JIMÉNEZ-CRESPO, M. A. (2009): "El uso de corpus textuales en localización". En: *Revista Tradumàtica*, 7, pp. 1-15.
- KILGARRIFF, A; GREFENSTETTE, G. (2003): "Web as Corpus". En: *Computational Linguistics*, V(N), pp. 1-15.
- LAGOUDAKI, E. (2006): "Translation Memories Survey 2006: Users' perceptions around TM use". En: *Proceedings of the International Conference Translating and the Computer 28*. London: ASLIB.
- LAVIOSA, S. (2002): *Corpus-based Translation Studies*. Amsterdam: Rodopi.
- LEXICAL COMPUTING LTD. Sketch Engine (SkE), <http://www.sketchengine.co.uk/> [Consulta: 01-06-2012].
- LINGUEE (2011a): "Perfil corporativo de Linguee GmbH". En: *Linguee.es*, http://www.linguee.es/press/ES/Company_Profile.pdf [Consulta: 01-06-2012].
- LINGUEE (2011b): "El servicio de traducción en línea más grande del mundo se renueva completamente". En: *Linguee.es*, http://www.linguee.com/press/ES/Linguee_Press_Release_06092191_1.pdf. [Consulta: 01-06-2012]
- LINGUEE (2011c). "Linguee.com - About Linguee". En: *Linguee.com*, <http://www.linguee.com/english-spanish/page/about.php>. [Consulta: 01-06-2012]
- LINGUEE (2011d). "Linguee.es - Acerca de Linguee". En: *Linguee.es*, <http://www.linguee.es/espanol-ingles/page/about.php>. [Consulta: 01-06-2012]
- LINGUEE (2011e). "Linguee.es - Participe. Preguntas frecuentes". En: *Linguee.com*, <http://www.linguee.es/espanol-ingles/page/faq.php>. [Consulta: 01-06-2012].
- MARINA, J. A. (2012): *La inteligencia ejecutiva*. Barcelona: Ariel.
- O'BRIEN, S. (2012): "Towards a Dynamic Quality Evaluation Model for Translation". En: *The Journal of Specialised Translation*, 17, pp. 55-77.
- PINTO, M. (2004-2011): *E-COMS. Electronic Content Management Skills*, <http://www.mariapinto.es/e-coms/> [Consulta: 01-06-2012].

- RED DE INTÉRPRETES Y TRADUCTORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (RITAP) (2011), *Libro Blanco de la traducción y la interpretación institucional*. Dirección General de Traducción de la Comisión Europea.
- RESNIK, P.; SMITH, N.A. (2003): "The web as parallel corpus". En: *Computational Linguistics*, 29(3), pp. 359-80.
- SMITH, R., *Ross Smith's Web Site*, <http://www.telefonica.net/web2/rossko/>. [Consulta: 01-06-2012]
- TERMINOTIX: *WeBiText*, <http://www.webitext.com/>. [Consulta: 01-06-2012]
- TOLEDO BÁEZ, C. (2009): *El resumen automático como recurso documental para la traducción de artículos de investigación del ámbito jurídico-tecnológico (español-inglés-francés)*. Málaga: Universidad de Málaga.
- VAN DER MEER, J. (TAUS) (2011a): "The future for translators looks bright, but they will have to reinvent the profession first", <http://www.translationautomation.com/articles/the-future-for-translators-looks-bright-but-they-will-have-to-reinvent-the-profession-first>. [Consulta: 01-06-2012]
- VAN DER MEER, J. (TAUS) (2011b): "The future is corpus linguistics", <http://www.translationautomation.com/articles/the-future-is-corpus-linguistics>. [Consulta: 01-06-2012].

La traducción especializada científico-técnica

Amaia Gómez Goikoetxea
Aticompany
atico@aticompany.com

Fecha de recepción: 30.06.2012
Fecha de aceptación: 01.09.2012

Resumen: Cuando hablamos de traducción especializada es habitual encontrarnos con categorías como jurídica o biosanitaria, la técnica parece constituir el cajón de sastre. Las facultades de traducción españolas que prestan atención a esta especialidad generalmente incluyen en el currículo el tratamiento de manuales y TIC pero olvidan, precisamente, todas las materias que componen el conocimiento científico: matemáticas, física, química, etc. y sus aplicaciones. Es importante cambiar esta visión tanto en universidades como en asociaciones para que el traductor tome conciencia del trabajo al que se enfrenta. No sólo debe procurar la corrección en la terminología sino también en la jerga del gremio, de ahí el cuidado con el que debe manejar glosarios especializados y memorias de traducción y la importancia de los textos paralelos y el contexto: igual que en jurídica se hacen malabares entre sistemas jurídicos diferentes, en la traducción de arquitectura, por ejemplo, deben tenerse en cuenta los distintos sistemas constructivos y tecnologías usadas dependiendo de los países. De aquí deriva parte del debate entre la idoneidad del técnico o el traductor.

Palabras clave: traducción especializada, traducción técnica, terminología, jerga del gremio, glosarios, memorias de traducción, textos paralelos, contexto.

Technical and specialized Translation

Abstract: When we talk about specialized translation we usually find ourselves in categories such as legal and medical, and technical translation seem to be a catch-all phrase. Spanish university translation departments focusing on this specialty generally include manuals and IT in their curriculum, but they forget precisely about all the subjects involved in scientific knowledge: maths, physics, chemistry, etc. and their applications. It is important to change this vision in universities and associations so that the translator may become aware of the work facing him or her. Not only should correction of terminology be undertaken, but also professional jargon, hence the care that should be taken when using specialized glossaries and translation memories and the importance of model texts and context. Just as in legal translations when juggling between different legal systems, in architectural translation, for example, different construction systems and technologies used depending on country

should be kept in mind. Part of the debate between suitability of translators or technicians working as translators is derived from this point.

Keywords: specialized translation, technical translation, terminology, professional jargon, glossaries, translation memories, model texts, context

Sumario: 1. Presentación. 2. Traducción especializada. 2.1. Traducción técnica. 3. Ejemplos. 4. Fuentes. Conclusiones.

1. Presentación.

Antes de meterme en harina, dejen que me presente. De esa manera entenderán el porqué de este escrito.

Mi nombre es Amaia Gómez. En el 98 me licencié en arquitectura por la University College Dublin. Trabajé como arquitecta por cuenta ajena en varios países hasta el 2006, año en que regresé a la universidad para cursar los estudios de la licenciatura en traducción e interpretación, y desde 2007 trabajo como traductora autónoma a tiempo completo, especializada en traducciones técnicas de arquitectura e ingeniería. El trabajo directo con clientes me ha llevado a tener que especializarme también en traducción jurídica de textos como las licencias de actividad, contratos o acuerdos de confidencialidad, pero no hablaré de esta parte de mi trabajo que hoy por hoy sigue sin ser significativa.

También es importante que sepan que desde el momento en que decidí dedicarme a la traducción y pisé de nuevo una facultad, tenía claro que el objetivo era trabajar como autónoma con clientes directos, especializarme en mi sector y ofrecer a mis potenciales clientes cubrir todas sus necesidades lingüísticas, es decir, colaborar con otros compañeros nativos para ofrecer todas las combinaciones lingüísticas que me pidieran. De esta colaboración se derivan los ejemplos de terminología a los que haré mención más adelante.

A nivel informativo les diré también que en este ámbito —el sector de la construcción—, según mi experiencia, el inglés y el alemán son los idiomas reyes, aunque últimamente el italiano y el francés están tomando fuerza y, sinceramente, del portugués y el chino no he sabido nada o prácticamente nada. Probablemente se deba a que las empresas para las que trabajo intentan, debido a la actual coyuntura, ampliar su cartera de clientes dentro de la Unión Europea en primera instancia, ya que los mercados americanos y asiáticos representan un mayor nivel de gastos.

El caso es que decidí montar una red de colaboradores habituales y, aunque en estos cinco años he trabajado con más de una treintena de compañeros, lo normal es que el equipo esté formado generalmente por diez o doce.

2. Traducción especializada.

Y ahora, entremos en materia. Para empezar, quisiera compartir con ustedes mis reflexiones sobre qué es la traducción especializada. Entre 1995 y 2006, cuando simultaneaba mi trabajo como arquitecta con alguna traducción esporádica, me limité a traducir aquello de lo que sabía, de lo que había estudiado y con lo que trabajaba cada día, simple y llanamente porque lo sentía “terreno firme”, no hice la reflexión de que se tratase de una temática especializada, entendí que “uno debe saber de lo que habla”.

Cuando entré en la Facultad de Traducción —y con esto no quiero decir que crea que sea la única vía posible para formarse como traductor, aunque en mi caso en particular fue extremadamente positivo—, constaté que la traducción especializada se entendía como:

- Traducción especializada = (no olviden que tengo pasado de ciencias)
- Traducción jurídica ±
- Traducción médica ±
- Traducción de manuales de pequeño electrodoméstico

y, la verdad, me sentí algo ofendida porque no se les hubiera ocurrido introducir en el currículum la traducción de mi campo (la arquitectura y las ingenierías).

Posteriormente he caído en la cuenta, sobre todo a raíz de hacer traducciones relacionadas con el mundo de la gastronomía, de que la traducción especializada no es una etiqueta que deba colgarse sólo a tres o cuatro temáticas, en realidad, cada campo del saber o de la actividad humana constituye una especialización y para traducirlo bien debemos conocer a fondo sus peculiaridades —y esto, para mí, constituye uno de los pensamientos claves de este escrito—, es decir, no sólo debemos conocer el argot, también debemos conocer su historia, su proyección, el lugar que ocupa en cada comunidad lingüística e infinidad de otros factores que hacen de cada proyecto algo singular. ¡Ni qué decir tiene que yo me perdía en el mar de verbos que los franceses utilizan dentro de la cocina porque ni siquiera en mi lengua materna estaba muy versada en ese mundillo!

En cualquier caso, sí es cierto que las facultades de traducción y las asociaciones, aunque en menor medida (y siempre pensando en las que no tienen una orientación específica) se ocupan sólo de tres o cuatro campos

cuando incluyen la traducción especializada en sus currículos. Normalmente, y corríjanme si me equivoco –aunque soy consciente de haberme permitido alguna licencia-, la jurídico-financiera, la biosanitaria, la literaria y la científico-técnica.

No hago referencia aquí a las especializaciones en localización o audiovisuales, por ejemplo, porque considero que se trata de especialización de medios, no temática.

2.1 Traducción técnica.

Pero si nos centramos en la traducción técnica, lo que más me llamó la atención es que se hablase poco más que de los manuales de pequeños electrodomésticos y otras “aparatólogías” de uso cotidiano (y perdonen que utilice un término no reconocido por la RAE, algo que por otro lado, es muy habitual en el sector tecnológico), o las TIC y no se tratasen, precisamente, todas las materias que componen el conocimiento científico: las matemáticas, la física, la química... y sus aplicaciones. Y aquí hago especial hincapié en lo de las ciencias aplicadas porque si entre la audiencia hay traductores formados en las facultades probablemente piensen: ¡No, por favor, yo hice una carrera “de letras” para librarme, por fin, de semejantes tostones! Pero creo que deberían olvidar los prejuicios.

¿Cuánta base química hay en la cocina?... por seguir con el mismo ejemplo de antes (supongo que como yo sólo me dediqué a las matemáticas y la física... ¿por eso se me da tan mal la cocina?, ¿¡el que no se consuela es porque no quiere!)? Ahora que está tan de moda el *coaching*, seguro que un entrenador nos diría: ¡Ojo, este prejuicio es el que no te permite avanzar!).

Evidentemente, quienes se decanten por el trabajo más especializado en estas temáticas probablemente partan de la base de ser aficionados, no se asusten ante el reto e incluso estén preparados para ello; para el resto, decir que la clave reside, como para cualquier otra especialización elegida, en la motivación, la atracción por la temática; y piensen que las ciencias aplicadas abren un abanico de posibilidades de lo más extenso. Estoy segura de que muchas personas “de letras” no se sentirán atraídas por el cálculo de estructuras de edificación, que sería física aplicada (sepan que la mayor parte de los arquitectos tampoco), pero sí por la astronomía, la zoología o la decoración... Y precisamente por haber hecho una elección consciente basada en una inclinación personal, deben procurar un conocimiento general de ese campo en el que no han sido formados previamente.

Como en cualquier otro caso, existe una parte de trabajo personal indudable que puede consistir en la lectura de libros, el visionado de documentales, internet, los encuentros entre profesionales del sector y lo que se les ocurra que ayude a asentar mentalmente la jerga, los términos técnicos y las formas de expresión habituales en el sector. Pero la reivindicación personal que hago desde este púlpito imaginario que me ofrece la revista es que los traductores científico-técnicos contemos con otros medios, además de los personales, para formarnos en estos sectores.

3. Ejemplos.

Ilustraré con ejemplos esta necesidad de formación específica en ciencias aplicadas.

En primera instancia, creo que en los lenguajes especializados resulta de gran ayuda distinguir entre “terminología” y “jerga del gremio”. Si me permiten continuar con el lenguaje de las matemáticas, la “terminología” formaría un subconjunto dentro del conjunto de la “jerga del gremio” porque dentro del lenguaje de una disciplina específica hay vocabulario que no clasificaríamos como particular de ese campo que, no obstante, se usa de forma especial en él. Lo ilustraré con ejemplos para que quede más claro, y estos mismos ejemplos –deliberadamente sencillos - me servirán para hacer hincapié en la importante idea que les recalqué inicialmente y es que: cada campo del saber o de la actividad humana constituye una especialización y para traducirlo bien debemos conocer a fondo sus peculiaridades, como pueden ser estas de las que les voy a hablar.

Por ejemplo, en arquitectura, yo consideraría “hormigón visto” como terminología específica, puesto que es el nombre que designa al hormigón con una consistencia y calidad de acabado superficial específicas que permiten dejarlo visto, es decir, sin necesidad de ningún acabado final, léase por ejemplo: una capa de pintura. Este ejemplo, además, resulta de utilidad para ilustrar la problemática que suscita aquella terminología específica que, por la familiaridad de las palabras que usa, puede pasar inadvertida. Así, he visto traducido este término como “hormigón expuesto” u “hormigón a la vista” y, aunque la traducción transmite adecuadamente la idea de que es un hormigón que puede verse, es decir, que no ha quedado tapado con otros materiales, no expresa explícitamente las propiedades que posee para hacer eso posible, como que cuenta con una consistencia específica o ha sido encofrado y vertido con especial cuidado, lo cual sí resulta inherente al término “hormigón visto”. Y, en cualquier caso, a los ojos del lector versado deja patente el desconocimiento del campo por parte del traductor y, según como, incluso del autor del texto y puede resultar inadmisibles. Y no piensen que exagero, en 2008 ganamos un cliente gracias

a esto. Habíamos hecho una oferta de honorarios para la traducción de una revista técnica periódica que finalmente se llevaron unos colegas que ya hacían otras traducciones de carácter generalista para la misma editorial y, en concepto de volumen encargado, consideraron que podían hacer frente a una reducción de tarifa. Al cabo de un solo número traducido el cliente volvió a contactar con nosotros solicitando unas traducciones técnicas de calidad y desde entonces trabajamos con él, precisamente por errores como el anteriormente mencionado o el que explicaré a continuación.

De hecho, el ejemplo del hormigón, por parecer un término tan poco técnico, sirve de enlace perfecto con el siguiente: el de “jerga del gremio”. Así, “tejado” puede parecer una traducción perfecta de “roof”, sin embargo, jamás oirán a un arquitecto hablar del tejado de un edificio, la palabra que usa es “cubierta” y, nuevamente, el NO hacer esta equivalencia en una traducción aparentemente tan sencilla puede poner en tela de juicio toda la labor de documentación del traductor, por muy exhaustiva que haya sido. ¿Pero a quién se le ocurriría buscar esta palabra en un glosario especializado siendo que se trata de vocabulario tan básico? Esa necesidad sólo surge si ya acumula cierto bagaje sobre el uso del lenguaje en ese contexto.

Lo mismo sucede en el caso de la traducción de “floor” por “piso”. Un arquitecto hablaría de “planta” y dejaría “piso” para designar una “propiedad horizontal de dos o más habitaciones para su uso como vivienda”.

Y a propósito de “habitaciones”, se me ocurre mencionarles también la importancia de conocer el contexto de partida y el de llegada, no sólo el de la temática. Para que lo vean claro, igual que en Gran Bretaña uno habla de “ground floor” y, sin embargo, en Norteamérica habla de “first floor”, para designar lo que en España sería la “planta baja”; en Alemania, cuando se habla de las “zimmer” de un piso, se cuentan todas las habitaciones o, seamos más precisos, todas las “estancias”, así, un piso de tres “zimmer”, es un piso de salón y dos dormitorios, mientras que en España entendemos que un piso de tres “habitaciones” es un piso de tres “dormitorios”. A primera vista estas diferencias pueden parecer más sencillas de solventar que las diferencias entre los marcos legales de distintos países ¡pero no deben bajar la guardia!

Volviendo al tema, aunque al dar ejemplos me he centrado en estos mal llamados, lo sé, “falsos amigos”, no hay que ir tan lejos. Uno debe conocer el contexto porque si no se pueden producir atrocidades como esta: la traducción de PFC Viviendas Tuteladas por *Integrated Project Course on Sheltered Accomodation*, cuando, en realidad, las siglas PFC hacen referencia a Proyecto Final de Carrera y Viviendas Tuteladas son aquellas

viviendas destinadas a personas de la tercera edad que cuentan con servicios comunes y un control sobre sus necesidades. En este caso en particular el problema va más allá de no poner las siglas en contexto, a veces simplemente tiene que ver con la motivación, con la profesionalidad y, en definitiva, con el esfuerzo. Lo saco a colación porque resurgirá en las conclusiones, cercanas ya.

De estos ejemplos puede extraerse la importancia del trabajo con textos paralelos, con contexto, al fin y al cabo.

Y de esto, la reivindicación realizada con anterioridad de poder contar con formación específica que nos permita una crítica constructiva de las fuentes manejadas para localizar y validar ese contexto, lo cual yo consideraría la segunda idea clave de esta comunicación.

4. Fuentes.

En relación con las fuentes, aparte de las búsquedas, a veces indiscriminadas, en internet, los traductores solemos usar como fuente de ayuda los glosarios especializados y las memorias de traducción. ¡Ojo con ellas! Seguramente podrán encontrar la traducción de “concrete” como “concreto” para “hormigón” en un glosario realizado por y para personas de origen centro o sudamericano pero NO será una traducción válida para España, esto, por poner un ejemplo sencillito. Ni qué decir tiene que si desconocen la validez profesional de los autores de estos glosarios y los textos que utilizan en sus memorias de traducción, la ayuda que puedan prestarles será cuando menos cuestionable. Pero no es que quiera reiterar algo que ya saben, simplemente persigo dar fuerza a mi argumento sobre la necesidad de una formación específica para poder evaluar críticamente tanto las fuentes usadas como las traducciones realizadas. Desgraciadamente, en este campo no existe tanta documentación contrastada ni posibilidades formativas como en el caso de la traducción jurídica o médica, y quizá podríamos y deberíamos cambiarlo. Y abro aquí un posible nicho de trabajo. Pero hoy por hoy de aquí deriva, en parte, el debate entre la idoneidad del técnico como traductor frente al traductor profesional. No piensen que voy a decantarme por el primero. Pienso que la base está en la motivación y el esfuerzo por adquirir los conocimientos necesarios para hacer un trabajo profesional. Y si un traductor pone toda la carne en el asador, los resultados serán seguramente excelentes, como los del técnico preocupado por mejorar su redacción y sus conocimientos de la lengua.

Conclusiones

Por todo ello:

1.- Elijan la especialidad que quieran, pero esfuércense en conocer a fondo sus peculiaridades... y, ya de paso, en el caso de la traducción científico-técnica apoyen mi reivindicación de medios de formación en este campo para lograr ese fin.

2.- Estén atentos a lo que leen. Es fácil identificar “momento flexor” como terminología específica, pero no dejen que se les escapen cosas más sencillas como la traducción de “ceiling” por “forjado” en vez de “techo”, si tienen entre manos un texto sobre estructuras de edificación. Es decir, no busquen sólo la terminología evidente, busquen también aquella que puede pasar desapercibida y, por supuesto, la jerga propia del sector.

3.- Para ello, no olviden el contexto: de la temática, del país de origen en el que se encuadra el texto y del de llegada para la traducción. Y, por último,

4.- Sean críticos con las fuentes de ayuda. En la era de la democratización del conocimiento, un análisis crítico de la información es esencial.

The role of collocation in the RA

Eva Lucía Jiménez Navarro
Universidad de Córdoba
l42jinae@uco.es

Fecha de recepción: 30.06.2012

Fecha de aceptación: 01.09.2012

Abstract: A collocation is a combination of two or more words which frequently occur together (McCarthy and O'Dell 2008). In this paper, we will show how the mastery of these word combinations is a must if one is to publish in a second language at an international level. As English has become the language of science (Crystal 2005; Montgomery 2009), and over 80% of scientific publication is done through this language, researchers who have a good command of it should aim at publishing in English. The work presented here aims at providing some tips on how non-native researchers who want to publish RAs at an international level can improve their collocational competence in English.

Keywords: collocation, collocational competence, international level, scientific publication, research article.

El papel de la colocación en el artículo científico

Resumen: Una colocación es una combinación de dos o más palabras que frecuentemente aparecen juntas (McCarthy y O'Dell 2008). En este artículo, mostraremos cómo el dominio de estas combinaciones de palabras es imprescindible para publicar a un nivel internacional en una segunda lengua. Puesto que el inglés se ha convertido en el lenguaje de la ciencia (Crystal 2005; Montgomery 2009), y más del 80% de las publicaciones científicas se hace a través de este idioma, los investigadores que tienen un buen dominio de éste deberían proponerse publicar en inglés. El trabajo que presentamos pretende dar algunos consejos sobre cómo los investigadores no nativos que quieren publicar artículos científicos a un nivel internacional pueden mejorar su competencia colocacional en inglés.

Palabras clave: colocación, competencia colocacional, nivel internacional, publicación científica, artículo científico.

Sumario: Introduction. 1. Towards a definition of collocation. 1.1. Approaches to the notion of collocation. 1.2. General characteristics of the collocations. 1.3. Syntactic types of

collocations. 2. The importance of mastering collocations for English academic writing. 3. Some notion on collocation learning. Conclusions.

Introduction

A collocation is a combination of two or more words which frequently occur together (McCarthy and O'Dell 2008). Their learning has proved to be an area that has not received the attention it deserves as these units have traditionally been neglected in the teaching of second languages in favour of the teaching of more idiomatic units, such as phrasal verbs and idioms, and grammar. For this reason, students are sometimes unaware of this type of combinations, regardless of their mastery of the language since "Even very advanced learners often make inappropriate or unacceptable collocations" (McCarthy 1990: 13). However, collocational knowledge becomes essential for producing natural sounding English both in the spoken and written types of discourse. According to Nation (2001: 56), the correct use of word sequences makes second language learners (henceforth L2L) sound like native speakers. It also contributes to the fluency with which language can be used. In addition to this, the largest part of the English speaker's lexicon consists of collocations (Pawley and Syder 1983), and many words are recurrently used in a limited set of collocations. Therefore learning these combinations involves learning the words that constitute them (Nation 2001: 56). In this regard, Kjellmer suggests: "In all kinds of texts collocations are essential, indispensable elements (...) with which our utterances are very largely made" (1987: 140). This way, knowing these word combinations means that learners know the language better and can use vocabulary in more appropriate set of contexts.

Although collocations do not depend on grammatical or semantic rules, what makes them very difficult to be learned by non-native speakers, it is generally accepted that they should be learned as "chunks"¹ of language so that they can be stored in our brain. This viewpoint is supported by Palmer who points out: "Each [collocation] (...) must or should be learnt, or is best or most conveniently learnt as an integral whole or independent entity, rather than by the process of piecing together their component parts" (1933: 4). By the same token, Pawley and Syder (1983) claim that L2L, apart from knowing the rules of a language, should store thousands of preconstructed clauses as chunks in the memory and draw on them in their language use. Similarly, Ellis argues that both language knowledge and language use are based on associations of words stored in our brains. Ellis's

¹ This term was coined by MILLER (1956) to refer to permanent sets of associative connections in long-term storage.

point of view is summarized in the following statement (2001: 45): “Thus native-like selection is not a matter of syntactic rule alone. Speaking natively is speaking idiomatically, using frequent and familiar collocations, and learners thus have to acquire these familiar word sequences.”

1. Towards a definition of collocation.

1.1. Approaches to the notion of collocation.

In the study of collocations we can distinguish three main approaches: (1) the Firthian approach, (2) the Russian phraseology, and (3) the mixed approach. The first one, also known as “statistical approach”, goes back to J. R. Firth (1957) and has been further developed by the neo-Firthians M. A. K. Halliday and J. Sinclair. The two main notions they support are: (a) collocations must be identifiable on the basis of their frequency, and (b) collocations are independent of any grammatical structure. For instance, Firth defines collocations as follows: “Collocations of a given word are statements of the habitual or customary places of that word in collocational order but not in any other contextual order and emphatically not in any grammatical order” (1957: 12). By *habitual or customary* the author means that both of the constituent elements of a collocation tend to co-occur with each other.

The second approach, also known as “linguistic approach”, is born to a group of Russian scholars, led by V. V. Vinogradov, in the 1940s. Unless the statistical approach, they emphasize the linguistic status of collocations. So they consider a main inclusive category, which is the “phraseological unit”, and classify the different phraseological units according to the degree of semantic cohesion between their component elements. These authors regard collocations as combinations of lexical units where one of their constituents is used in its literal sense while the other one has a non-literal meaning (Cowie 1981, 1994; Mel’čuk 1981, 1988).

Thirdly, the last approach is known as mixed approach (Moreno 2009) since it combines the two approaches previously mentioned. The authors sharing this view (Greenbaum 1970, 1975; Kjellmer 1994; Carter 1998; Gyllstad 2007) take into account the frequency of occurrence of a collocation as well as the linguistic “environment” in which they occur (Carter 1998: 51). For example, Howarth (1996: 29) states: “(...) collocation is not purely a matter of probability of linear co-occurrence, since there are grammatical and semantic or purely lexical factors that constrain lexical co-occurrence in a large number of cases.” Therefore the mixed approach might be considered as a way to remedy the shortcomings of the statistical and linguistic approaches.

1.2. General characteristics of the collocations.

As we can see, each of the approaches described in the previous section puts more emphasis on some of the properties of collocations than on others, but even so several common characteristics can be put forward. First of all, the frequency of occurrence is the most important feature since collocations are considered this way because the linguistic elements that constitute them repeatedly co-occur. If it was not so, they would simply be “free combinations.” Besides, the more we use collocations, the quicker they become “institutionalized” (Corpas 1996: 21; Seretan 2011: 15). According to Howarth (1996: 36), “(...) institutionalization is the feature that first makes a collocation noticeable to the analyst before other criteria are applied.” Nevertheless, Copas (1996: 22) justifies the institutionalization of repeated combinations of words by arguing that “(...) los hablantes (...) no van creando sus propias combinaciones originales de palabras al hablar, sino que utilizan combinaciones ya creadas y reproducidas repetidamente en el discurso” [speakers do not create their own original combinations of words while speaking, but they use combinations which have already been created and are repeatedly reproduced in speech, translation mine].

Secondly, most collocations consist of two words, but in theory there is no length limitation. As Sinclair (1991: 170) points out: “In most of the examples, collocation patterns are restricted to pairs of words, but there is no theoretical restriction to the number of words involved.” On the other hand, the component units of a collocation do not need to appear one immediately after the other, i.e. the constituent elements of a collocation might appear within a span of words. Sinclair argues that this span should be at most of four words: “The usual measure of proximity [between the words within a collocation] is a maximum of four words intervening” (1991: 170).

Finally, arbitrariness seems to be another significant feature as these units are apparently created according to “arbitrary word usages” (Smadja 1993: 1), so their lexical items cannot be predicted because “the affinity of a word for a particular collocate (...) is unpredictable” (Seretan 2011: 16). Nevertheless, once they are used and conventionalized, alternative options are blocked, even if they were substituted by words considered synonyms out of context. That is, there are some combination restrictions as the presence of one element “often implies or suggests the rest of [the elements of] the collocation” (Smadja 1993: 147) given that “[their] constituent elements are, to varying degree, mutually selective” (Cruse 1986: 40).

Taking these characteristics into account, a collocation can be defined as follows: “a recurrent, arbitrary and unpredictable combination of two or

more linguistic elements which becomes institutionalized due to frequent usage.”

1.3. Syntactic types of collocations.

Following some of the most notable authors (Benson et al. 1986, Hausmann 1989, Corpas 1996, Hill 2000, Koike 2001), collocations can be classified into seven different syntactic types:

- (1) adjective + noun: bright idea, close friend, indoor game.
- (2) verb + noun / noun + verb: accumulate knowledge, break a rule, a bomb explodes.
- (3) adverb + adjective: deeply moved, fully aware, perfectly healthy.
- (4) verb + adverb / adverb + verb: act accordingly, happen spontaneously, hardly expect.
- (5) verb + adjective: sound strange, feel tired, stay awake.
- (6) noun + of + noun: attack of hiccups, bar of chocolate, twist of fate.
- (7) verb + prepositional phrase: *put into practice, bear in mind, be under investigation.*

2. The importance of mastering collocations for English academic writing.

As we have already said, L2L should learn collocations in order to sound like native speakers since these word combinations cannot be learned on any basis, but naturally co-occur. In Pawley and Syder's opinion, if a language learner is to achieve nativelike control, they need to distinguish “those usages that are normal or unmarked from those that are unnatural or highly marked” (1983: 194). Apart from this, as English is considered a *lingua franca* nowadays (also known as “international language”, “global language” or “world language”) (Seidlhofer 2005: 339), a good command of these linguistic units is essential if one aims at speaking and writing using this language in a fluent and natural-sounding way.

English is the most widely spoken language around the world with about 400 million native speakers and 1.4 billion who use it as a second or third language (Crystal 2005). Consequently, English has become the language of science (Gómez 2010: 289; Montgomery 2009: 13; Pérez 2001: 1), i.e. most prestigious international scientific publications (*Nature, Science, New England Journal of Medicine*) use this language and over 80% of scientific publication is done through English, as is the vast majority of

international scientific meetings, symposia, research programmes and other academic exchanges (Crystal 2005). In this sense, Swales (1990: 99) declares: "(...) there is no doubt that English has become the world's predominant language of research and scholarship."

For these reasons, researchers should aim at publishing in indexed journals in English, as well as for the reasons mentioned below:

(1) *Spread of knowledge and knowledge display*. As Ishiyama (2010: 12) suggests, publishing is essential in order to communicate research results. Also, it helps authors to demonstrate their knowledge on a topic and the quality of their research, so they would gain intellectual satisfaction from external recognition which would contribute to authors' self-esteem and encourage them to continue doing research and publishing.

(2) *Visibility and leadership*. Publications can prevent authors from being anonymous. In this regard, Ishiyama (2010: 2) claims: "Lo que se hace o se piensa, si no se publica ni se difunde, no existe" [What is done or thought, if it is not published or spread, it will not exist, translation mine]. Likewise, authors conducting groundbreaking research into a particular topic may become a leader in this field for other researchers.

(3) *Contribution to the scientific community, humanity and their institution*. One of the main characteristics of published research articles is the fact that they supply their field of study with something new. In this sense, not only do publications contribute favourably to the subjects they deal with, but also to the knowledge of their readers. Similarly, they help the universities where authors come from be known worldwide.

3. Some notions on collocation learning.

As we have already mentioned, the teaching of collocations has been peripheral in the teaching of second languages, hence it still remains unclear how they should be taught. In addition to learning collocational units as chunks of language, some linguists claim that teaching should focus on common collocations rather than unusual or advanced collocations, "even though the latter might seem more attractive at first sight" (Nesselhauf 2005: 259). In other words, teachers should concentrate on expanding knowledge of what is only half-known by teaching students new collocates of a known word, so teaching new and rare words should not be prioritized. Another author who supports this viewpoint is Lewis who remarks: "(...) time spent on half-known language is more likely to encourage input to become intake than time spent on completely new input" (2000: 24). Similarly, Hill promotes the idea that L2L should be taught collocations of familiar words by claiming: "(...) the main thrust of vocabulary work in most classes should be to make

students more collocationally competent with the words with which they are already partly familiar” (2000: 67).

On the other hand, Hatch and Brown (1995) and Nation (2001) propose some vocabulary learning strategies which can be applied to the learning of collocations as they are also considered to be vocabulary. For instance, Hatch and Brown (1995, based on Payne 1988) suggest the following five steps in the process of second language vocabulary acquisition (1995: 374): (1) encountering new words; (2) getting the word form; (3) getting the word meaning; (4) consolidating word form and meaning in memory, and (5) using the word. That is, the first step to acquire vocabulary is encountering new words which can be provided from different sources, e.g., books, television, the Internet, magazines, music. Then, L2L must connect the new word form to its meaning so that they can store this word in their brain. Ultimately, they must start to use this word in their everyday language in order not to forget it. These steps are also present in the process of collocation learning, i.e. L2L (1) will encounter the collocation maybe for the first time, they (2) will get the idea that the word they must use is an only unit whose meaning results from the combination of the meanings of their components (3), and they (4) will have to memorize the collocation as a chunk of language which should be repeatedly used (5).

On the other hand, Nation (2001: 218-222) proposes a more complex taxonomy of kinds of vocabulary learning strategies so that L2L could learn new vocabulary autonomously. He suggests three general types consisting of several sub-types. Firstly, L2L have to decide on what vocabulary they are going to focus on depending on the goals they want to achieve (for instance, if they are dealing with tourism, they will have to choose vocabulary related to this field). After this, they must be aware of the meanings and uses of the chosen words, and use these words so that they do not forget them. Secondly, in order to get information about the target words, L2L should take into account the context where the word appears since it is crucial when unveiling the meaning of a word or a collocation as the same word can acquire different meanings depending on the context of use (Firth 1957; Halliday 1961; Sinclair 1996, 2004). They might also try to find parallel patterns or items in the first or second language. Lastly, some strategies to remember vocabulary are: (i) to notice that a word is an item to be learned, (ii) to recall previously met items and establish a connection between them and the target words, and (iii) to generate sentences containing the word and use the word in different contexts across the four skills, i.e. listening, speaking, reading, and writing.

Conclusions

Regarding the study of collocations, we can consider three main approaches: the first one which emphasizes their frequency of occurrence, the second one which highlights their linguistic status, and the last one which is a mixture of both. This way, although there is not an agreement on what a collocation is, most authors generally agree that it is an unpredictable combination of two or more lexical units which frequently appear together and is restricted by grammatical or semantic constraints.

Their teaching has traditionally been neglected in the second language teaching, in spite of the fact that a good command of them is extremely important for natural sounding English. L2L have still problems to learn them since they tend to memorize their constituent elements as single units instead of as chunks of language, such as most linguists suggest. Collocational knowledge is also of paramount importance for academics when writing research articles as it helps them sound like native speakers. On the other hand, English is considered the language of science nowadays and most prestigious international publications are done through it. For this reason, academic writers should aim at publishing in this language as it is the best way to reach as much audience as possible.

Finally, some tips on how to learn collocations have been provided. Students should learn them as chunks of language instead of memorizing their constituent elements as isolated words. Besides, the context in which they appear should be taken into account when unveiling their meaning as they can acquire different meanings depending on the linguistic environment around them. Once these combinations are learned, they should be used repeatedly across the four skills, i.e. written and oral production and comprehension, to prevent the non-native speaker from forgetting them.

References

- BENSON, M., BENSON, E., ILSON, R. (1986): *The BBI Combinatory Dictionary of English: A Guide to Word Combinations*. Amsterdam, Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- CARTER, R. (1998): *Vocabulary*. London: Routledge.
- CORPAS, G. (1996): *Manual de Fraseología Española*. Madrid: Gredos, 1996.
- COWIE, A. P. (1981): "The Treatment of Collocations and Idioms in Learners' Dictionaries." In: *Applied Linguistics*, 2: 3, 223-235.
- _____ (1994): "Phraseology." In: *The Encyclopedia of Language and Linguistics*. R. E. Asher (ed.). Oxford: Pergamon, 3168-3171.
- CRUSE, D. A. (1986): *Lexical Semantics*. Cambridge: Cambridge University Press.

- CRYSTAL, D. (2005): *English as a Global Language*. Cambridge, New York: Cambridge University Press.
- ELLIS, N. (2001): "Memory for Language." In: *Cognition and Second Language Instruction*. P. Robinson (ed.). Cambridge: Cambridge University Press, 33-68.
- FIRTH, J. R. (1957): *Papers in Linguistics, 1934-1951*. London: Oxford University Press.
- GÓMEZ-GARCÍA, F. (2010): "The Importance of Publishing in English for Our Journal." In: *Acta Ortopédica Mexicana*, 24: 5, 289-290.
- GREENBAUM, S. (1970): *Verb-Intensifier Collocations in English: an Experimental Approach*. The Hague, Paris: Mouton.
- _____ (1975): "Some Verb-Intensifier Collocations in American and British English." In: *American Speech*, 49: 1-2, 79-89.
- GYLLSTAD, H. (2007): *Testing English collocations. Developing receptive tests for use with advanced Swedish learners*. PhD Thesis. Lund University, Sweden.
- HALLIDAY, M. A. K. (1961): "Categories of the Theory of Grammar." In: *Word*, 17, 241-292.
- HATCH, E.; BROWN, Ch. (1995): *Vocabulary, Semantics, and Language Education*. Cambridge: Cambridge University Press.
- HAUSMANN, F. J. (1989): *Wörterbücher – Dictionaries – Dictionnaires: Ein internationales Handbuch zur Lexikographie Volume I*. Berlin, New York: Walter de Gruyter.
- HILL, J. (2000): "Revising Priorities: from Grammatical Failure to Collocational Success." In: *Teaching Collocation*. M. Lewis (ed.). London: Language Teaching Publications, 47-70.
- HOWARTH, P. A. (1996): *Phraseology in English Academic Writing*. Tübingen: Niemeyer.
- ISHIYAMA, R. (2011): "El Artículo Científico y la Importancia de su Publicación." *Upch.edu.pe*. Universidad Peruana Cayetano Heredia [En línea].
- KJELLMER, G. (1987): "Aspects of English Collocations." In: W. Meijs (ed.). *Corpus Linguistics and Beyond: Proceedings of the Seventh International Conference on English Language Research on Computerized Corpora, Volumen 59*. Amsterdam: Rodopi, 133-140.
- _____ (1994): *A Dictionary of English Collocations: Based on the Brown Corpus*. Oxford: Clarendon Press.
- KOIKE, K. (2001): *Colocaciones Léxicas en el Español Actual: Estudio Formal y Léxico-Semántico*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá de Henares.

- LEWIS, M. (2000): "There Is Nothing as Practical as a Good Theory." In: *Teaching Collocation*. M. Lewis (ed.). London: Heinle Cengage Learning, 10-27.
- MCCARTHY, M. (1990): *Vocabulary*. Oxford, New York: Oxford University Press.
- MCCARTHY, M.; O'DELL, F. (2008): *English Collocations in Use: How Words Work Together for Fluent and Natural English: Self-Study and Classroom Use*. Cambridge: University of Cambridge.
- MEL'ČUK, I. A. (1981): "Meaning-Text Models: a Recent Trend in Soviet Linguistics." In: *Annual Review of Anthropology*, 10, 27-62.
- MEL'ČUK, Igor Aleksandrovič, *Dependency Syntax: Theory and Practice*. Albany, New York: SUNY Press, 1988.
- MILLER, G. A. (1956): "The Magical Number Seven, Plus or Minus Two: Some Limits on our Capacity for Processing Information." In: *Psychological Review*, 63, 81-97.
- MONTGOMERY, S. L. (2009): "English and Science: Realities and Issues for Translation in the Age of an Expanding *Lingua Franca*." In: *The Journal of Specialized Translation*, 11, 6-16.
- MORENO, M. (2009): *Recopilación, Desarrollo Pedagógico y Evaluación de un Banco de Colocaciones Frecuentes de la Lengua Inglesa a través de la Lingüística de Corpus y Computacional*. PhD Thesis. University of Granada, Spain.
- NATION, I. S. P. (2001): *Learning Vocabulary in Another Language*. Cambridge: Cambridge University Press.
- NESSERHAUF, N. (2005): *Collocations in a Learner Corpus*. Philadelphia: John Benjamins.
- PALMER, H. E. (1933): *Second Interim Report on English Collocations*. Tokyo: Kaitakusha.
- PAWLEY, A.; SYDER, F. H. (1983): "Two Puzzles for Linguistic Theory: Nativelike Selection and Nativelike Fluency." In: *Language and Communication*. J. C. Richards, R. W. Schmidt (eds.). London: Longman, 191-226.
- PAYNE, M. E. (1988): *Vocabulary Learning Strategies Used by ESL Students and their Relationship to Perceptual Learning Style Preferences*. PhD thesis. Brigham Young University, Provo, Utah.
- PÉREZ, R. (2001): "El Español de la Ciencia. Importancia de la Lengua Española en el Desarrollo de la Ciencia en México." In: *Centro Virtual Cervantes: Congresos Internacionales de la Lengua*. Iberia, Telefónica, Caja Duero.
- SEIDLHOFER, B. (2005): "English as a *Lingua Franca*." In: *ELT Journal*, 59: 4, 339-341.
- SERETAN, V. (2011): *Syntax-Based Collocation Extraction*. Geneva: Springer.

- SINCLAIR, J. (1991): *Corpus, Concordance, Collocation*. Oxford: Oxford University Press.
- _____ (1996): "The Search for the Units of Meaning." In: *Textus*, 9: 1, 75-106.
- _____ (2004): "The Search for the Units of Meaning." In: *Trust the Text: Language, Corpus and Discourse*. J. Sinclair (ed.). London: Routledge, 24-48.
- SMADJA, F. A. (1993): "Retrieving Collocations from Text: Xtract." In: *Computational Linguistics*, 19: 1, 143-177.
- SWALES, J. M. (1990): *Genre Analysis. English in Academic and Research Settings*. Cambridge: Cambridge University Press.

Alquimia, estenografía y traducción: *Le tableau des riches inventions* de Béroalde de Verville

Beatriz Martínez Ojeda
Universidad de Córdoba
l22maojb@uco.es

Fecha de recepción: 30.06.2012
Fecha de aceptación: 01.09.2012

Resumen: El objetivo fundamental de este trabajo es poner de manifiesto la conexión entre alquimia, esteganografía y literatura a través del estudio y la traducción al español de *Le tableau des riches inventions* de François Béroalde de Verville, versión francesa de la obra italiana de Francesco Colonna, *Hypnerotomachia Poliphili*. Se esbozará para ello, tras el estudio de la obra original y sus respectivas traducciones al francés, un análisis pormenorizado de los elementos de la versión francesa en cuestión que nos remiten a la simbología alquímica y esteganográfica. En último término, presentaremos la versión al español del "Recueil stéganographique contenant l'intelligence du frontispice de ce livre", apartado destacado en la traducción de Béroalde por su representatividad simbólica.

Palabras clave: Traducción. Literatura. *Le tableau des riches inventions*. Alquimia. Esteganografía.

Alchemy, Stenography and Translation: *Le tableau des riches inventions* of Béroalde de Verville

Abstract: The main objective of this paper is to highlight the connection between alchemy, steganography and literature through the study and the Spanish translation of *Le Tableau des riches inventions* of Verville Béroalde François, French version of the play Italian Francesco Colonna, *Hypnerotomachia Poliphili*. Be outlined for it, after introspection on their original work and translations into French, a detailed analysis of the elements of the French version in question we refer to the alchemical symbolism and steganography. Ultimately, we will present the Spanish version of "Recueil stéganographique contenant l'intelligence du frontispice de ce livre" section highlighted in the translation of Béroalde for their symbolic representations.

Key words: Translation. Literature. *Le tableau des riches inventions*. Alchemy. Steganography.

Sumario: Introducción. 1. La figura y la obra de Béroalde de Verville. 2. *Hypnerotomachia Poliphili* y sus traducciones al francés. 3. *Le tableau des riches inventions* de Béroalde de Verville. 4. Elementos alquimistas y estenografía en “Recueil stéganographique contenant l’intelligence du frontispice de ce libre”. Conclusión.

Introducción

La alquimia ha sido tradicionalmente considerada como una disciplina, o pseudo-disciplina como algunos prefieren denominar, que alberga numerosas prácticas y procesos, generalmente de carácter esotérico, cuyo fin último es la consecución de la piedra filosofal, roca divina que permite la transmutación de metales innobles, como el plomo o el latón, en metales nobles, como la plata y, especialmente, el oro.

La vinculación de la alquimia con la metalurgia no sólo deriva del interés por la transmutación de metales; uno de los axiomas fundamentales de la alquimia sostiene que la materia está compuesta por tres elementos: mercurio, azufre y sal, teniendo éste último únicamente la finalidad de garantizar la unión óptima de los otros dos. De este axioma se desprende la concepción filosófica de la alquimia, que identifica estos tres compuestos con los tres principios que constituyen el ser: azufre-alma; mercurio-espíritu; sal-cuerpo. Por tal razón, el proceso alquimista de transmutación de elementos trasciende a un plano espiritual, cuyo propósito esencial es la perfección del ser y la búsqueda de la sabiduría.

La recelosa tradición alquimista se ha transferido a través de las diversas generaciones mediante la utilización del lenguaje abstracto, especialmente, del símbolo, pues no todo ser es meritorio de recibir tal preciado legado. Este afán por la encriptación de saberes no es especialmente compatible con la transmisión oral, de ahí que el alquimista haya preferido el texto escrito para la difusión subrepticia de ideas y conceptos. En este sentido, entra en juego la esteganografía, disciplina que estudia el arte de cifrar datos y significados, que aunque esté asociada actualmente a la lingüística computacional, su origen se remonta a la época clásica.

El período de divulgación literaria más prolífico de la historia de la alquimia y de la esteganografía se sitúa entre 1450 y 1650, debido principalmente a la proliferación de obras que buscaban el soslayo de la censura. Tras este lapso temporal, la esteganografía se abrió camino como herramienta accesoria de otras disciplinas, sin embargo, la alquimia fue pereciendo gradualmente a lo largo del siglo XVIII, pues no conciliaba con el

espíritu racionalista de la ilustración, ni con los avances científicos de la ciencia química¹, de la que se ha considerado tradicionalmente precursora.

En aquella época de máximo esplendor de ambas disciplinas se enmarca *Le tableau des riches inventions*, traducción al francés llevada a cabo por Béroalde de Verville de la obra italiana *Hypnerotomachia Poliphili* de Francesco Colonna; dicha versión contiene una ingente cantidad de elementos alquimistas y esteganográficos ocultos, especialmente en el apartado preliminar de la misma, obra y elementos que analizaremos detalladamente en los apartados sucesivos.

1. La figura y la obra de Béroalde de Verville.

Béroalde de Verville, pseudónimo de François Brouard (París, 1556-1629?) fue hijo del humanista protestante Mathieu Béroald, quien contó entre sus discípulos con Agrippa d'Aubigné² y Pierre de l'Estoile³, y se convirtió durante el asedio de Sancerre en 1573 en el compañero de armas de Jean de Léry⁴. Desde muy temprana edad, Verville conoce la brutalidad y la crueldad de la guerra al verse implicado en varias contiendas civiles, debiendo, asimismo, con tan sólo seis años hacer frente a la muerte de su madre, tras contagiarse de peste durante una epidemia que asoló la ciudad de Orléans en 1562. Tras el fallecimiento de su padre en 1576, como complemento a su formación heráldica y en geometría, concluye los estudios en medicina. Se instala en París en 1583 en busca de un buen mecenas, ciudad en la que compondrá gran parte de su producción; tan numerosa como dispar; ésta aborda temáticas tan diversas como la alquimia (*La Pierre philosophale*), la institución jurídica (*l'Idée de la République*), la poesía científica, amorosa e incluso libertina (*Les Soupirs amoureux*). Tras participar en la octava guerra de religión y habiendo abjurado la fe reformada, se afianza en París, donde concluye un gran ciclo novelesco titulado *Aventures de Floride* (1593-1596) y varios volúmenes que aúnan la temática filosófica y literaria, como *Cabinet de Minerve* (1596) y *Palais des curieux* (1612).

¹ Véase *Psicología y alquimia*, de Carl Gustav JUNG. Trad. Ángel Sabrido. Barcelona: Plaza & Janés Editores, 1989, p. 151.

² Théodoro Agrippa d'Aubigné (1552-1630) concilió su profesión militar con la escritura de poesía militante; *Les Tragiques* (1616) le valió el mecenazgo de Enrique IV de Francia.

³ Pierre de l'Estoile (1546-1611), memorialista francés cuya obra principal se titula *Registres Journaux* (1574-1611); se trata de un conjunto conformado por seis volúmenes en el que describe numerosos acontecimientos acaecidos durante el reinado de los monarcas franceses Enrique III y Enrique IV.

⁴ Jean de Léry (1536-1613), misionero protestante francés, que obtuvo el reconocimiento literario por el gran valor histórico y etnográfico de sus obras *Histoire mémorable du siège de Sancerre* (1574) e *Histoire d'un voyage fait en la terre du Brésil* (1578).

Durante los últimos años de su vida, compone la obra que le garantizará el reconocimiento póstumo, su célebre *Moyen de porvenir*. Se trata de una parodia compuesta por ciento once historias, en la que un anfitrión, personaje principal de la obra, invita a su mesa a numerosos personajes célebres con el fin de discurrir sobre numerosas cuestiones históricas y filosóficas. La congregación de invitados se asemeja a un collage patafísico de nombres eminentes, entre los que destacan Platón, Robert Estienne, Ovidio, Guillaume Bouchet, Marguerite de Navarre, entre otros. La discusión a lo largo de la obra, un tanto jocosa y con un humor bastante tosco, se desarrolla de un modo peculiar, abundando en ella los falsos lapsus ('concupiscence' por 'conscience'; 'fariboles' por 'paraboles', etc.). Tales características la convierten en uno de los ejemplos más ilustrativos de género menipeo⁵, esto es, de la mezcolanza libre y satírica presentada bajo la forma de réplicas dialogadas.

Béroalde cultivó todos los géneros literarios con gran éxito pese a no haberse especializado en ninguna vertiente literaria concreta; su lírica teñida de un tono preciosista anuncia a Voiture: "Vous beaux dédains seront l'éventail de ma flamme", aunque también, en ocasiones, alberga matices científicos a la Du Bartas, como refleja su obra *Cognoissances*. Su prosa fluye adoptando un matiz pomposo colmado de jovialidad, tal y como evidencian *L'Idée de la République* y *Palais des curieux*. Así pues, Béroalde manifiesta las inquietudes más diversas, desde las matemáticas hasta la filosofía o la química; no obstante, su predilección recae sobre la temática alquímica, en cuya ciencia de ciencias, este autor sitúa el principio de un conocimiento exacto y empírico de los objetos, siendo especialmente reseñable a este respecto, su traducción al francés de la obra de Francesco Colonna, *Hypnerotomachia Poliphili*.

2. *Hypnerotomachia Poliphili* y sus traducciones al francés.

El gran mérito del libro es mostrar una composición sin precedentes en la que palabras e imágenes se intercalaban armoniosamente de manera que el ojo se deslizaba entre la descripción textual y la correspondiente representación visual con una naturalidad aún difícil de imitar.⁶

⁵ Relativo a Menipo, escritor satírico de la antigua Grecia, inventor de la sátira menipea, relato caracterizado por crear situaciones excepcionales para provocar y poner a prueba la idea filosófica, la palabra y la verdad.

⁶ Con estas palabras, J. Rafael Martínez E. en "El sueño de Polifilo. Arquitectura, matemáticas y el hombre vitruviano", resume el interés de la obra *Hypnerotomachia Poliphili*.

*Hypnerotomachia Poliphili*⁷ es un relato alegórico escrito en italiano por el fraile dominico Francesco Colonna⁸, cuya primera edición se imprimió en los talleres venecianos de Aldo Manuzio en el año 1499. Se trata de una obra maestra del arte tipográfico que incluye 171 xilografías en madera, que contribuyeron en gran medida a su éxito posterior. Dicha costosa primera edición fue sufragada por el veronés Leonardo Grassi y dedicada a Guidobaldo de Montefeltro, Duque de Urbino, aunque se ignoran las intenciones y motivaciones de tal particular empresa. Fue, asimismo, objeto de una segunda edición en 1545, acometida de nuevo por la casa aldina, edición que logró perpetuar el título simplificado de la obra.

La obra completa se compone de dos partes asimétricas en cuanto a la extensión, en las que se evidencian técnicas literarias diferentes y un contenido ostensiblemente discordante. El protagonista de la primera parte, Polífilo (término de etimología griega que significa “el que ama a Polia”) narra en primera persona las peripecias que experimentará durante un sueño, a lo largo del cual se enfrascará en un viaje hacia la isla griega de Citera, la isla del amor, en busca de su amada, la ninfa Polia.

La narración de la segunda parte de la obra experimenta un cambio de perspectiva sustancial, a pesar de que la escena sigue formando parte del sueño de Polífilo; en esta ocasión, el relato será narrado por Polia, que describirá su propia historia, como si de un retrato autobiográfico se tratase, y la del propio Polífilo, en tanto que amante suyo. La nueva narradora, flagrantemente más mundana, se debate en un dilema moral que enfrenta dos situaciones irreconciliables, esto es, el conservar sus votos virginales o el corresponder al amor de Polífilo. Finalmente, decide entregarse al amor y contraer matrimonio con su amante. Cuando el relato de Polia concluye, Polífilo despierta de su sueño y constata perplejo, entre lamentos y maldiciones, que su amada se ha desvanecido junto a aquellas fantasías oníricas.

La obvia carencia de cohesión entre la primera y la segunda parte de la obra, ha instado a numerosas investigaciones a afirmar que el único nexo argumentativo entre ambas, amén de la presencia de similares personajes protagonistas, radica en el elemento de ensoñación que las vertebraba. No obstante, la crítica converge sin reticencias en sostener que lo más

⁷ El título completo de la primera edición de la obra de Francesco Colonna es *Hypnerotomachia Poliphili, ubi humana omnianon nisi somnium esse docet, atque obiter plurima scitu sane quam digna commemorat*.

⁸ No se menciona de forma explícita el nombre del autor de la obra a lo largo de la misma; no obstante, mediante las iniciales de los treinta y ocho capítulos que configuran la obra, en forma de acróstico, se puede leer “Poliam frater Franciscus Columna peramavit” [El hermano Francisco Colonna amó perdidamente a Polia].

sustancioso de esta obra estriba en las minuciosas descripciones del diseño arquitectónico de los edificios, de la distribución espacial de los jardines, de las proporciones armoniosas de las esculturas, etc., con las que Polífilo se deleita durante su periplo, así como en las múltiples interpretaciones de las inscripciones que se hallan grabadas en tales monumentales construcciones. Pilar Pedraza (1999: 23-24) escribe al respecto:

Este libro [...] contiene una ingente amalgama de conocimientos arqueológicos, epigráficos, arquitectónicos, litúrgicos, gemológicos y hasta culinarios. [...] en él están vertidos todos los conocimientos del autor [...] que resultan de una asimilación muy personal de los tratados de Vitruvio y Alberti; los de Astronomía, de Higinio; los de botánica y piedras, de Plinio y de los herbarios y lapidarios de la época, y así sucesivamente.

Asimismo, uno de los aspectos reseñables de la obra es el peculiar idioma en que está redactado; se trata de una combinación extraña de latín e italiano, en la que se entremezclan fragmentos en griego, árabe y hebreo. José Joaquín Parra Bañón⁹, remitiéndose al estudio de Giovanni Pozzi¹⁰, describe así las particularidades lingüísticas del texto:

La obra está escrita en lengua vulgar, no así vernácula, y en el insólito latín italiano del quinientos, trufada con expresiones y términos en griego y en hebreo (especialmente en las incisiones lapidarias) y con no pocas palabras inventadas a propósito por el autor. Este intento de fusión de la tradición literaria latina y de la práctica del lenguaje corriente es, según los lexicógrafos, uno de los logros más significativos de la obra. No siempre fue entendido todo lo que en ella se decía; quizá nunca sea cabalmente comprendida.

Debido a su singularidad y extravagancia, esta obra captó la atención de investigadores y eruditos de distintos países, razón por la cual fue traducida a numerosos idiomas. Fue en Francia donde, después de Italia, más versiones se editaron hasta el siglo XIX. Un año después de que la segunda edición del original fuera publicada, esto es, en 1546, vio la luz en París la primera versión en lengua francesa de la obra italiana, impresa por Loys Cyaneus para el editor Jacques Kerver. A tal prematura traducción se le atribuyó el extenso título *Hypnerotomachie ou Discours du Songe de Poliphile, deduisant comme Amour le combat à l'occasion de Polia. Soubz la fiction de quoy l'auteur, mostrand que toutes choses terrestres ne sont*

⁹ José Joaquín PARRA BAÑÓN: "Autopsia y encarnación arquitectónica de *Hypnerotomachia Poliphili*. Acerca de la inocua arquitectura venérea" en *RA, Revista de Arquitectura*, vol. 8. Navarra: Servicio de Publicaciones de la Universidad, 2006, p. 43.

¹⁰ POZZI, G., CIAPPONI, L., *Hypnerotomachia Poliphili, Critical Edition and Commentary*. Editrice Antenore, Padova, 1980.

que vanité, traicte de plusieurs matières profitables et dignes de mémoire. Nouvellement traduit de langage italien en françois; el encargado de tal propósito fue Jean Martin¹¹, traductor del tratado arquitectónico de Vitruvio, de *L'Architecture d'Alberti* y de los dos primeros manuales de Sebastiano Serlio.

Se trata de una versión in-folio que contiene, además de las xilografías originales, siete jeroglíficos suplementarios en apéndice. Sin embargo, en cuanto al contenido, la traducción es ostensiblemente más reducida, pudiendo considerarse un resumen-recreación de la de Colonna, aligerada de una parte considerable de su erudición mitológica, botánica y arquitectónica (Pedraza 1999: 51). Fue reeditada en dos ocasiones sin apenas sufrir modificaciones, ambas por encargo de Kerver, siendo impresa la primera en 1554, por Marin Masselin y la segunda en 1561, por Jehan le Blanc.

En 1600 se publica la traducción de Béroalde de Verville con el título *Le tableau des riches inventions couvertes du voile des veintes amoureuses qui sont représentées dans le songe de Poliphile, dévoilées des ombres du songe et subtilement exposées par Béroalde*, (París: Mathieu Guillemot). Como detallaremos en el siguiente apartado, es una versión al francés notablemente peculiar debido a que, aunque retoma las ediciones anteriores de Jean Martin, sugiere una lectura alquimista que se aleja considerablemente del original, pero que perpetúa, no obstante, la vigencia del Poliphile.

Se sabe de la existencia de una traducción publicada en París, en el año 1772, titulada *Les amours de Polia ou le Songe de Polyphile traduit de l'italien*, aunque únicamente hemos logrado hallar tal información.

En el año 1804 sale a la luz la versión francesa de Jacques Guillaume Legrand, *Le Songe de Poliphile*, traducción libre del italiano, reeditada nuevamente en 1811. Con el fin de lograr un lenguaje menos anticuado que el de las traducciones al francés publicadas hasta entonces, tal y como señala Legrand en el prólogo de la primera edición, pretende conseguir una versión que, desdeñando la simbología alquímica que reclama Béroalde, recupere la naturaleza arquitectónica que impregna la obra de Colonna:

Les amateurs d'alchimie ont cru aussi qu'il [le livre] cachait sous divers emblèmes les secrets du grand œuvre, ou l'art de faire de l'or. Ce n'est

¹¹ Hay quien también adjudica esta traducción al naturalista, historiador y poeta Jacques Gohorry; sin embargo, en *Los jardines del sueño: Polifilo y la mística del Renacimiento* de Kretzulesco-Quaranta (2005: 451) únicamente se alude a su participación en la edición de 1561, que incluye una nota que alude al acróstico del que se deduce la autoría de Francesco Colonna.

point sous ce rapport que je l'ai envisagé, c'est uniquement sous celui de l'art que j'ai été curieux de bien connaître un ouvrage auquel différents auteurs attribuent en partie la renaissance du goût pour l'architecture en France et même en Italie. (Legrand 1804: 5)

La última traducción a la lengua francesa que se conoce data de 1883; su autor, Claudius Popelin, pintor, esmaltador y poeta francés propone, de nuevo, un extenso título para esta composición: *Le Songe de Poliphile ou Hypnérotomachia de frère Francesco Colonna, littéralement traduit pour la première fois avec une introduction et des notes*. Se trata de la versión más fiel de la obra italiana, aunque su estilo difiera necesariamente del de Colonna. Fue reeditada en 1971 en Slatkine Reprints.

3. *Le tableau des riches inventions* de Béroalde de Verville.

Esta primera edición de Béroalde sigue en su conjunto a la traducción de Jean Martin, que con la intención de actualizarla, trata de eliminar las expresiones y construcciones más obsoletas en aras de un lenguaje más fluido. El título completo de la versión, *Le tableau des riches inventions couvertes du voile des veintes amoureuses qui sont représentées dans le songe de Poliphile, dévoilées des ombres du songe et subtilement exposées par Béroalde* [El cuadro de las ricas invenciones cubiertas por el velo de los engaños amorosos que aparecen representados en el sueño de Polífilo, desprovistas de las sombras del sueño y sutilmente expuestas por Béroalde] nos revela la intención del traductor y el valor esotérico de su trabajo, en el que no sólo pretende trasvasar al francés la obra de Francesco Colonna, sino que, asimismo, persigue poner de manifiesto los significados ocultos en ella.

En annonçant dans le titre même que la trame amoureuse du *Poliphile* n'est qu'une «feinte» recouvrant des «inventions» dont la nature est suggérée par les motifs alchimistes qui ornent le frontispice, Verville se borne en apparence à préciser le sens de l'invite, formulée en 1546 par Jean Martin, à chercher les «bonnes choses cachées». (Polizzi 1993: 276).¹²

Béroalde propone una lectura del *Poliphile* distinta a la que sugirió Jean Martin; esta última, formulada en el marco de una serie de traducciones de textos arquitectónicos en latín e italiano, concede relevancia a las fantasías arquitectónicas de la antigüedad, hasta el punto de generar una corriente de estudios que consideraban el texto en cuestión

¹² En *Alchimie et Philosophie à la Renaissance* de Jean-Claude MARGOLIN et Sylvain MATTON, Paris: Librairie Philosophique J. Vrin, 1993.

como un manual de arquitectura y de distribución de jardines. La importancia de esta lectura arquitectónica es captada por Béroalde, tal y como hace constar en su prólogo “Aux beaux esprits...”: “This knight a tiré la substance du livre, surtout en ce qui est de l’Architecture, où il fait paroistre son savoir”. En contraposición a Jean Martin, Béroalde propone una interpretación alquimista de la obra italiana que, probablemente, se aleja incluso más del original que la traducción arquitectónica de aquél, pero que perpetúa la vigencia del texto de Colonna.

La parte esencial de esta nueva interpretación se haya especialmente en el apartado introductorio de la versión de Béroalde, más que en el grueso de la misma. Tras una dedicatoria formal Pierre Brochard, “Monsieur mon Moecenas”, el traductor añade una dedicatoria preliminar, antes mencionada, que lleva por título completo “Aux beaux esprits qui arrestaron leurs yeux sur ces projets de plaisir sérieux”, en la que presenta el texto como un “cuadro” esteganográfico. El traductor manifiesta aquí su interés por los mensajes ocultos tras los jeroglíficos de algunas ilustraciones.

El objeto principal de estudio de este trabajo lo constituye el apartado que sigue a la dedicatoria, titulado “Recueil stéganographique contenant l’intelligence du frontispice de ce livre”, parte alquimista más representativa de la versión francesa. En ésta se aborda el significado del frontispicio que antecede la traducción, creado a instancia de Béroalde por Mathieu Guillemot, cuya simbología emula la estructura argumental de la obra italiana, esto es, la realización de un viaje de templo en templo en el que el protagonista conoce a los personajes clave de la obra hasta llegar a su amada, la ninfa Olocrirée.

Puede atribuírsele a dicho frontispicio el mérito de haber aplacado la actitud desfavorable de la crítica, que consideraba la versión de Béroalde de Verville de una cuestionable calidad y carente de originalidad e innovación con respecto a las versiones francesas predecesoras. El frontispicio, sin embargo, debido a su configuración estética no ha dejado de suscitar el interés y la admiración por parte de los amantes del arte hermético.

4. Elementos alquimistas y esteganografía en “Recueil stéganographique contenant l’intelligence du frontispice de ce livre”.

La simbología del frontispicio de la versión de Béroalde de Verville es inagotable dada su naturaleza estética; su interpretación polisémica requiere al menos un conocimiento rudimentario del lenguaje esotérico, pues la complejidad de su encriptación puede ocasionar que el lector pase por alto ciertos atributos alegóricos velados tras las imágenes.

El traductor no quiso dejar en manos de los lectores la interpretación subjetiva de aquel, por ello incorporó, previamente a la traducción de la obra italiana, un apartado, “Recueil stéganographique contenant l’intelligence du frontispice de ce livre”, que pretendía esclarecer el significado de los elementos alquimistas contenidos, así como proporcionar las directrices para llevar a cabo una lectura ordenada de tales enigmas.

Este apartado de la versión de Bérolalde de Verville trata de justificar la inclusión del frontispicio a través de un extenso relato onírico que, de forma análoga a la del Polífilo de Colonna, narra el peculiar periplo de un viajero en busca de Olocrirée, musa universal del amor. A través de una descripción minuciosa de los personajes y de los escenarios con los que se topará el viajero durante su trayecto, Bérolalde, introduce los elementos dotados de significación alquimista. La narración presenta un orden específico, del que podemos colegir el orden de lectura en que debemos reparar en los elementos albergados en el frontispicio; en este caso, la lectura que propone el traductor debe realizarse de abajo hacia arriba, comenzando por el zona inferior derecha de la imagen.



Ilustración 1: Frontispicio de *Le Tableau des riches inventions* de Bérolalde de Verville

Atendiendo a dicho orden observamos, en primer lugar, la figura del Patriarca, un anciano barbudo que sujeta entre sus dientes una media luna y en sus manos, un libro abierto decorado con lágrimas y fuego, elementos

que representan el mercurio y el azufre, de cuya unión resulta el nacimiento espiritual del hombre:

Au costé gauche est la figure du Patriarche, qui premier des mortels pratiqua les occultes rencontres de la science de perfection [...] Ceste representation tient entre ses bras sur ses genoux le livre de gloire, semé de flammes & de larmes, dont tout le livre est écrit [...]

A la izquierda se encuentra la figura del Patriarca, el primer mortal que practicó los encuentros ocultos de la ciencia de la perfección [...] Esta representación tiene entre sus brazos, sobre sus rodillas, el libro de la gloria, decorado con llamas y lágrimas, con las que todo el libro está escrito [...]

Sobre aquella figura, se halla un dragón con alas llameantes que escupe fuego por sus fauces y que, paradójicamente, sobrenada unas turbulentas aguas; de nuevo, se alude a la simbología del fuego y el agua, elementos básicos en la creación, no obstante, el animal alado representa la materia prima, forma inicial del mercurio, conocido como el padre de todo los metales, dada su condición esencial en el proceso de transmutación de un metal base en oro:

Le grand serpent Orthomandre s'enlança de son eau [...] il s'esbattoit dans ses vagues courantes, où nous le voyons flottant és ondes, & donnant de grandes secousses, avec ses ailes de flames il mesloit diversement les qualitez contraires, où nous considerions avec plaisir le soulas qu'il prenoit à deduire sa langue de feu dans les eaux, un objet seul sembloit devoir suffir, pourautant que nostre racine est unique [...]

La gran serpiente Ortomandra se lanzó al agua [...] se deleitaba con la corriente de las olas, entre cuyas ondas vimos que flotaba; dando grandes sacudidas con sus alas llameantes, mezclaba de forma diversa cualidades contrarias. Advertimos con agrado el consuelo que le proporcionaba el introducir su lengua de fuego en el agua; tal gesto por sí mismo parecía bastar para comprobar que nuestro origen es común.

A la izquierda del Patriarca se encuentra un medallón devorado en su interior por llamas que fluyen entre corrientes de agua. Numerosos símbolos químicos de metales bajos y nobles se entremezclan en tal peculiar escena, representando así lo caótico de la transmutación de los metales y la importancia del fuego y el agua (mercurio y azufre) en tal proceso. En el centro podemos percibir un nuevo círculo que recoge nuevamente las imágenes de la llama y el fuego del libro del Patriarca; simboliza el equilibrio entre los dos elementos que dan origen al ser.

Au front de la sale estoit contre-bas le vray naïf & juste prototype Chaos [...] Au milieu du Chaos est un petit globe heureusement distingué [...] Ce petit lieu plus capable que tout l'entier, ceste partie

comprenant son tout, cet accessoire plus abondant que son principal, ouvrant le point de ses thresors fait apparoitre les deux substances que ne sont qu'une unique, dont la forme Mercurielle est en goutte ou larme, & la Sulfurée en flame. De ces deux se mesle l'unique parfait, le simple abondant, le composé sans parties, le seul impartible cogneu des sages, duquel sort le Rainceau du Destin, qui s'estend uniment jusques dehors le Chaos, depuis lequel il s'avance sans desordre jusques à la fin legitime.

En la parte baja del fondo de la sala se encuentra el genuino y justo prototipo del Caos [...] En medio del Caos se halla un pequeño globo afortunadamente perceptible [...] En este pequeño lugar, más capaz que el círculo completo, en esta parte que comprende el todo, en este accesorio más abundante que la parte principal y que da acceso a sus tesoros, fluyen las dos sustancias que no son más que una sola, cuya forma Mercurial se representa mediante una gota o lágrima, y la Sulfúrea, mediante una llama. De la mezcla de estas dos surge la única perfecta, la simple abundante, el compuesto sin partes, la única e indivisible sabiduría de los sabios, de la cual brota la Rama del Destino, que se prolonga hasta fuera del Caos, a través del que desplaza sin desorden hasta el fin legítimo.

A la derecha del medallón, comprobamos que figura un gran árbol, en cuya parte baja del tronco se ha originado un fuego, que se alimenta de las ramas que se desprenden de la copa del mismo. Según la teoría alquimista, la acción de quemar madera simboliza la separación de los tres elementos que componen toda sustancia: azufre, mercurio y sal; cuando la madera arde, el azufre se quema, el mercurio se evapora y las cenizas calcinadas equivalen a la sal. En esta triada, el mercurio representa el espíritu de la materia, que sobrevive al fuego, de lo que se desprende la inmortalidad del espíritu del ser.

Ceste branche de perfection [...] fait naistre un bel arbre que s'esleve assez haut [...] Le Demon Armostose survient que coupe les branches meures & les fait tomber au feu pour continuer & le nourrir de sa permanente substance desirable, & jusques à ce que l'on y ait alumé le flambeau feé qui conduira les amans en l'allee obscure, qui meine en la residence de la belle Olocrree.

De esta rama de perfección nace un hermoso árbol que se eleva a gran altura [...] El Demonio Armostose corta las ramas maduras y las deja caer sobre el fuego para que persista, nutriéndolo de su permanente sustancia deseable hasta que se haya alumbrado la antorcha mágica, que conducirá a los amantes por el camino oscuro, que lleva a la residencia de la bella Olocrree.

Sobre la imagen del árbol percibimos dos serpientes, una alada y otra sin alas, enfrascadas en una cruenta lucha a muerte, que representan la unión de los elementos y la conversión en nuevas sustancias¹³, esto es, la transmutación:

Au delà du feu est de Duel des deux serpens [...] ils se joignent en bataille cruelle [...] ils sentregloutissoyent, l'un ravissant avec la gueule la queuë de l'autre, & qu'ainsi mutuellement ils se faisoient mourir [...] ils s'esteignent, le volant ayant estendu ses aisles sur terre pour recevoir leurs corps qui seront unis dans icelles en leur putrefaction, de laquelle ils doivent ressortir non deux, mais un ainsi qu'ils sont nez d'une mere en mesme instant, & ce renaissance sera la pure substance qui se filant dans le Rainceau par le sang du Lion demembré.

Más allá del fuego se encuentra el Combate de las dos serpientes [...] que se enfrentan en cruenta batalla [...] se engullen recíprocamente, mordiendo cada una la cola de la otra, y así mutuamente se dan muerte [...] abandonan el vuelo extendiendo sus alas sobre la tierra, que recibirá sus cuerpos unidos en la putrefacción, de la cual resurgirán no siendo dos, sino una única, pues nacerán de la misma madre y en el mismo instante; de este renacimiento emanará la sustancia pura que se insertará en la Rama por medio de la sangre del León desmembrado.

A continuación, se halla el león con sus cuatro garras cortadas, símbolo del elemento sulfúrico privado de sus componentes más impuros, esto es, el azufre filosófico. A su lado, el fénix con sus alas desplegadas, representa el mercurio filosófico, que unido al azufre filosófico constituyen la finalización de la gran obra, a saber, la creación del ser. Esta operación resume el axioma latino fundamental de la alquimia *Solve et coagula* (disuelve lo fijo (azufre) y coagula lo volátil (mercurio)).¹⁴

[...] & ce renaissance sera la pure substance qui se filant dans le Rainceau par le sang du Lion demembré, y antera l'arbre duquel sourdra le vernisseau dont sera produit le Phoenix, lequel croissant parfaitement deviendra plus grand que son nid, & plus estendu que l'arbre [...] le Phoenix estend ses aisles sur toute felicité, & croist par les heures en sa perfection. Le parfait oiseau devenu rare, parce qu'il est de pure qualitez, peut voler au Ciel dans les planetes, & mesmes s'esbatre au centre de la terre [...]

[...] de este renacimiento emanará la sustancia pura que se insertará en la Rama por medio de la sangre del León desmembrado, Rama que se esquejará en el árbol del que nacerá el gusano que dará origen al Fénix. Éste crecerá vigorosamente, llegando a ser más grande que su

¹³ Véase al respecto "Les frontispices emblématiques: intentions de Béroalde de Verville" de Ilana ZINGUER en *Emblems and Alchemy*. Glasgow: Glasgow Emblem Studies, 1998, p. 178.

¹⁴ Véase *op. cit.*

nido, y más extenso que dicho árbol [...] el Fénix despliega sus alas de felicidad, y crece en su perfección a lo largo de las horas. El perfecto pájaro, ahora extraordinario, dado que posee las cualidades más puras, puede sobrevolar el Cielo y los planetas e, incluso, revolotear por el centro de la tierra [...]

La imagen central superior muestra al Fénix sujetando con su garra izquierda el cuerno de la abundancia, o cornucopia, que simboliza el final de la gran obra, así como la prosperidad y el triunfo de todo el proceso. Bajo el cuerno, se encuentra el tocón de un árbol que sostiene sobre su base superior una fuente, la Fuente de la Juventud:

[...] il tient entre ses serres en la main gauche une magnifique corne d'abondance, dont pour symbole de bon-heur il eschappe une rose fleurie, qui s'espandit en feuilles odorantes desquelles l'une tombe sur une vieille souche, de laquelle par son vif attouchement & faculté generante, il naist un petit brin qui devient une mollete branche, de laquelle il degoutte une larme qui se transforme en la fontaine de Jouvence [...] Qui gouterá de la liqueur de ceste fontaine sera assuré de pouvoir supporter toutes les peines ardantes, où il se faut endurcir suivant les traces d'amour, & qui de l'humeur ardente de ceste goutte pourra exciter la vive flame qui en esclatte par fois comme un éclair, il en pourra allumer son flambeau qui le conduira dans le secret cabinet où se reçoit le contentement de la jouissance heureuse d'Olocriree.

[...] Él sujeta entre las garras de su pata izquierda el magnífico cuerno de la abundancia, del cual, como símbolo de felicidad, brota una rosa florida de la que emergen hojas perfumadas. Una de estas hojas cae sobre un viejo tocón, de la que, por su tacto vivaz y su facultad creadora, nace una pequeña brizna que se convierte en mullida rama; ésta segrega una lágrima que se transforma en la fuente de la Juventud [...] Aquel que beba del licor de esta fuente podrá soportar los pesares más dolorosos, curtiéndose así en el camino del amor; aquel que con el humor abrasador de esta gota pueda encender la llama, que de ella prenderá como un relámpago, podrá alumbrar la antorcha que le conducirá a la secreta morada donde alberga la satisfacción del dichoso gozo de Olocriree.

En última instancia, es preciso hacer alusión a las pequeñas ramas en forma de hiedra que tapizan el frontispicio; se trata de ramas de mirto, símbolo de la belleza y del amor puro y, por extensión, alusión a la diosa Venus:

Voila pourquoy le Chaos de notre ordonnance est appuyé sur le tige de Myrhe, qui est le symbole d'amour, & comme l'amour s'expand heureusement par tout, on void icy le Myrthe rejettant en infinies branches de tous costez de ce lieu, & ce tige ainsi dilaté, demostre que toute nostre diligence ne pretend qu'à l'amour.

He aquí la razón por la que el Caos de nuestro orden se apoya sobre el tallo del Mirto, símbolo del amor y de cómo el amor se difunde felizmente por todas partes; vemos aquí cómo el Mirto esparce sus infinitas ramas por cada recodo de este lugar, demostrando así, este tallo dilatado, que toda nuestra diligencia no aspira más que al amor.

Conclusión

La amalgama de saberes contenidos en el relato alegórico italiano de Francesco Colonna, *Hypnerotomachia Poliphili*, suscitó el interés entre numerosos hombres de letras, interés que se reflejó en la producción de traducciones a diferentes idiomas. Será en lengua francesa y, especialmente, durante los siglos XVII y XVIII, cuando se empleó un mayor afán en difundir al mundo el conocimiento de la obra italiana.

Una de las traducciones al francés más singulares que existe de dicha obra es el *Tableau des riches inventions* de Béroalde de Verville, que si bien no puede considerarse una versión totalmente infiel al original, sí es cierto que contiene una lectura que alberga un propósito ostensiblemente diferente al que Colonna reservó para su composición. La simbología alquimista inunda la versión de Verville, que más que verter al francés el *Sueño de Polifilo*, parece querer utilizar esta labor como pretexto para incorporar sus conocimientos alquimistas y esteganográficos.

Al margen de la calidad de su traducción, es irrefutable que la versión francesa supone, especialmente debido al apartado preliminar “Recueil stéganographique contenant l’intelligence du frontispice de ce livre”, una fuente inagotable de recursos para el erudito del hermetismo, que ha posibilitado la perduración de la obra al introducirla en una nueva vertiente de estudios.

Referencias bibliográficas

- COLONNA, F. (1546): *Hypnerotomachie ou Discours du Songe de Poliphile, deduisant comme Amour le combat à l’occasion de Polia. Soubz la fiction de quoy l’auteur, mostrand que toutes choses terrestres ne sont que vanité, traicte de plusieurs matières profitables et dignes de mémoire. Nouvellement traduit de langage italien en françois*. Trad. Jean Martin. Paris: Jacques Kerver.
- _____ (1600): *Le tableau des riches inventions couvertes du voile des veintes amoureuses qui sont représentées dans le songe de Poliphile, dévoilées des ombres du songe et subtilement exposées par Béroalde*. Éd. et trad. Béroalde de Verville. Paris: Guillemot.
- _____ (1971): *Hypnerotomachia Poliphili, Le Songe de Poliphile ou Hypnerotomachie de Frère Francesco Colonna littéralement traduit*

- pour la première fois avec une introduction et des notes par Claudius Popelin.* Trad. Claudius Popelin. Genève: Slatkine Reprints.
- _____. (1804): *Le Songe de Poliphile*. Trad. de Jacques Guillaume Legrand. Paris: P. Didot L'Ainé.
- _____. (1994): *Le Songe de Poliphile, Traduction de Hypnerotomachia Poliphili* par Jean Martin, présentation, translittération, notes, glossaire et index par Gilles Polizzi. Paris: Imprimerie Nationale.
- _____. (1999): *Francesco Colonna. Sueño de Polifilo*. Ed. y trad. de Pilar Pedraza. Barcelona: El Acantilado.
- _____. (2000): *Hypnerotomachia Poliphili: vbi hvmana omnia non nisi somnivm esse docet, atqve obiter plvrima scitv sane quam digna commemorat*. Ed. facsímil. Valencia: Vicent García Editores.
- JUNG, C. G. (1989): *Psicología y alquimia*. Trad. Ángel Sabrido. Barcelona: Plaza & Janés Editores, 1989.
- KAHN, D. (2007): *Alchimie et Paracelsisme en France 1567-1625*. Genève: Droz.
- KLOSSOWSKI DE ROLA, S. (2004): *El juego áureo*. Madrid: Ediciones Siruela.
- KRETZULESCO-QUARANTA, E. (2005): *Los jardines del sueño: Polifilo y la mística del Renacimiento*. Madrid: Ediciones Siruela.
- MARTÍNEZ, R. J. (2002): "El sueño de Polifilo. Arquitectura, matemáticas y el hombre vitruviano". En: *Laberintos e infinitos*, vol. 2. México.
- MAURI, D. (2000): "L'écriture alchimique de Béroalde de Verville romancier". En: *Quaderni del Seminario di Filologia Francese*, 53-77.
- PARRA BAÑÓN, J. J. (2006): "Autopsia y encarnación arquitectónica de Hypnerotomachia Poliphili. Acerca de la inocua arquitectura venérea". En: *RA, Revista de Arquitectura*, 8,
- PEDRAZA, P. (2002): "Hypnerotomachia, un sueño que cumple quinientos años". En: *Las dimensiones del arte emblemático*. Ed. Skinfill Nogal, B. y Gómez Bravo, E. México: El Colegio de Michoacán A.C., 291-301.
- POLIZZI, G. (1993): "La Fabrique de l'Enigme: Lecture Alchimistes du Poliphile chez Gohory et Béroalde de Verville". En: *Alchimie et Philosophie à la Renaissance*. Ed. Jean-Claude Margolin et Sylvain Matton. Paris: Librairie Philosophique J. Vrin, 265-288.
- _____. (1995): "Fontaine périlleuse: L'allégorie amoureuse dans la glose alchimique chez Gohory et Verville". En *RHR, Réforme, Humanisme, Renaissance, Alchimie et Littérature*, 41, 37-56.
- POZZI, G. & CIAPPONI, L. A. (1980): *Hypnerotomachia Poliphili, Critical Edition and Commentary*, 2 vols. Padova: Editrice Antenore.
- ZINGUER, I. (1988): "Les frontispices emblématiques: intentions de Béroalde de Verville". En: *Emblems and Alchemy*, 3, 171-186.

La importancia del papel del revisor: una propuesta metodológica para el desarrollo de la competencia traductora

Inmaculada Mendoza García / Nuria Ponce Márquez
Universidad Pablo de Olavide
imengar@upo.es / nmponmar@upo.es

Fecha de recepción: 30.06.2012
Fecha de aceptación: 01.09.2012

Resumen: Conforme a autores como Silvia Parra (2005: 370), el encargo de traducción puede definirse como el “conjunto de especificaciones, explícitas o implícitas, que guía tanto el trabajo del traductor como el del revisor”. De las palabras de Parra se desprende la importancia de la labor de revisión en el proceso y en el resultado de la traducción, que puede coincidir bien con la figura del propio traductor (auto-revisión) o que, como indica la autora, puede tratarse de otro ente diferente. Teniendo en cuenta la relevancia de la fase de revisión en la realidad profesional de la traducción, el objetivo de esta contribución consiste en presentar una aproximación teórico-práctica a la labor de revisión de textos de carácter especializado (ámbito biosanitario y tecnológico), con el fin de delimitar el campo de actuación de este ente, así como de proponer una metodología docente que sirva de fundamento para el desarrollo de la competencia traductora.

Palabras clave: revisión, encargo de traducción, propuesta metodológica, textos especializados, competencia traductora.

The Relevance of the Reviewer's Role: a Methodological Proposal for the Development of the Translation Competence

Abstract: According to certain authors such as Silvia Parra (2005: 370), the translation assignment can be defined as the set of instructions –both explicit or implicit– guiding not only the translator's but also the reviewer's decisions. This definition places an emphasis on the relevance of the revision task in both the process and the product of translation, which may be conducted either by the translator himself/herself (self-revision) or, as indicated by Parra, by a reviewer. Thus the relevance of the reviewer's role in professional translation teams having been assumed, this paper aims at providing a theoretical and practical approach to revising specialized texts (pertaining to both the bio-sanitary and the technical fields) in order to determine the reviewer's tasks as well as to propose a useful teaching methodology for the development of the translation competence.

Keywords: revision, translation assignment, methodological proposal, specialized texts, translation competence.

Sumario: 1. El encargo de traducción. 2. Importancia de la labor de revisión: auto-revisión y revisiones realizadas por otros entes además del propio traductor. 2.1. Actuaciones del revisor/corrector: la competencia (auto)revisora y la competencia (auto)correctora. 2.2. El concepto de “error” en traducción. 3. Propuesta metodológica. 3.1. El encargo de traducción. 3.2. Análisis de los factores extratextuales e intratextuales. 3.3. (Auto)revisión y (auto)corrección.

1. El encargo de traducción.

Silvia Parra Galiano, en su Tesis doctoral titulada *La revisión de traducciones en la Traductología: aproximación a la práctica de la revisión en el ámbito profesional mediante el estudio de casos y propuestas de investigación* (2005), ofrece la siguiente definición de “encargo de traducción”:

Conjunto de especificaciones, explícitas o implícitas, que guía tanto el trabajo del traductor como el del revisor. Generalmente, estas especificaciones se refieren a los plazos y a los requisitos relativos a la presentación del TL [abreviatura utilizada por la autora para “texto de llegada”, aquí se ha utilizado el término sinónimo TM como abreviatura de “texto meta”], así como a los usuarios y a la finalidad de la traducción. También pueden incluir instrucciones relativas al uso de una determinada terminología. [...] Las especificaciones del encargo de traducción se pueden obtener de tres formas: 1. Explícita (por iniciativa del cliente al dar la orden de trabajo y proporcionar las instrucciones por escrito o verbalmente); 2. Implícita (las instrucciones no se indican de manera expresa porque ya se conocen, debido a trabajos previos similares, o porque son evidentes) y 3. A petición del ente traductor (tomará la iniciativa de obtener información sobre algún aspecto concreto del encargo de traducción) (Parra Galiano 2005: 370).

Según Christiane Nord, el encargo de traducción viene dado por la figura del “initiator”, es decir, la persona que necesita el texto traducido. Nord achaca el hecho de que el encargo de traducción no suela ser todo lo explícito que se quisiera debido a que el “initiator” puede no ser un experto en traducción, por lo que suele ser incapaz de formular un encargo explícito (Nord 1991: 8).

Dentro del enfoque funcionalista de la traducción que representan autores como Nord, el “initiator” es, por tanto, el ente que describe el “skopos” del texto final o traducción:

The main point about this functional approach is the following: it is not the source text as such, or its effect on the source text recipient, or the

function assigned to it by the author, that operates the translation process, as is postulated by equivalence-based translation theory (e.g. Koller 1979), but the prospective function or *skopos* of the target text as determined by the initiator's needs (Nord 1991: 9).

Esta afirmación la matiza la propia autora al afirmar que la responsabilidad última de toda traducción recae en la figura del traductor, ya que es este profesional quien debe decidir si se puede llevar a cabo una traducción de un determinado texto origen (TO) conforme a la finalidad establecida por el "initiator" y, en caso de que sea posible, qué protocolos de actuación o recursos tendrá que utilizar durante el proceso:

Although the initiator is the one who actually defines the target text *skopos* [...], the responsibility for the translation will always rest with the translator. He is the only one who has the competence to decide whether the translation which the initiator asks for can actually be produced on the basis of the given source text and, if so, how, i.e. by which procedures and techniques. It is, after all, the translator, and not the initiator, who is the expert on translation (Nord 1991: 9).

2. Importancia de la labor de revisión: auto-revisión y revisiones realizadas por otros entes además del propio traductor.

Una vez concluida la traducción y con el fin de detectar posibles casos de interferencia o de aplicar determinadas mejoras al TM, se pueden activar mecanismos de (post)edición (por ejemplo, auto-revisión por parte del propio traductor o revisión por parte de otro agente que puede ser un absoluto desconocedor de la lengua del TO) o mecanismos de autocensura que el propio traductor puede desplegar durante el propio acto de traducción, "en la medida en la que el traductor ha *interiorizado* [cursivas del texto] las normas pertinentes a la cultura y las utiliza como un medio de monitorización constante" (Toury 2004: 348).

2.1. Actuación del revisor/corrector: la competencia (auto)revisora y la competencia (auto)correctora.

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la función del revisor consiste en comprobar la exactitud de las traducciones con respecto al TO, lo que abarca la verificación de un uso coherente de la terminología y de la calidad del estilo (UNESCO: *on-line*).

A esta afirmación hay que añadir, siguiendo el enfoque funcionalista desarrollado por autores como Nord, que esta revisión terminológica y estilística estará permanentemente determinada por los parámetros que rigen el encargo de traducción.

En su *Guía de calidad en la traducción*, Cepero Briz *et al.* (2009: 11-12), de La Asociación Aragonesa de Traductores e Intérpretes (ASATI)¹, hacen una distinción entre los procesos de revisión y de corrección y, a su vez, diferencian entre la corrección de estilo y la corrección de conceptos. De este modo, mientras que el revisor debe poseer un alto dominio de las lenguas de trabajo, por lo que suele tratarse de un traductor, el corrector de estilo debe demostrar su competencia lingüística únicamente en su lengua materna y la figura del corrector de conceptos viene representada por un experto en la materia. Sin embargo, aunque esta probablemente sería la situación de trabajo ideal para garantizar la calidad final de una traducción, la realidad es que, en muchas ocasiones, suele ser un mismo traductor el que asume la responsabilidad de los tres procesos. Dependiendo del tamaño de las agencias de traducción, bien es el mismo traductor el que se auto-revisa y se auto-corrige, o es una segunda figura profesional, normalmente otro traductor ascendido a revisor/corrector, el encargado de la revisión y la corrección. Es por ello que los alumnos de Traducción e Interpretación deben desarrollar a lo largo de sus estudios las competencias necesarias para llevar a cabo los tres procesos: la revisión bilingüe, la corrección de conceptos y la corrección de estilo.

Según Cepero Briz *et al.*, la primera fase del proceso de revisión/corrección es la revisión bilingüe, que implica la revisión/corrección del contenido y cuyos objetivos fundamentales son garantizar la equivalencia semántica entre el TO y el TM, verificar que el TM “no contenga pasajes de difícil interpretación, evitando ambigüedades, redundancias y valoraciones personales” (2009: 14), y asegurarse de que este contenido se adecue a la situación comunicativa específica del encargo de traducción:

En esta primera fase, el revisor debe asegurarse de que el texto traducido transmite fielmente el mensaje de la lengua de origen cumpliendo con el sistema lingüístico de la lengua de destino y ajustándose a las instrucciones recibidas en la asignación del proyecto (Cepero Briz *et al.* 2009: 16).

¹ ASATI (2009: *on-line*) es una entidad sin ánimo de lucro, fundada en Aragón en el año 2001, con el objetivo de facilitar información a los profesionales del campo de la traducción y la interpretación para que conozcan mejor el mercado en el que operan y que puedan, así, mejorar sus condiciones de trabajo. La guía de calidad en la traducción es un documento elaborado por el Grupo de Trabajo de ASATI sobre calidad, cualificaciones y ética en la traducción (GRUPTRAD).

En segundo lugar, se llevaría a cabo la revisión monolingüe, esto es, la corrección de conceptos, nuevamente, garantizando la adecuación del TM a las instrucciones del encargo.

En tercer y último lugar, se realiza la corrección de estilo, que afecta a las disposiciones de la gramática normativa, a la puntuación y al vocabulario, con el objetivo principal de conseguir la máxima coherencia y cohesión semánticas, así como alcanzar la mayor naturalidad posible. Asimismo, en esta fase se incluyen también la corrección ortográfica y la importancia de la presentación, que se revisará y corregirá siguiendo la guía de estilo del “iniciador” o, en su defecto, algún otro manual de estilo² (Cepero Briz et al. 2009: 16-19).

Llegados a este punto, cabe señalar que en este artículo se utilizan los términos revisión y corrección con un sentido diferente al desplegado por Cepero Briz *et al.* De este modo, mientras que la revisión de textos especializados requiere la capacidad para identificar el problema o el error, la corrección de los mismos implica la capacidad para resolver ese problema o error con una propuesta de traducción diferente. Esto es, en este artículo se insiste en el hecho de que la revisión de textos especializados no está exclusivamente vinculada al contenido y a la adecuación al encargo de traducción, y la corrección exclusivamente vinculada a los conceptos y al estilo, sino que se revisan y se corrigen el contenido, los conceptos y el estilo; y, a su vez, estos tres tipos de elementos deben siempre adecuarse a las instrucciones del encargo asignado.

2.2. El concepto de “error” en traducción.

Como en cualquier actividad, en el ámbito de la traducción se pueden detectar errores o mermas que suelen referirse “a ciertos retos traductológicos a los que (el traductor) ha intentado dar solución” (Ponce Márquez 2009: 270), aunque sin el éxito deseado. Siguiendo la teoría de Roberto Mayoral, quien afirma que el estudio de la traducción debería incluir tanto una visión descriptivista así como un enfoque prescriptivo que implique la aportación de propuestas de mejora del texto traducido, en este artículo se persigue poner el acento en la necesidad de auto-concienciación

² La presentación incluye habitualmente la corrección de márgenes, errores tipográficos, incoherencia en el empleo de convenciones de subrayado de títulos, palabras extranjeras, mayúsculas, comillas, citas, referencias bibliográficas, separaciones incorrectas de palabras, líneas sueltas al final y al principio de página (viudas y huérfanas), espacios mal colocados, guiones en hilera, erratas, etc. (HIDALGO NAVARRO 2004: *on-line*).

por parte del traductor del carácter “mejorable” de su traducción y de la necesidad de auto-análisis de los posibles errores cometidos: “El estudio de la traducción no puede renunciar ni a un enfoque descriptivo ni a un enfoque prescriptivo (en el sentido de proponer mejores técnicas y soluciones)” (Mayoral Asensio 2001: 65-66).

El concepto de “error” ha sido abordado en Traductología desde diversos puntos de vista. Dentro de esta diversidad, Palazuelos *et al.*, por ejemplo, definen el error de traducción como “cualquier falta o no cumplimiento con el ‘saber’ (deber) reproducir, en una lengua de llegada, el contenido textual dado en una lengua fuente” (Palazuelos *et al.* 1992: 68).

La clasificación del error en Traductología ha sido y sigue siendo en la actualidad motivo de investigación. A lo largo de los años se han ofrecido diferentes tipologías de errores como, por ejemplo, la desarrollada por la Escuela de la Estilística Comparada (representada por Vinay y Darbelnet). Según esta Escuela, en traducción existen dos tipos fundamentales de errores: los errores de transmisión de sentido (falso sentido, contrasentido y no mismo sentido) y los errores de expresión en la lengua de llegada (gramática, ortografía, barbarismos).

Siguiendo este mismo planteamiento, autores como House (1997) distinguen entre errores de traducción y errores de lengua. El planteamiento de House consiste en diferenciar entre errores patentes (*overtly erroneous errors*) y errores encubiertos (*covertly erroneous errors*). Los errores patentes son el resultado de una falta de correspondencia entre el sentido denotativo del TO y el TM como consecuencia de una competencia lingüística deficiente. Los errores encubiertos, sin embargo, se derivan de un proceso traductor no satisfactorio.

En la perspectiva funcionalista que encarnan autores como Christiane Nord, el error se considera un incumplimiento del encargo de traducción (véase epígrafe 1), puesto que, según esta autora, toda traducción debe evaluarse conforme al objetivo que persigue. De esta forma, Nord se decanta por la utilización del término “inadecuación” (en el sentido de no adecuación a lo estipulado en el encargo de traducción) en lugar de “error”.

Siguiendo la estela de Nord, Parra también habla de “inadecuación respecto al encargo de traducción”:

En el ámbito de la traducción, [el error es el] incumplimiento del encargo de traducción, ya sea total o parcial, en cualquiera de sus aspectos. Constituye una inadecuación respecto a un encargo de traducción concreto por implicar una desviación entre los fines perseguidos y los logrados (Parra 2005: 371 y ss.).

De hecho, aunque un gran número de autores utilizan el término error (House 1977, 1981 y 1997; Pym 1992), otros, al igual que Nord o Parra, prefieren utilizar los términos “inadecuación” (Hatim y Mason 1997; Hurtado 1995; Kupsch-Losereit 1985 y Kussmaul 1995) o “falta” (Dancette 1989; Delisle 1993; Gile, 1992 y Gouadec 1981 y 1989).

Dentro del proceso de revisión/corrección, Romana García (2005: 368) presenta otra propuesta diferente de clasificación de errores para realizar el proceso de revisión/corrección, a la que se refiere como “taxonomía de rasgos traslacionales” y entre los que incluye trece tipos, a saber: aciertos, ortotipografía, formato, estilo, léxico, no mismo sentido, falso sentido, contrasentido, sinsentido, documentación, omisión, ortografía y sintaxis. De la siguiente forma define Romana García (2005: 368-370) estos rasgos, que, como se puede comprobar, tienen en consideración la traducción de los textos de carácter especializados:

- a) Aciertos: Formulaciones excepcionalmente afortunadas en comparación con el nivel medio; reorganización sintáctica, condensación léxica, implicación o explicitación, que faciliten la lectura fluida del texto.
- b) Formato: Diferencias de formato no justificadas respecto del original. Formato que dificulta la legibilidad.
- c) Orto-tipografía (ortografía tipográfica): estilos diacríticos (cursivas, negritas, versalitas), citas a pie de página, índices, referencias bibliográficas; se incluyen, además, mayúsculas, comillas, abreviaturas, símbolos y puntuación estilística.
- d) Estilo: Formulaciones correctas pero poco afortunadas. Hipérbaton o pasiva innecesarios o recargados. Sintaxis correcta pero de difícil comprensión (viabilidad sintáctica); sintaxis muy calcada. Registro inadecuado.
- e) Léxico: Errores terminológicos que no afectan al sentido de la oración. Terminología técnica inadecuada.
- f) No mismo sentido: Omisión o adición de rasgos semánticos o connotaciones no presentes en el original.
- g) Falso sentido: Error de comprensión o reformulación que modifica el sentido respecto del original. Calcos paronímicos y adiciones.
- h) Contrasentido: Falso sentido que imposibilita o dificulta la comprensión.
- i) Sinsentido: Traducción totalmente ajena al texto original o discurso incoherente (pero no agramatical).
- j) Documentación: Incoherencia intertextual; error de referencia o de fuentes documentales.

- k) **Omisión:** Elisiones o decisiones de traducción que provocan una pérdida de sentido del TO.
- l) **Ortografía:** Ortografía académica. Incluye tildes.
- m) **Sintaxis:** Errores de gramática o sintaxis que afectan a la coherencia del discurso. Falta de viabilidad que imposibilita la comprensión; incluye puntuación y preposiciones.

A pesar de tratarse de una clasificación que abarca prácticamente todos los niveles del análisis lingüístico, la manera en que se organizan los rasgos traslaciones puede considerarse, sin embargo, mejorable, dado que en esta clasificación no se discrimina entre los tipos de elementos textuales en los que se detecta el error, los posibles tipos de errores y el origen de los mismos o motivos por los que estos errores se producen. Es decir, en este artículo se parte de la premisa de que los “no mismo sentidos, falsos sentidos, contrasentidos, sinsentidos” son “tipos de errores” semánticos, que se pueden originar, por ejemplo, por no haber llevado a cabo el proceso documental de forma adecuada (“documentación”), o por no haber construido una oración sintácticamente correcta (“sintaxis”).

Siguiendo este planteamiento, en este artículo se distingue entre los siguientes aspectos:

- a) **Zonas de intervención:** para evitar las connotaciones negativas del término “error”, Morón Martín (2009: 125) decide optar por la nomenclatura “zona de intervención” que la autora define como “zonas del texto origen en las que el traductor ha de intervenir [...] para la configuración del texto meta en la situación comunicativa marcada [...] que vienen dadas [...] por el encargo de traducción”. En definitiva, se trata del tipo de elementos textuales cuya traducción se analiza (terminología, léxico, sintaxis...), es decir, tipos de elementos textuales que, en función de los parámetros extratextuales e intratextuales previamente analizados, son susceptibles de mejora o de corrección (véanse Tabla 2 y Tabla 3 en el epígrafe 3.2.).
- b) **Tipo de error** que se ha cometido en esa zona de intervención: aquí se incluyen, entre otros, sinsentido, cambio de sentido, falso sentido, registro inapropiado, calco, estrategia de traducción inapropiada, falta de naturalidad... (véase Tabla 4 en el epígrafe 3.3.).
- c) **Origen del error:** el error puede deberse, por ejemplo, a un proceso documental inadecuado, falta de adecuación a las instrucciones del encargo, etc. (véase Tabla 4 en el epígrafe 3.3.).

Uno de los aspectos clave de esta clasificación es el hecho de incluir un apartado para los “aciertos”, dado que esto nos parece fundamental para la motivación del alumno durante el desarrollo de su aprendizaje (Romana

García 2005: 368). Tal y como se podrá apreciar en el modelo de revisión/corrección que se presenta en este artículo, se ha mantenido un apartado de “aciertos” en la propuesta (véase Tabla 4 en el epígrafe 3.3.).

Asimismo, Romana García (2005: 367) tiene en consideración “la importancia del fenómeno dentro del texto”, esto es, el impacto o nivel de gravedad que el error puede tener en el TM. En la propuesta presentada en este artículo, se utilizan las nomenclaturas MUY GRAVE (la traducción distorsiona gravemente el mensaje), GRAVE (estrategia de traducción incorrecta, pero no desvirtúa gravemente el mensaje) y LEVE (no desvirtúa el mensaje, pero es una traducción mejorable). (Véase Tabla 4 en el epígrafe 3.3.).

3. Propuesta metodológica.

Teniendo en cuenta todo lo descrito en el epígrafe anterior, en el modelo que se propone en este artículo se enfatiza la necesidad de saber justificar la decisión tomada en el proceso de revisión/corrección, lo que implica no solo la capacidad de saber identificar el “origen del error”, sino también saber justificar la nueva solución propuesta. De este modo, el objetivo del modelo que a continuación se presenta consiste en fomentar dos sub-competencias traductorales diferentes: la competencia (auto)revisora y la competencia (auto)correctora.

En el caso de la competencia (auto)revisora se incluyen las siguientes capacidades y destrezas: saber diferenciar entre errores y soluciones de traducción mejorables, saber identificar tipos de errores y saber identificar el origen del error. Dentro de la competencia (auto)correctora se pretenden desarrollar las siguientes competencias: saber corregir el error, saber justificar la propuesta de corrección, saber mejorar las soluciones de traducción y saber justificar la propuesta de mejora.

Llegados a este punto, conviene resaltar que la actividad que a continuación se presenta no se plantea como método de evaluación, lo que implica que no ha sido diseñada para facilitar la labor de evaluación y calificación del docente, sino como método de enseñanza para el aprendizaje y desarrollo de la competencia traductora del alumnado.

A continuación se presenta una propuesta de unidad didáctica para la asignatura de Traducción Especializada I (inglés/español) de tercer curso de Grado en Traducción e Interpretación, en la que se incluye un modelo determinado de revisión/corrección.

3.1. El encargo de traducción.

Dentro de esta propuesta metodológica, en primer lugar se presenta al alumno-revisor el TO y un modelo de TM, acompañado del siguiente encargo de traducción a modo de ejemplo: “El laboratorio farmacéutico AMGEN acaba de fabricar un nuevo medicamento, que quiere lanzar al mercado estadounidense. Te ha encargado la traducción del prospecto que irá en el interior del envase del producto, denominado Xgeva”.

El alumno-revisor, por tanto, recibe tanto el TO como el TM que a continuación se presentan en formato tabla:

| | |
|---|--|
| <p>TO: DRUG no. 1</p> <p><i>Indications</i> Prevention of skeletal-related events in patients with bone metastasis from solid tumours. Drug no. 1 is not indicated for the prevention of skeletal-related events in patients with multiple myeloma.</p> <p><i>Dosage and Administration</i> Administer 120 mg every 4 weeks as a subcutaneous injection in the upper arm, upper thigh or abdomen. Use a 27-gauge needle to withdraw and inject entire contents of the vial. Administer vitamin D as necessary to treat or prevent hypocalcemia</p> <p><i>Dosage Forms and Strengths</i> 120 mg/1.7 mL (70 mg/mL) single use vial</p> <p><i>Contraindications</i> None</p> <p><i>Warnings and Precautions</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Severe hypocalcemia can occur; Correct hypocalcemia prior to initiating Drug no. 1. Monitor calcium levels and adequately supplement all patients with calcium and vitamin D. • Osteonecrosis of the jaw can occur. Perform an oral examination prior to | <p>TM: FÁRMACO no. 1</p> <p><i>Indicaciones</i> Prevención de acontecimientos relacionados con el esqueleto en pacientes con metástasis ósea de tumores sólidos. El fármaco núm. 1 no está indicado para la prevención de acontecimientos relacionados con el esqueleto en pacientes con mieloma múltiple</p> <p><i>Dosis y administración</i> Administrar 120 mg cada 4 semanas en una inyección subcutánea en la parte superior del brazo, la parte superior del muslo, o abdomen. Utilizar una aguja del 27 para extraer e inyectar el contenido completo del vial.</p> <p><i>Formas y fortaleza de la dosis</i> Vial de un solo uso de 120 mg/1.7 ml (70 mg/ml)</p> <p><i>Contraindicaciones.</i> Ninguna</p> <p><i>Advertencias y precauciones</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Puede ocurrir una hipocalcemia grave. Corregir la hipocalcemia antes de comenzar el tratamiento con el fármaco núm. 1. Supervisar los niveles de calcio y proporcionar un suplemento adecuado de calcio y vitamina D a todos los pacientes. • Puede producirse una osteonecrosis |
|---|--|

| | |
|--|--|
| <p>initiating Drug no. 1. Monitor for symptoms. Avoid invasive dental procedures during treatment.</p> <p><i>Fuente:</i> AmgenInc. (2010) <i>Xgeva – Full Prescribing Information</i> [WWW] Amgen Inc. Available from: http://pi.amgen.com/united_states/xgeva/xgeva_pi.pdf</p> | <p>mandibular. Realizar un examen bucal antes de comenzar el tratamiento con el fármaco n.º 1. Supervisar los síntomas. Evitar procedimientos dentales invasivos durante el tratamiento.</p> |
|--|--|

Tabla 1. TO y TM

3.2. Análisis de factores extratextuales e intratextuales.

Es fundamental que el revisor/corrector conozca, al igual que el traductor, las instrucciones del encargo de traducción (factores extratextuales), así como los parámetros principales de contextualización textual (factores intratextuales). Por ello, se presentan las dos tablas siguientes, fundamentadas en la investigación de Enríquez, Mendoza y Ponce (2010: 159-160), que el alumno-revisor-corrector deberá completar. Conviene resaltar que no es necesario cumplimentar las tablas de forma escrita, puesto que se parte de la base de que, en el tercer curso del Grado, el alumno ya ha interiorizado mentalmente este proceso en asignaturas de los cursos anteriores como Fundamentos de la Teoría y la Práctica de la Traducción (1er curso) e Introducción a la Traducción (2º curso), por lo que la actividad se realiza de forma oral.

| FACTORES EXTRATEXTUALES Deducción de las instrucciones del encargo | |
|---|--|
| Razón por la que se encarga la traducción | |
| Función e intencionalidad del TM | |
| Perfil y expectativas del receptor meta | Perfil: Expectativas: |
| Canal de publicación del TM | |

Tabla 2. Factores extratextuales

| FACTORES INTRATEXTUALES Contextualización textual | |
|---|--|
| Área de especialización del TO (tipología textual y género) | |
| Funciones predominantes del lenguaje | |
| Tema del texto | |
| Tenor (relación de poder entre emisor del TO y receptor del TM) <ul style="list-style-type: none"> • nivel de conocimiento sobre el tema del texto tanto del autor del TO como del receptor del TM • nivel lingüístico tanto del autor del TO como del receptor del TM | |

Tabla 3. Factores intratextuales

3.3. (Auto)revisión y (auto)corrección.

Finalmente, se presenta, también en forma de tabla³, el siguiente modelo de (auto)revisión/(auto)corrección diseñado para su aplicación en el aula de Traducción Especializada I.

³A nuestro juicio, el uso de tablas así como su aplicación sistemática durante todo el transcurso de la asignatura facilita la interiorización mental del proceso por parte de los alumnos.

| MODELO (AUTO)REVISIÓN Y (AUTO)CORRECCIÓN DE TRADUCCIONES CIENTÍFICAS | | | | | |
|---|---|---|--|---|---------------------------------|
| ENCARGO N°. | | | | | |
| NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRADUCTOR/A | | | | | |
| NOMBRE Y APELLIDOS DEL REVISOR/A | | | | | |
| ZONAS DE INTERVENCIÓN: traducción de los siguientes elementos textuales en función de los factores extratextuales e intratextuales previamente analizados | ABREVIATURAS Y SÍMBOLOS DE ZONAS DE INTERVENCIÓN⁴ | TIPO DE ERROR Y ORIGEN DEL ERROR O ACIERTO | ABREVIATURAS Y SÍMBOLOS TIPO Y ORIGEN ERROR | IMPACTO o nivel de gravedad MG (muy grave); G (grave); L (leve) | SOLUCIÓN + JUSTIFICACIÓN |

⁴Los correctores suelen reflejar su trabajo mediante el uso de signos de corrección universales (Hidalgo Navarro 2004: *on-line*). Además de algunos de estos signos reconocidos, tales como, por ejemplo, FS, SS, etc., en general, en este trabajo se ha optado por utilizar abreviaturas simples que se identifiquen fácilmente con las palabras desarrolladas.

| ELEMENTOS TERMINOLÓGICOS | | | | | |
|---|-------|--|---|--|--|
| Términos especializados y semiespecializados (con o sin siglas* /simples y compuestos) | TERM. | Falta de equivalencia de sentido (cambio de sentido, falso sentido, etc.) x proceso documental inadecuado | ≠ (CS / FS / SS / PS / AS) x pr. doc. inadc. | | |
| | | Registro inadecuado x falta de adecuación al encargo | REG. x ad. encr. | | |
| | | Calco x falta de adecuación al encargo | CALC. x ad. encr. | | |
| | | Falta de homogeneización (con resto del proyecto) | HOM. | | |

| | | | | | |
|---|-------------|--|---|--|--|
| | * SIGL | posición inadecuada del desarrollo de las siglas en el texto | POSC. | | |
| | | estrategia de traducción inadecuada (equivalencia normalizada o descriptor, según proceda) | ESTR. TR. | | |
| | | abuso de siglas | ABUS. | | |
| Fraseología terminológica (estructuras terminológicas fijas) | FRAS. TERM. | Falta de equivalencia de sentido (cambio de sentido, falso sentido, etc.) x proceso documental inadecuado | ≠ (CS / FS / SS / PS / AS) x pr.doc. inadc. | | |
| | | Registro inadecuado x falta de adecuación encargo | REG.x ad. encr. | | |

| | | | | | |
|---|-----------------------|--|------------------------|--|--|
| | | Falta de homogeneización (resto del proyecto) | HOM. | | |
| Cifras y unidades de medida (longitud, peso, volumen, densidad...) | CIFR. y UNID. MED. | x error de equivalencia x ortotipografía incorrecta | x ≠ x ortotip. | | |
| Nombres de instituciones y lugares | NOMBR. | Estrategia de traducción inadecuada (equivalencia normalizada o descriptor, según proceda) | ESTR. TR. INAD. | | |
| Cargos | CARG. | Estrategia de traducción inadecuada (equivalencia normalizada o descriptor, según proceda) | ESTR. TR. INAD. | | |

| | | | | | |
|------------------------------------|-------|--|---|--|--|
| Marcas comerciales | MARC. | Estrategia de traducción inadecuada (equivalencia normalizada o descriptor, según proceda) | ESTR. TR. INAD. | | |
| ELEMENTOS LÉXICO-SEMÁNTICOS | LÉX. | Falta de equivalencia de sentido (cambio de sentido, falso sentido, sin sentido, etc.) x incomprensión del TO o x selección léxica inadecuada | ≠ (CS / FS / SS / PS / AS) x incompr. TO o x sel. léx. | | |
| | | Calco x falta de adecuación al encargo | CALC. x ad. encr. | | |
| | | Registro x falta de adecuación al encargo | REG. x ad. encr. | | |

| | | | | | |
|------------------------|-------------|--|---|--|--|
| FRASEOLOGÍA GENERAL | FRAS. GRAL. | Falta de equivalencia de sentido (cambio de sentido, falso sentido, etc.) x incomprensión del TO o x selección fraseológica inadecuada | ≠ (CS / FS / SS / PS / AS) x incompr. TO o x sel. frs. | | |
| | | Calco x falta de adecuación al encargo | CALC. x ad. encr. | | |
| | | Registro x falta de adecuación al encargo | REG. x ad. encr. | | |
| TEXTUALIDAD | TEXT. | Falta de coherencia y cohesión: lógica discursiva, conectores, marcadores discursivos, sintaxis incorrecta Calcos estructurales =>Falta de | COHR. COHS. (sintx.) CALC. ESTR. => NATUR. | | |

| | | | | | |
|--|------------|---|--|--|--|
| | | NATURALIDAD | | | |
| ESTILO MÉDICO Convenciones propias de la tipología textual | EST. MÉD. | Pasiva innecesaria Gerundio incorrecto | PASV. GER. | | |
| INTEGRIDAD DEL CONTENIDO ¿hay alguna omisión? | ∅ | OMISIÓN | | | |
| ERRATAS EN ORIGINAL | | | | | |
| ESTRUCTURA TEXTUAL | ESTR. TEX. | Cambio en la estructura textual (orden de párrafos, orden de epígrafes... sin fundamento (p.ej., por adecuación al encargo, por tipología textual en ST...)) | C. ESTR. TEX. sin fund. x adec. encr., tipol. text. ST | | |
| ORTOGRAFÍA (criterios ortográficos que se indican en la guía docente) | ORT. | | | | |

| | | | | | |
|--|--------|---|-----------------------------|--|--|
| PUNTUACIÓN (criterios de puntuación que se indican en la guía docente) | PUNT. | | | | |
| FORMATO DEL TEXTO (instrucciones encargo) | FORMAT | Cambio de formato citas, márgenes, espacios, tipos de letra, tamaño de letras, negritas, cursivas, mayúsculas/minúsculas, comillas... sin fundamento | FORM. sin fundamento | | |
| OBSERVACIONES | | | | | |

Tabla 4. Modelo (auto)revisión y (auto)corrección de traducciones científicas

3.4. Posibilidades metodológicas

En primer lugar, cabe resaltar que se puede aplicar el proceso de (auto)revisión y/o (auto)corrección de tres formas diferentes: a) el docente revisa y corrige la traducción del alumno; b) el docente revisa la traducción, el alumno se auto-corrige y el docente revisa y corrige la auto-corrección del alumno; c) el alumno auto-revisa y auto-corrige su propia traducción, y el profesor revisa y corrige la auto-revisión y la auto-corrección del alumno.

En segundo lugar, la actividad puede centrarse en la (auto)revisión y/o (auto)corrección de solo una zona de intervención, en varias zonas de intervención, o en todas las zonas de intervención detectadas.

Por último, en tercer lugar, la (auto)revisión y/o (auto)corrección puede llevarse a cabo bien teniendo la posibilidad de recurrir al TO o sin poder consultarlo.

Conclusiones

La competencia traductora constituye el conjunto del sistema subyacente de "capacidades, destrezas, conocimientos e incluso actitudes que reúnen los traductores profesionales y que intervienen en la traducción como actividad experta" (Kelly 2002: 9) y que se desglosa en otras subcompetencias que son, en su conjunto, necesarias para el éxito de la macrocompetencia.

Con este artículo se pretende poner el acento en el hecho de que la aplicación sistemática de una actividad centrada en el proceso de (auto)revisión y/o (auto)corrección contribuye a que los alumnos sean conscientes de todos los aspectos y factores que deben tener en cuenta durante todo el proceso traductor (también durante la revisión y corrección). Esto es, la adquisición y el desarrollo de la "competencia revisora/correctora" fomenta el desarrollo de la "competencia traductora", que Kelly (2002: 17-18) subdivide en las siguientes sub-competencias: competencia comunicativa y textual, competencia cultural, competencia temática, competencia instrumental profesional, competencia psicológica, competencia interpersonal y competencia estratégica.

De esta forma, la competencia revisora/correctora fomenta el desarrollo de la competencia estratégica, la competencia psicológica y la competencia interpersonal. La competencia estratégica es la que dirige la aplicación de todas las demás a la realización de una tarea determinada, y comprende todos los procedimientos que se aplican a la organización y realización del trabajo, a la identificación y resolución de problemas y a la autoevaluación y revisión (Kelly 2002: 18). La competencia psicológica

fomenta la autoconfianza durante el proceso de aprendizaje e implica tomar conciencia de todas las competencias y destrezas que debe desarrollar un buen traductor, tener capacidad para tomar decisiones, capacidad de autocrítica y capacidad para aceptar la crítica de los demás, así como capacidad de atención y capacidad para la automatización de las tareas involucradas en el aprendizaje (Kelly 2002: 18). La competencia interpersonal es aquella que fomenta las relaciones con los demás profesionales que intervienen en la actividad traductora y la capacidad para justificar las decisiones tomadas (Kelly 2002: 18).

En definitiva, tras varios años impartiendo docencia en la asignatura de Traducción Especializada, en concreto de la traducción de textos científico-técnicos, hemos llegado a la conclusión de que la adquisición y el desarrollo de la “competencia revisora/correctora” es clave en el desarrollo de la competencia traductora en general.

Referencias bibliográficas

- ASATI [Internet] Disponible en: <http://www.asati.es/> [Acceso el 03 de mayo de 2012].
- CEPERO BRIZ, J. I. *et al.*, *Guía de calidad en la traducción*. [Internet] Disponible en: http://www.asati.es/img/web/docs/CALIDAD.TRAD_ASATI.2009.pdf > [Acceso el 15 de mayo de 2012], 2009.
- DANCETTE, J. (1989): “La faute de sens en traduction “. En: *TTR*, 2/2, 83-102.
- DELISLE, J. (1993): *La traduction raisonnée. Manuel d’initiation à la traduction professionnelle de l’anglais vers le français*. Universidad de Ottawa.
- ENRÍQUEZ ARANDA, M., MENDOZA GARCÍA, I.; PONCE MÁRQUEZ, N. (2010): “La formación de traductores competentes en lenguas y culturas: un caso práctico”. En: *Sendebarr*, 21, 139-163.
- GILE, D. (1992): “Les fautes de traduction: une analyse pédagogique”. En: *Meta*, 37/2, 251-262.
- GOUADEC, D. (1981): “Paramètres de l’évaluation des traductions”. En: *Meta*, 26/2, 99-116.
- _____ (1989): “Comprendre, évaluer, prévenir”. En: *TTR*, 2/2, numéro spécial “L’erreur en traduction”, 35-54.
- HIDALGO NAVARRO, A. (2004): “La actividad del lingüista como corrector de estilo”. Jornadas de Lengua Española: las profesiones del filólogo. Valencia, 16-18 de noviembre de 2004. Disponible en: <http://www.uv.es/ahidalgo/> > [Acceso el 28 de mayo de 2012], 2004.
- HATIM, B.; MASON, I. (1997): *The Translator as Communicator*. Londres: Routledge.
- HOUSE, J. (1977): *A Model for Translation Quality Assessment*. Turingia: Gunter Narr Verlag.

- _____ (1981): *A Model for Translation Quality Assessment*. Tübinga: Gunter Narr Verlag.
- _____ (1997): *Translation Quality Assessment. A Model Revised*. Tübinga: Gunter Narr Verlag.
- HURTADO ALBIR, A. (1995): "La didáctica de la traducción. Evolución y estado actual". En: P. Hernández/ J. M. Bravo, (dir.), *Perspectivas de la traducción*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- KELLY, D. (2002): "Un modelo de competencia traductora: bases para el diseño curricular". En: *Puentes* 1, 9-20.
- KOLLER, W. (1992): *Einführung in die Übersetzungswissenschaft*. Heidelberg. Wiesbaden: Quelle und Meyer, 4ª ed.
- KUPSCH-LOSEREIT, S. (1985): "The Problem of Translation Error Evaluation". En: C. Titford/ A. E. Hieke (eds.), *Translation in Foreign Language Teaching and Testing*. Tübinga: Narr, 169-179.
- KUSSMAUL, P. (1995): *Training the Translator*. Amsterdam: John Benjamins.
- MAYORAL ASENSIO, R. (2001): "Propuestas de reorientación en el estudio de la traducción". En: E. Sánchez Trigo/ O. Díaz Fauces (eds.), *Traducción y Comunicación*, 2, Vigo: Universidad de Vigo, 55-71.
- MORÓN MARTÍN, M. (2009): *Percepciones sobre el impacto de la movilidad en la formación de traductores: la experiencia de los graduados en el programa LAE (Lenguas Aplicadas Europa)*, Tesis Doctoral. Universidad de Granada.
- NOBS, M.-L. (1998): "Las especificaciones de corrección: un medio didáctico para aumentar la competencia traductora". Congreso EST Granada, 23 - 26 de septiembre de 1998.
- NORD, Ch. (1991): *Text Analysis in Translation. Theory, Methodology, and Didactic Application of a Model for Translation-Oriented Text Analysis*. Amsterdam: Rodopi B.V.
- _____ (1996): "El error en la traducción: categorías y evaluación". En: A. Hurtado Albir (ed.), *La enseñanza de la traducción*. Castellón de la Plana: Universitat Jaume I, 91-107.
- PALAZUELOS, J. C. et. al. (1992): *El error en traducción*. Santiago de Chile: Universidad Católica de Chile.
- PARRA GALIANO, S. (2005): *La revisión de las traducciones en la Traductología: aproximación a la práctica de la revisión en el ámbito profesional mediante el estudio de casos y propuestas de investigación*, Tesis Doctoral. Universidad de Granada.
- PONCE MÁRQUEZ, N. (2009): *La traducción del humor del alemán al castellano. Un análisis contrastivo traductológico de la versión castellana del cómic Kleines Arschloch de Walter Moers*, Tesis Doctoral. Universidad de Sevilla.

- PYM, A. (1992): "Translation Error Analysis and the Interface with Language Teaching". En: C. Dollerup/ A. Loddegaard (eds.), *Teaching Translation and Interpreting. Training, Talent, and Experience*. Amsterdam: John Benjamins, 279-290.
- ROMANA GARCÍA, M^a L. (2005): "Corregir más deprisa: herramientas de ayuda a la corrección de traducciones". En: M L. Romana García (ed.), *II AIETI. Actas del II Congreso Internacional de la Asociación Ibérica de Estudios de Traducción e Interpretación*. Madrid, 9-11 de febrero de 2005. Disponible en: <http://www.aieti.eu/pubs/actas/II/AIETI_2_MLRG_Corregir.pdf> [Acceso el 13 de mayo de 2012], 2005, pp. 363-381.
- TOURY, G. (2004): *Los estudios descriptivos de traducción y más allá. Metodología de la investigación estudios de traducción* (traducción de R. Rabadán/ R. Merino). Madrid: Cátedra.
- UNESCO [Internet] Disponible en: <http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13221&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html> [Acceso el 20 de mayo de 2012].
- VINAY, J.-P. y DARBELNET, J. (1958): *Stylistique comparée du français et de l'anglais. Méthode de traduction*, París: Didier.

La traducción técnica y el lenguaje de las telecomunicaciones: propuesta de un glosario trilingüe

Ángela Navarrete Sirvent
Universidad de Córdoba
l52nasia@uco.es

Fecha de recepción: 30.06.2012
Fecha de aceptación: 01.09.2012

Resumen: En esta comunicación hemos llevado a cabo un análisis lingüístico partiendo de ejemplos recogidos de la amplia tipología textual que el sector de las Telecomunicaciones ofrece en el ámbito hispano-francés. Asimismo, presentamos un estudio lexicográfico contrastivo de los nuevos términos gestados en ambas lenguas en dicho sector con respecto al inglés, *lingua franca* y universal del desarrollo tecnológico y del conocimiento científico, gracias al cual hemos elaborado nuestro propio glosario trilingüe de términos y expresiones de suma frecuencia en dicho campo técnico y que en su mayoría no han sido normalizados por los respectivos diccionarios académicos y especializados.

Palabras clave: Telecomunicaciones, telefonía móvil, neologismos.

Technical translation and the language of telecommunications: proposal for a trilingual glossary

Abstract: In this study, we have carried out a linguistic analysis from examples that have been collected from a broad textual typology provided by the Telecommunications area for the Hispano-French field. Likewise, we present a contrastive lexicographic research concerned with the new terms born in both languages into the Telecommunications area according to the English language, since it is *lingua franca* and universal language necessary for the technologic development and the scientific knowledge, and thanks to that we have elaborated our own trilingual glossary referring to terms and expressions which are very frequent in the given technical field and that, in the most part of the cases, they have not been normalized by the respective specialized and academic dictionaries.

Keywords: Telecommunications, Mobile Network, neologisms.

Sumario: Introducción 1. La eclosión de las Telecomunicaciones y el lenguaje técnico. 2. Descripción de neologismos franceses y españoles en el sector de las Telecomunicaciones. 3. Propuesta de un glosario trilingüe español-francés-inglés. Conclusiones.

Introducción.

Hoy día, las divulgaciones científicas junto con el desarrollo tecnológico de los países industrializados han propiciado un incremento acelerado de los servicios en las telecomunicaciones, abriendo un nuevo periodo en la sociedad moderna y transformando la estructura social en tales países, habida cuenta del apremio del ser humano por estar comunicado *ipso facto*. La globalización mundial, fuente de opulencia y autoridad, sería inviable sin el progreso y evolución de las fuerzas productivas que la ciencia y la tecnología han hecho posible. Por esta causa, en el último tercio del siglo XX, la indagación tecnológica ha centrado todos sus denuedos en fomentar tal avance y el acrecentamiento de dicho sector, creando para ello dispositivos que posibiliten el contacto y la comunicación más allá de las fronteras espaciales, dado que la conexión facilita la actividad de las sociedades humanas debido al intercambio de mensajes entre individuos. Los extraordinarios avances conseguidos en lo tocante a los útiles de trabajo y las mejoras en los sistemas de organización, de comunicación y de transferencia del conocimiento han alterado completamente el paisaje de esta modalidad de traducción, en la que son múltiples los perfiles involucrados hoy día: especialistas en el campo, traductores, revisores, correctores de estilo y otros. A pesar de ello, buena parte de los errores atribuidos a los lenguajes tecnológicos recae sobre los traductores. Ciertamente, la terminología de los textos técnicos en español, como consecuencia directa del trasvase de los textos originales en francés, que en muchos casos son traducciones del inglés, exhibe una traslación que, a menudo, cabe calificar cuando menos de anómala. Sin embargo, la adaptación irregular al español de los términos técnicos procedentes del francés no es atribuible en la mayoría de las ocasiones a la negligencia o la incapacidad del traductor; bien entendido éste, claro es, como profesional formado y reconocido. Téngase en cuenta que el traductor ha de enfrentarse a los variados escollos intrínsecos de un entorno comunicativo complejo y cambiante; manifiestos a través de la celeridad y la abundancia en lo relacionado a la creación de términos, la dificultad y la disparidad temáticas, y la enorme relevancia económica para las empresas. No obstante, la verdadera significación no reside de forma exclusiva en la calidad de la traducción, sino en la doble repercusión que representa para la comunicación profesional y para la lengua española en sí. En primer lugar, la incongruencia terminológica empaña la comunicación profesional y la transferencia del conocimiento especializado. En segundo lugar, se aprecian las consecuencias puramente lingüísticas. Es evidente que si no se detienen de algún modo la influencia del inglés y los desaciertos de traducción, se acabará por padecer un híbrido a medio camino entre el

inglés y el francés, y el francés y el español. La capacidad de mediación entre dichas lenguas adquiere una relevancia vital en este terreno.

Dada la importancia que redimen las lenguas de especialidad en general, en particular el discurso técnico (sector con mayor demanda en el mercado de la traducción), la adopción de fórmulas autóctonas, tanto en francés como en español, que resulten hacederas no sólo para los profesionales de esta área, sino para todo aquél a quien atañe este tipo de lenguaje es fundamental. Por esta razón, la labor de traductores técnicos, de especialistas en la materia y de correctores de estilo debe radicar en la obtención de una terminología que facilite la comunicación entre los interlocutores. En este sentido, la traducción técnica es, por ende, el tipo de traducción que tiene mayor demanda en el mercado profesional, frente a otras especialidades (jurídica, literaria, audiovisual).

El sector de las Telecomunicaciones es un constante creador de neologismos que en su gran mayoría provienen del inglés, principal lengua de divulgación en el conocimiento científico, por este motivo, en esta comunicación vamos a trasladar tales lexías a las lenguas francesa y española que a posteriori serán recopiladas con el fin de crear un glosario trilingüe de español-francés-inglés dentro de dicho sector, puesto que no podemos obviar en ningún caso que la lengua francesa es hablada en los cinco continentes, como lengua oficial o cooficial y se calcula que existen aproximadamente unos 300 millones de francófonos. Asimismo, se estima que el número de hispanohablantes asciende a 450 millones y es lengua oficial en 21 países.

1. La eclosión de las Telecomunicaciones y el lenguaje técnico.

El término “telecomunicaciones”, compuesto por el prefijo griego *tele* (τηλε-), que significa “lejos”, y del latín *communicare*, que hoy conocemos como “compartir”, fue utilizado por primera vez en 1904 por Edouard Estaunie¹, en su *Traité pratique de télécommunication électrique*, y lo definimos como la transmisión a distancia de información a través de una base electrónica e informática. Históricamente, los antiguos medios naturales como la palabra o los signos visuales permitían establecer la comunicación entre dos puntos próximos, pero la necesidad de las sociedades humanas organizadas a que dicha comunicación fuese posible a una distancia mayor, condujo al desarrollo de las telecomunicaciones primitivas: tambores, señales de humo, lenguaje silbado, etc. Algunos de

¹ Edouard Estaunie, ingeniero en Postes et Télégraphes, director desde 1901 hasta 1910 de l'École professionnelle des Postes et Télégraphes.

estos procedimientos se mantienen aún vigentes, como el lenguaje de las banderas² (en la marina) o los semáforos.

El sector de las Telecomunicaciones es un punto clave de concurrencia y de intercambio entre las diversas tecnologías y materias científicas. Las matemáticas y en particular, las matemáticas aplicadas fundan la base del desarrollo de las teorías de *procesamiento de señales* (modernización de las telecomunicaciones), de la *criptología* (sistemas que ofrecen medios seguros de comunicación), de la *teoría de la información* y del *sistema digital*. Surgen así las primeras radios a galena, los tubos de vacío o válvulas electrónicas o la *optoelectrónica*, que configuran la base de la electrónica. O en su caso, la química, que por medio del perfeccionamiento de procesos químicos, ha permitido reducir el peso y alargar la autonomía de las baterías, favoreciendo así, la creación y el uso de aparatos portátiles de telecomunicaciones. Sin obviar que la invención del *láser* ha abierto la vía de las comunicaciones con las modernas fibras ópticas. Por último, una ciencia que no puede pasar inadvertida es la informática, que ha revolucionado el mundo de la comunicación a distancia con el desarrollo de los *lenguajes de programación* y los *programas informáticos* (ingeniería de software) asociados a la microelectrónica.

Esta eclosión de las telecomunicaciones en el panorama mundial se debe en parte al papel desempeñado por las autopistas de la información, en concreto la red de redes, Internet, principal fuente de datos en la actualidad. Su influencia ha sido tal que ha transformado la concepción de la comunicación en todos sus órdenes, afectando irremediabilmente a los códigos lingüísticos, vehículos prioritarios de interrelación social. Internet ha adoptado, de manera casi natural, la lengua inglesa como *lingua franca*³, cuyo absoluto predominio ha marcado tendencia en los medios de comunicación y sus agentes, a pesar de las evoluciones recientes que muestran una difusión cada vez más amplia de Internet en todas las comunidades lingüísticas. En cierta medida, más del 70% de los usuarios de Internet son anglohablantes, según lo ilustra Miquel Siguán i Soler en su libro *La Europa de las lenguas*⁴:

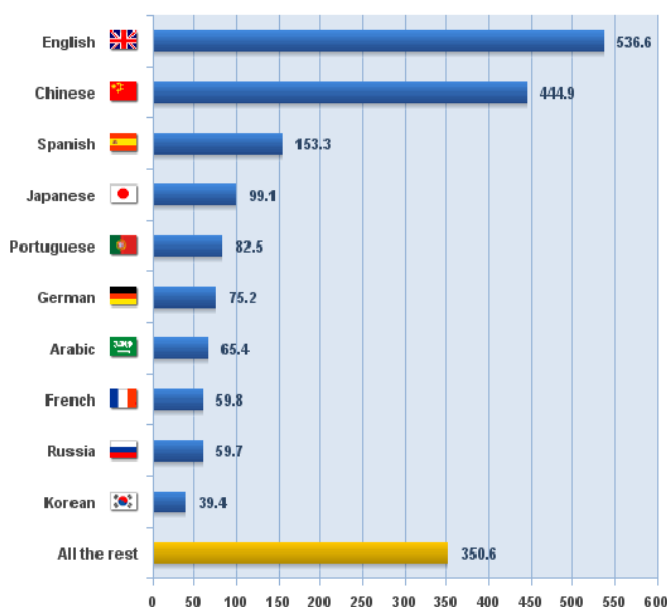
² Cuando un barco necesita transmitir un mensaje consistente en una o varias palabras, o números, iza en el mástil de proa las banderas que representan las letras y números del mensaje, alineadas de arriba hacia abajo. Si el mensaje es más largo, se repetirá la operación con nuevas banderas. También se utilizan las banderas individualmente o en combinaciones de dos, en cuyo caso tienen un significado determinado según el código internacionalmente vigente.

³ Idioma adoptado para un entendimiento común entre personas que no tienen la misma lengua materna. La aceptación puede deberse a mutuo acuerdo o a cuestiones políticas, económicas, etc.

⁴SIGUAN, Miguel, *La Europa de las lenguas*. Madrid: Alianza Editorial, 1996, p. 152.

Algunas de las lenguas más habladas lo son de un solo país. Éste es el caso del hindi, del japonés, del ruso o del bengalí. Incluso el chino, la lengua más hablada, es la lengua oficial de un solo país. [...] Otras lenguas en cambio, son lenguas de distintos países, lo que aumenta su presencia internacional. El inglés es lengua oficial o cooficial de unos 45 países soberanos, el francés de 30 y el español de 25.

Ante esta perspectiva, ¿en qué lugar queda relegado el español y el francés en el mundo de la cibernética? El español es la cuarta lengua más hablada del planeta, después del chino, el inglés y el conjunto de lenguas derivadas del hindi, además, posee la ventaja de ser la lengua común a la mayoría de los países del continente americano, amén de ser la segunda lengua de los Estados Unidos. Asimismo, el francés es una de las seis lenguas de trabajo de la ONU, una de las dos lenguas oficiales del Comité Olímpico Internacional, de la OTAN y de la OMC, una de las dos lenguas principales de la Unión Africana, en la UE (junto al inglés y al alemán), en la Organización de la Conferencia Islámica y una de las siete lenguas de la cadena europea de noticias Euronews. A continuación, vamos a ver la representatividad que tiene cada idioma en la red de redes (millones de usuarios) a nivel mundial en el siguiente gráfico, según datos de *Internet World Stats*⁵:



⁵ Disponible en: <http://www.internetworldstats.com/stats7.htm>.

Como queda de manifiesto, el esquema precedente deja patente que la presencia del español en la red es muy escasa, con una representatividad total de usuarios de 153,3 millones mientras que la lengua inglesa muestra una soberana ventaja respecto a la española de casi 400 millones de usuarios, lengua que sigue dominando la sociedad de la información en los países latinoamericanos. En lo que respecta al francés, ocupa la posición inmediatamente inferior al español, con un porcentaje de aproximadamente de unos 59,8 millones de usuarios. Por consecuencia, el español junto con el francés muestra un estancamiento en la Red en comparación con la consolidación perenne del fenómeno anglosajón. A esto, hemos de añadir que casi el 90% de los idiomas no están incorporados a Internet como se ha reflejado en la gráfica.

Según los datos precedentes, la invasión del inglés en el terreno científico-técnico es más que justificable dado que las principales innovaciones y descubrimientos desarrollados en este sector se redactan y se difunden en inglés⁶. Una consecuencia lógica de este hecho es la notoria influencia del inglés sobre el resto de lenguas y su repercusión en la tipología textual técnica, motivando, desde un enfoque pragmático, la permeabilidad lexicológica de los textos franceses y españoles, donde lejos de crear neologismos han preferido su apego al original. Esta invasión de anglicismos en el lenguaje de las telecomunicaciones dificulta el proceso traslaticio, sin embargo, ante el dilema de intentar traducirlos o crear un neologismo, la mayoría de las ocasiones se opta por una tercera vía: usar la palabra en su idioma original. Esto no ocurría con los inventos de hace cien años, que tuvieron la suerte de ser nombrados con voces de lenguas clásicas, de ahí el teléfono, el telégrafo, la fotografía o el gramófono. Para quien genera o difunde una innovación es fácil inventar el término o tomarlo de la jerga propia de su campo, de tal modo que al ser adoptada la nueva creación se asimilará de igual manera el nombre preestablecido. No obstante, en el proceso de traducción supone un doble esfuerzo, dado que la previa difusión de dicho término en inglés genera la necesidad de establecer un acuerdo entre un gran número de usuarios, en el caso concreto de nuestro análisis, de todo el mundo hispanohablante y francófono.

En la última década, la lengua francesa y la española, han experimentado una mayor transformación en el sector de las comunicaciones y de la electrónica más que en cualquier otra área. En

⁶ De los 100.000 periódicos científicos publicados en el mundo, 50% están en inglés. Estos mismos periódicos son los que publican artículos que sirven de referencia, es decir, aquellos que se encuentran indexados de manera prioritaria en los ficheros informatizados, bancos de datos, creados para reunir y divulgar la información científica.

ocasiones, se usan los anglicismos porque el vocablo es popular, como *software*, término polisémico que adquiere una multiplicidad de significados: una aplicación informática, un paquete de herramientas, un simple programa o una de las partes de un ordenador. En otras, a pesar de que exista su traducción y/o su equivalente, se halla muy arraigado en el lenguaje, como es el caso de *mouse*, o bien porque la adaptación del término es mucho más simple que su equivalente, como ocurre con *email*, por correo electrónico. A medida que los términos se van incorporando, la propia lengua realizará una evaluación de su eficacia, integrando aquellos términos que considerará válidos, como a priori lo fueron, *gol*, *fútbol*, *club* o *voleibol* y desechando los inapropiados. Esta situación ha propiciado que tanto el francés como el español hayan puesto en marcha medidas para frenar este influjo intentando, por todos los medios, salir “sanas y salvas”.

Digamos asimismo que esta especial atención a la lexicología contribuye a la evolución de las lenguas, siempre dinámicas y abiertas a las novedades terminológicas, que bajo la atenta mirada de esta amenaza lexical aseguran la continuidad de esta vitalidad neológica, en todos los ámbitos especializados y de la vida cotidiana. No obstante, es un hecho constatable que el francés actual no está libre de anglicismos (“square” se utiliza para designar un parque urbano, “lifting, jogging y rafting” aún no tienen equivalentes en francés). En el caso del español, muchos son los términos que no han encontrado correspondencias, evidenciándose una cierta desventaja con respecto al francés, para los que sí ha creado su propia entrada: “walkman” para “baladeur”, radiocasete portátil de dimensiones reducidas; “zapping” para “sautchaine”, cambiar rápida y desordenadamente de canal de televisión; “windsurfer” para “planchiste”, persona que practica el “windsurfing”; “standing” para “haute de gamme”, bastaría con decir “reputación, alto nivel, lujo”, etc. En muchos casos, el español se vale del dinamismo del francés y su común etimología latina y españoliza los neologismos a partir de esta lengua: “pool”>“consortium bancaire”>consorcio bancario; “clearing house”>“chambre de compensation”>cámara de compensación; “company/industry image”>“image de marque”>imagen de marca; “computer”>“ordinateur”>ordenador; etc. Tales desmedidas han propiciado el desarrollo de iniciativas institucionales y privadas que favorecen la creación neológica. En el caso del francés, se creó la asociación APFA (*Action pour promouvoir le français des affaires*) que desde el año 1984 se ocupa de crear nueva terminología o recuperar términos ya existentes, ampliando su significado mediante calcos semánticos, propiciando así la eliminación de anglicismos. Para ello, ofrece el acceso gratuito a un diccionario de los negocios, informática e Internet. Este léxico, con más de

5000 neologismos catalogados por orden alfabético, reúne los equivalentes franceses que dependen del repertorio terminológico oficial actual.

Con respecto al español, la Universidad de Antonio Nebrija de Madrid, en el año 2000, emprendió la difícil tarea de recopilar en un diccionario todo el subcampo de la telefonía y de las comunicaciones móviles para divulgar el uso del español en esta área. Este diccionario se denominó *Diccionario de Internet con equivalencias en inglés*⁷ que recoge unas 1400 voces, llegando incluso a permitirse varias licencias, como indicar en algunos casos la marca de género, (*el Internet o la interfaz*), amén de trasladar el significado de las incontables siglas que se utilizan en el ámbito de Internet, creando siglas equivalentes en español (PI, "Protocolo de Internet" tiene como equivalencia *IP, Internet Protocol*; con las siglas NIP, "Número de Identificación Personal" corresponde a *Personal Identification Number, PIN*, y para PAI, "Protocolo de Aplicación Inalámbrica" equivale a *WAP o Wireless Application Protocol*). El *Diccionario de Internet* fue revisado por el académico Juan Luis Cebrián⁸, quien considera que la obra es un elemento de consulta indispensable, al mismo tiempo que constituye una valiosísima aportación a las tareas normativas de nuestra lengua. Sencillamente, los ritmos del vocabulario tecnológico son muy cambiantes y evolucionan a la velocidad de la luz y no todos los nuevos términos pueden incorporarse al diccionario académico⁹ que se edita cada ocho o diez años. Cuando apareció la edición 22^a del *Diccionario de la Real Academia*¹⁰, José Antonio Millán escribió el artículo "El Diccionario por antonomasia"¹¹ en el periódico *El País* en que afirmaba que:

El *Diccionario* (por antonomasia) de la Academia (también por antonomasia) es un fruto curioso. Sin tener ningún carácter legal, es utilizado por los tribunales de todos los países de habla hispana. Se supone que debe dar claves para la comprensión de textos escritos desde hace cinco siglos, pero no quiere renunciar a incluir el término *airbag*. Su autoridad última son un conjunto de personas (a veces sin relación profesional con la ciencia del lenguaje) que se han elegido a sí

⁷ AA.VV., *Diccionario de Internet con equivalencias en inglés*. Madrid: Fundación Airtel/Fundación Antonio de Nebrija, 2000.

⁸ Periodista y académico desde 1997 y escritor español. Cursó estudios de humanidades en la Universidad Complutense de Madrid, y se graduó en la Escuela Oficial de Periodismo en 1963. Juan Luis Cebrián fue director-fundador del diario *El País*.

⁹ DRAE (Diccionario de la Real Academia Española).

¹⁰ A partir de abril de 2005 se puede consultar en Internet (*DRAE*) un avance de la 23.^a edición (la 22.^a con parte de los cambios que incluirá la 23.^a edición), que se publicará en 2014 con motivo del tercer centenario de la institución.

¹¹ MILLÁN, José Antonio, "El diccionario por antonomasia". En: *El País*, 2001. [En línea] Disponible en: <<http://jamillan.com/dicacad.htm>> [Consulta el 5 de marzo de 2012].

mismas, pero muchos hablantes se ven reconocidos en sus decisiones. No es un diccionario del lenguaje científico, pero contiene *desoxirribonucleótido*. Está hecho desde España, pero cada vez tienen cabida más palabras americanas.

Esta heterogénea realidad del diccionario se manifiesta especialmente en el vocabulario científico-técnico, en concreto la terminología tecnológica de la información, que empezó a incorporarse hace ya treinta años, pero en la última edición ha gozado de un notable incremento. En el año 2001, cuando se editó la 22ª edición, se añadió una nueva marca, *Inform.* (Informática), 124 veces en 109 lexías, mientras que en la anterior edición, de 1992, estaba recogida 50 veces en 41 vocablos. El diccionario ha hecho un esfuerzo notable por admitir palabras del ámbito tecnológico, desde términos sumamente especializados del sector técnico como los de uso más común, de todo el ámbito hispanohablante, aunque aún se evidencian notables carencias. Citemos algunos casos a modo de ejemplo: *item*, *sentencia*, *multiplete* o una auténtica arqueología informática, *tarjeta perforada*.

En cuanto a las entradas de uso común, el diccionario recoge *procesador*, pero no *servidor*; *hipertexto* pero no *enlace*; *CD-ROM* pero no *DVD*; *arroba* y *correo electrónico* pero ni *email* ni *mensaje* en esa acepción; *emoticono* pero no *chat* ni *chatear*; *página web* pero no *sitio* ni *dominio*; *cargar* un programa y *colgarse* un ordenador pero no *bajar* ni *subir* un archivo; *equipo* pero no *PC*; etc.

2. Descripción de neologismos franceses y españoles en el sector de las Telecomunicaciones.

El *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española* aporta dos acepciones para definir el término neologismo, en primer lugar, como “vocablo, acepción o giro nuevo en una lengua” y como “uso de estos vocablos o giros nuevos”. De un modo general, se entiende por neologismo todo elemento léxico de reciente incorporación en la lengua. Las causas que llevan a la aparición de un elemento nuevo no siempre son las mismas ya que en ocasiones son objetivas, por la necesidad de nombrar una realidad nueva, y en otras son meramente subjetivas, la necesidad expresiva que siente el hablante. Con esta clasificación podemos definir los neologismos de carácter denotativo, como aquellas nuevas entradas que resultan indispensables por faltar una denominación para una nueva realidad, y los meramente estilísticos, aquellos términos surgidos de la voluntad individual de expresar, de una manera que se considera nueva y diferente, la particular visión de la realidad extralingüística, o presentar de una forma distinta lo ya conocido, haciendo intervenir la propia capacidad creadora.

La producción de neologismos a través del sistema de derivación y composición no es más que un procedimiento normalizado de cada código lingüístico para la generación de nuevos vocablos y más aún si tenemos en cuenta el extraordinario avance que ciencia y sobre todo nuevas tecnologías han experimentado en los últimos diez años. La traducción de esta inmensurable cantidad de nuevas palabras creadas, sobre todo en inglés, para designar realidades constituyentes del campo de las telecomunicaciones supone uno de los mayores problemas del traductor, puesto que los “nuevos términos” no figuran en los diccionarios hasta mucho después de su acuñación, y la mayoría de estos diccionarios están abocados a su caducidad en el mismo momento en que se les pone punto final, momento en el que dejan de recoger las innovaciones que se producen en el léxico, y tienen que esperar a la próxima edición de la obra puesta al día, o a la aparición de un repertorio nuevo. Bien es cierto que este inconveniente puede ser soslayado en los diccionarios electrónicos actualizados de forma constante. La falta de equivalentes morfosintácticos, semánticos o pragmáticos en la lengua a que se vierten contenidos de otra lengua hace necesario que el traductor encuentre un medio alternativo que le proporcione una solución adecuada, frecuentemente haciendo uso de los préstamos y los calcos, dar una traducción literal, utilizar un término descriptivo, o crear un neologismo en la lengua meta. Desde el punto de vista de la traducción técnica y considerando que la mayoría de los progresos científicos nos llegan del exterior, es preciso no caer en la solución fácil de emplear en español o en francés términos extranjeros sin intentar realizar una adaptación correcta de los mismos.

Asimismo, la prioridad del encargado de la traslación debe radicar en dos características fundamentales: la transparencia semántica y la brevedad del término traducido. Desafortunadamente, factores añadidos como la influencia que ejerce el inglés sobre la sociedad actual o el interés de las compañías por la rápida expansión comercial de sus productos entorpecen la labor de los implicados y dificultan la búsqueda de una uniformidad terminológica, constituyendo así la aparición de calcos sintácticos y semánticos, así como de préstamos innecesarios. En definitiva, la creación de neologismos será el futuro del léxico, como el presente y el pasado. Los términos que hoy aparecen serán, en alguna medida, las lexías del mañana, que a su vez sirven para comunicar la realidad, así como nuestras intenciones comunicativas. Pero las lenguas, en general, no serían lo que son si su léxico no estuviera atestado de neologismos: todos los vocablos, en algún momento, bajo un aspecto u otro, fueron neologismos.

3. Propuesta de un glosario trilingüe español-francés-inglés.

La finalidad de esta comunicación es llevar a cabo la elaboración de nuestro propio glosario trilingüe, ordenado alfabéticamente, de términos y expresiones de suma frecuencia en dicho campo técnico y que en su mayoría no han sido normalizados por los respectivos diccionarios académicos y especializados. Estas lexías se han recogido de un amplio corpus de manuales de usuario dentro del sector de las Telecomunicaciones, cuya traducción se va a realizar en francés, español e inglés dado que mencionado idiolecto es considerado como la principal lengua de divulgación en el campo tecnológico, científico y/o técnico:

| Español | Francés | Inglés |
|---------------------------------------|--|-------------------------|
| Adición de panel | Panneau publicitaire | Panel Ad |
| Agenda | Carte d'adresses | Agenda |
| Agregador Web | Flux Web | Web feeds |
| Alimentación | Puissance batterie | Battery power |
| Almacén de claves | Clés de stockage | Key stores |
| Almohadillas acolchadas | Coussinet en mousse | Foam pad |
| Antena de casa | Antenne domestique | Home antenna |
| Batería extraíble | Batterie amovible | Removable battery |
| Botón de desplazamiento | Molette | Scroll button |
| Cableado del conjunto de alimentación | Schéma électrique du faisceau d'alimentation | Electric wiring |
| Calidad de recepción | Qualité de réception | Receive quality |
| Cambio de tono automático | Changement automatique de tonalité | Automatic tone altering |
| Canal de acceso aleatorio | Canal à accès sélectif | Random access channel |
| Canal de retorno | Canal de retour | Backward channel |
| Canal radioeléctrico | Canal radio | Radio channel |
| Cartel de vialidad | Panneau routier | Traffic sign |

| | | |
|--|---|--|
| Coeficiente de absorción específico | Niveau de débit d'absorption spécifique | Specific absorption rate level |
| Condiciones de la garantía | Garantie spéciale | Warranty |
| Conectividad de escritorio | Connectivité du bureau | Desktop connectivity |
| Configurar el temporizador | Définir le compteur | Set the timer |
| Consulta de material adicional | Essai des fonctionnalités avancées | Try the additional features |
| Consumo de energía | Consommation électrique | Electricity consumption |
| Contestador Automático | Décrochage automatique | Auto Answer |
| Conversación manos libres full dúplex con supresión de eco | Conversation mains-libres full duplex avec suppression d'écho | Full duplex hands-free conversation with echo cancellation |
| Conversión | Transcodage | Conversion |
| Convertidores de cable (CBL) | Convertisseurs par câbles (CBL) | Cable Converters (CBLs) |
| Copia oculta | Copie cachée | Blind carbon copy |
| Correa | Languette de caoutchouc | Strap |
| Cortafuegos | Pare-feu bloque | Firewall |
| Corte automático del auto-radio | Coupure automatique de l'autoradio | Automatic mute of the car radio |
| Desbloqueo de la unidad de escaneado | Déverrouillage du module de Numérisation | Unlocking the scanning unit |
| Descolgar una llamada entrante | Décrocher sur un appel entrant | Answering a call |

| | | |
|--|---|---|
| Desplazar en el mapa | Parcourir la carte | Scroll the map |
| Desvío inalámbrico | Contournement mobile | Wireless Bypass |
| Directorio | Répertoire | Directory |
| Disposiciones preliminares | Réglages initiaux | Default settings |
| Dispositivo transmisor | Appareil émetteur | Transmitting device |
| Dispositivos acoplados | Équipements liés | Paired devices |
| Ecualizador | Égaliseur | Equalizer |
| Encendido / apagado de la alimentación | Mise sous tension et hors tension | Power ON/OFF |
| Enlace de equipos | Jumelage | Pair device |
| Enlace el auricular | Pour jumeler l'oreillette | Pair the headset |
| Enlazar | Jumeler | Pair |
| Envejecimiento prematuro de la mecánica apertura | Vieillessement prématuré de la mécanique de la trappe | Damage the mechanism |
| Euroconector | Câble Péritel | Scart connector |
| Extracción | Ouverture | Pair |
| Favoritos del explorador | Signets du navigateur | Browser bookmarks |
| Ficha de tiempo | Onglet de l'heure | Time Tab |
| Fijar los cables | Câblage | Wiring |
| Frecuencia de muestreo compatible de las señales audio | Fréquences d'échantillonnage du signal audio admissible | Compatible sampling frequency of audio signal |
| Goma de succión | Pour créer un effet de succion | Cable binding |
| Guía de inicio rápido | Guide de démarrage rapide | Quick start guide |

| | | |
|---|--|------------------------------|
| Hueco para el lápiz táctil | Emplacement du stylet | Stylus holder |
| Huellas vocales | Empreintes vocales | Voice prints |
| Identificador físico | Jeton physique | Hard token |
| Inserción de explorador | Push navigateur | Browser push |
| Instalación | Fermeture | Installation |
| Interruptor de encendido | Bouton de blocage de l'alimentation | Power on switch |
| Lápiz táctil | Stylet | Stylus |
| Llamada dual | Gestion du double appel | Dual call |
| Localización de nombres | Apprentissage des noms | Learning names |
| Menús de voz | Menus parlés | Voice Menus |
| Modo de diapositiva | Lancement d'un diaporama | Slide show mode |
| Mosaico activo | Pavé actif | Active tile |
| Navegación por carpetas | Navigation dans les dossiers | Folder navigation |
| Núcleo de ferrita | Bague en ferrite | Ferrite core |
| Opción de la tarjeta SIM | Rubrique Carte SIM | SIM Card heading |
| Paquete de navegación | Trousse de navigation | Navigation pack |
| Patilla | Broche | Pin |
| Pestaña perspectiva general | Onglet aperçu | Overview tab |
| Poner en espera | Mettre en veille | Standby |
| Presintonías y posibilidad de grabación directa | Présélections à enregistrement direct. | Presets and direct recording |
| Procedimiento de recuperación | Restauration du système | Recovery procedure |
| Programa auto | Balayage automatique | Auto program |
| Programa informático | Logiciel | Software |

| | | |
|---|--|----------------------------------|
| Prueba de escaneado | Essai de numérisation | Try scanning |
| Puesta a cero del sistema | Remise à zéro du système | Redial function |
| Ranura de tiempo | Plage horaire | Time Slot |
| | | |
| Ratón táctil | Pointeur optique | Mousepad |
| Recibir una llamada | Lors d'un appel entrant | Answering a call |
| Recuperación automática del servicio | Rétablissement automatique du service | Automatic network restoral |
| Red básica | Réseau d'infrastructure | Core network |
| Red de acceso | Réseau d'accès | Access network |
| Red de antenas | Ensemble d'antennes | Aerial array |
| Red de Comunicaciones Personales | Réseau de Communications Personnelles | Personal Communications Network |
| Red de distribución de datos por fibra óptica | Interface de données distribuées sur fibre optique | Fiber distributed data interface |
| Red de equilibrado | Réseau d'équilibrage | Balancing network |
| Red privada virtual | Réseau privé virtuel | Virtual private network |
| Reproductor multimedia | Lecteur multimédia | Player multimedia |
| Resolución de problemas | Dépannage | Troubleshooting |
| Retardo de envío | Délai d'envoi | Backoff |
| Ruido ambiental | Bruit ambiant | Ambient noise |
| Ruido de fondo | Bruit de fond | Background noise |
| Ruta alternativa | Route alternative | Alternative route |
| Satélite de órbita terrestre media | Satellite à orbite moyenne | Medium-earth-orbit satellite |

| | | |
|------------------------------------|--|---|
| Selección de idioma | Sélection de langue | Language selection |
| Sensor del control remoto | Capteur de télécommande | Remote control sensor |
| Silenciar la radio del vehículo | Coupure de l'autoradio | Mutes the in-car radio |
| Silencio | Couper le son | Mute |
| Soporte de pie ajustable en altura | Pied télescopique | Adjustable-length Leg stand |
| Tarjetas inteligentes | Cartes à puce | Smart cards |
| Temporizador para dormir | Minuterie-sommeil | Sleep timer |
| Transmisor y receptor WiFi | Émetteur et récepteur WiFi | WiFi Transmitter & Receiver |
| Velocidad agregada | Vitesse agrégée | Aggregate speed |
| Velocidad de celda | Débit cellule | Cell rate |
| Videograbador | Magnétoscope | Video recorder |
| Vista aérea prospectiva | Vue aérienne en perspective | Bird view |
| Visualización de línea llamante | Présentation de l'identification de la ligne appelante | Calling line identification presentation (CLIP) |
| Visualización del número que llama | Présentation du numéro | Number display |

Conclusiones

En este estudio hemos pretendido aportar, en primer lugar, nuevas perspectivas dentro del ámbito de las Telecomunicaciones. Es innegable que dicho sector a lo largo de la historia del desarrollo universal, siempre se ha distinguido con méritos propios por el simple hecho de acortar distancias en el avance de los oficios que el hombre desempeña en la tierra y en el espacio. Las Telecomunicaciones llevan consigo la marca de progreso, desarrollo, evolución, novedad, y gran parte se debe a la utilización de

forma masiva amén del aumento vertiginoso del uso de las comunicaciones y de las redes que han aportado nuevas concepciones en el lenguaje.

Los elementos analizados en esta comunicación con respecto al sector de las telecomunicaciones nos han permitido obtener resultados de diversa índole. En primer lugar, hemos verificado que la mayoría del vocabulario técnico procede del ámbito anglosajón a pesar de que la lengua española y francesa se esfuerzan en hacer frente a la avalancha de anglicismos en este sector (como es el caso de APFA, *Action pour promouvoir le français des affaires*, y del *Diccionario de Internet*, de la Universidad de Antonio Nebrija de Madrid), no obstante, hemos podido observar que, en determinadas ocasiones, el español se encuentra en desventaja con respecto a la lengua francesa, puesto que ésta ha creado sus propios términos (*baladeur, sautchaîne, planchiste*) mientras que la lengua española sólo los ha adaptado fonética y morfológicamente (*walkman, zapping, windsurfer, standing*). Asimismo, hemos corroborado que en la Red de Redes, tanto el español como el francés, quedan a años de luz de alcanzar los porcentajes alcanzados por el inglés, lengua principal de divulgación. Por último, dicho sector cuenta con una amplia documentación en la Red (diccionarios, glosarios, tesauros,...), sin embargo, hemos de matizar que la mayoría de estos recursos trabajan la combinación inglés-francés o inglés-español y en raras ocasiones se hallan recursos que combinen la lengua francesa y española, o viceversa. Como hemos constatado, la lengua francesa y española, se hallan en seria desventaja con respecto al inglés en los campos científico, técnico y tecnológico, por las diversas causas mencionadas anteriormente.

La evolución de las tecnologías junto con sus sucesivos adelantos ha desembocado en el desarrollo de nuevas representaciones en el lenguaje y prueba de ello, es el resultado de la aparición de los neologismos, dado que nuevos conceptos requieren nuevos términos. Los resultados hallados reflejan que la creación de neologismos en ambas lenguas, para hacer frente al arrollador movimiento anglófono en el sector de las telecomunicaciones, presentan ciertas deficiencias que aún no han alcanzado el rendimiento esperado. Y más aún si tenemos en cuenta que la globalización y adopción del inglés como *lingua franca* en telecomunicaciones supone una mayor interrelación entre diferentes lenguas con la lengua inglesa y que está marcando las pautas de esta creación neológica e invadiendo el resto de lenguas en el mundo occidental. No obstante, existe una falta de labor terminológica más eficaz por parte de los organismos competentes cuya solución debe desembocar en la creación y aprovechamiento de recursos que faciliten la cooperación entre los profesionales de este lenguaje, como traductores, docentes, investigadores,

etc., y, como consecuencia, se optimice el proceso. El resultado no debe ser otro que la superación y disminución de los obstáculos que plantea esta modalidad de traducción, y la aportación de trasvases que resulten no sólo válidos sino eficaces.

Referencias bibliográficas

- AA.VV. (2000): Diccionario de Internet con equivalencias en inglés. Madrid: Fundación Airtel/Fundación Antonio de Nebrija.
- EURRUTIA CAVERO, M. (1995): "Precisiones sobre la traducción: Importancia y peculiaridades de la traducción técnica". En: *Anales de Filología francesa*, 19-44.
- LOSADA SAMPEDRO, P. J. (2000): "Anglicismos, barbarismos, neologismos y "falsos amigos" en el lenguaje informático". En: ATI (Asociación de Técnicos de Informática). [En línea: <<http://www.ati.es/gt/lengua-informatica/externos/sampedr2.html>>. Consulta el 6 de marzo de 2012].
- MILLÁN, J. A. (2001): "El diccionario por antonomasia". En: *El País*. [En línea: <<http://jamillan.com/dicacad.htm>>. Consulta el 5 de marzo de 2012].
- PIMIENTA, D. y LAMEY, B. (2001): "Lengua española y culturas hispánicas en la Internet. Comparación con el inglés y el francés". En: *Funderes, II Congreso Internacional de la Lengua Española*. [En línea: http://congresosdelalengua.es/valladolid/ponencias/el_espanol_en_la_sociedad/4_internet_en_espanol/pimienta_d.htm. Consulta el 25 de febrero de 2012]
- POTENTE, R. (2007): "La contraglobalización en el léxico tecnológico español". En: *Actas del I Congreso Internacional de Léxico Español Actual*, 255-279. [En línea: <<http://lear.unive.it/bitstream/10278/304/1/Atti-6-12s-Potente.pdf>>. Consulta el 11 de marzo de 2012].
- RODRÍGUEZ DÍEZ, B. (1977): "Lo específico de los lenguajes científico-técnicos". En: *Archivum: Revista de la Facultad de Filología*, 27-28, 485-521. [En línea: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=866051>. Consulta el 1 de marzo de 2012].
- SIGUAN, M. (1996): *La Europa de las lenguas*. Madrid: Alianza Editorial.

Notas sobre la traducción y la subtitulación de documentales científicos agroalimentarios

María del Mar Ogea Pozo
Universidad de Córdoba
lr1ogpom@uco.es

Fecha de recepción: 30.06.2012
Fecha de aceptación: 01.09.2012

Resumen: El presente trabajo trata de una traducción subordinada donde el traductor debe producir un texto escrito para ser interpretado en la lengua hablada, por lo tanto, debe dotarlo de oralidad y reproducir el diálogo original en la lengua meta. El traductor debe enfrentarse a la vez a una serie de limitaciones de espacio y tiempo en la pantalla, con la consiguiente toma de decisiones en la estrategia de traducción. En el caso que nos ocupa, nos encontramos ante unas características textuales peculiares, dado que se trata de un documental científico-técnico, un texto híbrido/multidisciplinar con diferentes elementos discursivos e idiolectos sociales y especializados. Por tanto, el traductor deberá enfrentarse a diversos problemas de adaptación para dotar el texto meta de la oralidad propia de una traducción audiovisual, al mismo tiempo que decide si debe respetar las características de un texto escrito científico-técnico de alta complejidad. Así pues, el debate sobre la disciplina de subtitulación sigue abierto: ¿se trata de un caso de traducción o de adaptación? El presente estudio pretende proponer un método de trabajo y soluciones a los problemas planteados en la transcripción y traducción de un documental científico-técnico especializado en agroalimentación, tanto en el ámbito tecnológico y de software como en el ámbito traductológico, desde la perspectiva de la traducción audiovisual y de la traducción científico-técnica.

Palabras clave: traducción audiovisual, subtitulado, documental científico, traducción científico-técnica, traducción agroalimentaria

Notes on Translation and Subtitling of Science-Agrifood Documentaries

Abstract: The present study will deal with a type of subordinated translation in which the translator attempts to produce a written text that must be interpreted in spoken language, as well as to evoke orality and reproduce the original dialogues in the target language. The translator must operate according to several time and space limitations on screen, and consequently, choose an adequate translation strategy. In the present case of study, we will analyze some particular textual characteristics, as

we will work on a technical and scientific documentary film: a hybrid and multidisciplinary text including different discursive elements, sociolects and specialized lexicon. The translator will take adaptation strategies in order to achieve orality in a target text which is a product of audiovisual translation, as well as translation strategies in order to produce a highly specialized technical and scientific written text. Thus, the debate on subtitling is still open: Is it a translation discipline or a type of adaptation? This study aims to propound a work strategy to face problems arisen during the transcription and translation of a science documentary specialized in agricultural and food technologies, regarding software and translation issues from the point of view of audiovisual translation and scientific and technical translation.

Keywords: audiovisual translation, subtitling, science documentary, scientific-technical translation, agri-food translation

Sumario: Introducción. 1. Objetivos. 2. Metodología. 2.1. Transcripción. 2.1.1. Aspectos relevantes y problemas hallados. 2.2. Pautado. 2.3. Traducción y subtitulado. 2.3.1. Características textuales. 2.3.2. Principios fundamentales del subtitulado. 2.4. Ajuste. 2.5. Inserción de subtítulos. Conclusiones.

Introducción

El presente estudio pretende abrir una vía de trabajo sobre la investigación y una revisión metodológica en el ámbito de la traducción audiovisual (TAV), concretamente para el subtitulado del género documental, al mismo tiempo que se propone esta modalidad como apta para la traducción de documentales. Para este propósito, se tomará como objeto de estudio el caso de la traducción y subtitulación del documental sobre producción avícola titulado *DVD Field Trip Series: Egg Production*.

En los últimos años, algunos autores¹ han estudiado el *voice-over*² o voz superpuesta como la modalidad de TAV más utilizada para la traducción de programas divulgativos o culturales, entrevistas y documentales, siempre que se trate de producciones que tengan un público potencial en España y que estén destinados a su distribución en las diferentes televisiones (Agost 2001: 245-248). La voz superpuesta consiste en la emisión simultánea de la banda donde está grabado el diálogo original y de la banda de la versión traducida a un volumen más alto, de modo que el texto origen se oiga sólo remotamente (Chaume 2004: 35). Si bien esta práctica continúa siendo la más común en España para la traducción del género informativo (Orero 2009: 213), el subtitulado ha gozado en los últimos años de buena

¹ Autores como Jorge DÍAZ-CINTAS, Frederic CHAUME y Pilar ORERO.

² DÍAZ CINTAS (2009: 254) define el *voice-over* como "a narration that is played on top of a video segment usually with the audio for that segment muted or lowered".

aceptación entre los espectadores, ya que proporciona al receptor la misma sensación de autenticidad y veracidad del discurso, manteniendo intactos el discurso y la voz del interlocutor, el acento regional o cultural, y cualquier efecto sonoro que acompañe a la cinta original.

Al igual que en los proyectos de traducción audiovisual para *voice-over*, la traducción se caracteriza por una serie de restricciones específicas:

Traducción sin guión: el material le llega siempre al traductor en formato audiovisual y carece de diálogos por escrito.

Trabajo sobre material no editado o ajustado. En el caso del *voice-over*, el traductor no se encargará de la edición, labor que realizará posteriormente un técnico de ajuste profesional (Orero 2009: 215).

— *¿Qué ventajas aporta el subtitulado de documentales?*

La subtitulación conlleva un proceso un poco menos complejo que el doblaje (Chaume 2004: 34).

Los subtítulos aportan a los diálogos veracidad, al igual que el *voice-over*. La cinta original permanece intacta, de modo que el espectador puede escuchar la voz del locutor, apreciar todos los efectos sonoros y ruidos de fondo con mayor claridad que en el *voice-over* ya que no existe ninguna superposición de voces.

El traductor puede realizar correcciones en el momento de insertar subtítulos de forma definitiva en la cinta original. De igual modo, puede editar el formato de los subtítulos, seleccionando la fuente, el tamaño y color de los mismos para que la calidad “visual” y estética sea óptima.

Una vez incrustados los subtítulos en pantalla, se puede comprobar el producto definitivo tal y hacer los últimos retoques antes de la entrega. Lo que el traductor ve es el mismo producto que recibe el cliente, ya que no interviene ninguna otra figura después de la inserción. Así pues, el traductor se asegura de que se respete su texto audiovisual y que se exhiba al público tal y como él lo elaboró.

El traductor puede encargarse del ajuste y sincronización de los subtítulos, sin necesidad de contratar o subcontratar a un técnico de ajuste. Además, puede trabajar con software de uso libre como Subtitle Workshop o Media Subtiter, mediante los cuales el traductor podrá traducir, editar, ajustar e insertar los subtítulos. De este modo, el coste inicial del proyecto sea cero y, por consiguiente, el coste económico será menor para el cliente gracias a estas reducciones de gastos.

—¿Qué inconvenientes tiene el subtulado de documentales?

El traductor debe respetar las restricciones de espacio y tiempo en pantalla propias de cualquier trabajo de subtulado.

Es necesario abreviar y sintetizar el mensaje para reducir el enunciado, prescindiendo de elementos no relevantes o redundantes pero que están presentes en el discurso original y cuya ausencia podría resultar demasiado llamativa al espectador.

El traductor se encuentra ante la imposibilidad de eliminar terminología especializada, que suele ocupar un número de caracteres considerable debido a la extensión de los términos científicos. No existe la posibilidad de sustitución ni omisión, así que el traductor deberá distribuir el contenido y prescindir de parte del texto que acompañe a dicho término.

Según Díaz Cintas (2003:43) se trata de una traducción vulnerable, sometida al juicio constante de un espectador experto, con un alto nivel de conocimientos científicos y que, en muchos casos, conoce la lengua origen. Tal como indica Mayoral (1993:51) el público no desaparece del producto traducido, y el traductor deberá cumplir con las expectativas de éste en cuanto a las técnicas de traducción apropiadas para el contenido de la cinta.

—*Descripción del proyecto.*

Mediante el modelo que se ha tomado como objeto de estudio, se pretende establecer un método de trabajo para el subtulado de documentales inglés-español y para la traducción especializada de un texto científico-técnico multidisciplinar con diferentes elementos discursivos, idiolectos sociales y terminología especializada en diferentes ámbitos. Asimismo, se propondrán posibles soluciones a los problemas planteados desde el punto de vista de la traducción audiovisual y de la traducción científico-técnica en las diversas disciplinas que engloba el texto.

El trabajo consiste en un proyecto de traducción audiovisual de un vídeo en formato DVD en versión original inglés sin guión escrito ni archivo de subtítulos. Por ello, el traductor deberá trabajar en varias fases para producir un vídeo en versión original subtulado en español (v.o.s.e.) como producto final. En primer lugar se procederá a la transcripción ortográfica de un corpus oral en inglés para posteriormente elaborar una tabla de subtítulos a partir del texto transcrito. Posteriormente, se llevará a cabo la traducción al mismo tiempo que se aplican las normas de subtitulación y se adapta el contenido a las limitaciones espacio-temporales propias de esta modalidad. En este proyecto concreto, el traductor se encargó también del trabajo de ajuste de los tiempos de entrada y salida de los subtítulos en pantalla, así como de la incrustación de los mismos en el archivo de vídeo.

Se trata de un texto que debe enmarcarse dentro del ámbito de la traducción audiovisual y de la traducción científico-técnica. Por tanto, deberá examinarse desde diferentes puntos de vista para atender a las necesidades propias de cada una de estas modalidades.

—*Objeto de estudio.*

El vídeo tomado como ejemplo para establecer los pasos de una TAV de documentales se titula *DVD Field Trip Series: Egg Production*. Es una cinta sobre producción avícola que explica los pasos efectuados para la cría de gallinas hasta la puesta de huevos, así como la clasificación, procesado y envasado de los mismos, además de los aspectos técnicos para el correcto funcionamiento de la maquinaria e instalaciones. El vídeo forma parte de una colección de vídeos relacionados con producción animal, alimentaria y textil titulada *CEV Field Trip Series*.

La cinta traducida se emplearía con fines didácticos, exhibiéndola a un público compuesto de investigadores y estudiantes de veterinaria y producción animal durante actividades destinadas a la divulgación del conocimiento científico y a la formación de expertos.

1. Objetivos.

Proponer el subtitulado como modalidad de TAV adecuada para la traducción de documentales científicos, como alternativa al *voice-over*.

Establecer un método de trabajo para el subtitulado de una cinta no editada durante sus diferentes pasos.

Definir el tipo de traducción que ocupa el proyecto: traducción audiovisual + traducción especializada.

Identificar las dificultades propias de un texto híbrido.

Proponer soluciones a los problemas planteados desde el punto de vista de la traducción audiovisual aplicada al subtitulado y de la traducción científico-técnica aplicada a diferentes disciplinas (veterinaria, producción avícola y maquinaria).

Explicar los aspectos técnicos del proyecto realizado: software empleado para TAV, preferiblemente de uso libre.

2. Metodología.

En este apartado se analizarán cada una de las fases completadas durante el proceso de traducción, así como los problemas planteados, en el aspecto técnico y traductológico, y las posibles soluciones para éstos.

2.1. *Transcripción.*

Para desarrollar esta tarea se han tomado como referencia las normas de transcripción EAGLES (Expert Advisory Group on Language Engineering Standards) (Llisterri 2011). En resumen, los principios aplicables en la transcripción de este corpus determinado han sido los siguientes:

Utilizar siempre que sea posible las formas ortográficas que aparecen en los diccionarios normativos o estándares para cada lengua, convención que se aplica también a contracciones, formas reducidas, apóstrofes, formas dialectales, interjecciones y formas semi-léxicas.

Los números, las abreviaturas, los acrónimos y las palabras deletreadas deben representarse ortográficamente tal como son pronunciadas por el hablante, utilizando la forma ortográfica completa.

Las formas reducidas de las palabras se transcriben tal como aparecen en los diccionarios normativos.

Si es necesario, y si se documentan adecuadamente, pueden utilizarse formas que no aparezcan en los diccionarios.

Se recomienda el uso de formas reducidas si aparecen frecuentemente y si implican elisiones de sílabas.

Los números se transliteran como palabras. En este caso, se hizo una excepción con las repetidas menciones a la temperatura ya que, por las características de este dato que debe ir acompañado de "°C", un dígito sería más fácil de visualizar y asimilar por parte del espectador.

En la transcripción ortográfica se utilizan las formas completas de las abreviaturas. No obstante, durante la fase de subtitulación, algunas formas se han convertido a las correspondientes abreviaturas si previamente se había empleado la forma completa, debido a las limitaciones espacio-temporales específicas de esta modalidad.

Las abreviaturas que los hablantes pronuncian como palabras se transcriben de este mismo modo.

Las interjecciones se transcriben con la representación ortográfica que aparece en los diccionarios. De igual modo, debido a las limitaciones de espacio en el subtitulado, se prescindirá de muchas interjecciones y modismos durante esta fase por razones que se expondrán en el apartado

2.1.1. Aspectos relevantes y problemas hallados.

El traductor debe trabajar con una cinta que contiene sólo el discurso oral, pero no se le facilita el texto escrito. Por tanto, requiere de un alto grado de comprensión oral de la lengua origen para ser capaz de analizar los aspectos léxico-semánticos de la misma.

Idiolecto profesional: el traductor puede hallar dificultades en la identificación de la terminología especializada e incluso de expresiones propias del gremio profesional al que pertenece el locutor. Si no se conoce el término mencionado, no podrá entenderlo o saber cómo se escribe. Ante dificultades de este tipo, fue necesario llevar a cabo una exhaustiva tarea de documentación en los distintos campos tratados durante la cinta, consultando textos paralelos y diccionarios especializados.

Sociolecto: el cambio de registro fue uno de los problemas más significativos presentados durante la transcripción. El acento del entrevistado era propio de una zona rural de Texas y además mostraba algunos problemas de dicción; todo ello dificultó la comprensión del discurso. Una de las características fundamentales de la traducción audiovisual es que se trabaja con un texto que contiene información verbal y visual. En este caso concreto, la información visual fue determinante para reconocer el contenido del discurso y compensar la falta de comprensión del texto oral. En los casos en que la información visual no era concluyente, fue necesario interpretar o poner en contexto la palabra, o consultar a un nativo familiarizado con el habla de la región.

Efectos sonoros: es el ruido que acompaña al diálogo en la cinta. En determinadas escenas, el volumen del ruido de fondo era superior a la voz del locutor. Una vez más, el contexto o la imagen sirvieron para facilitar la comprensión total del discurso.

2.2. Pautado.

En este proyecto concreto, en el que solamente intervino la figura del traductor, fue éste mismo quien llevó a cabo la tarea de localización o pautado, que consiste en segmentar el texto original en unidades de subtítulos antes de traducirlo. Aunque en numerosas ocasiones y sobretodo en trabajos que provengan de empresas especializadas en traducción audiovisual, éste vendrá ya en el guión, el traductor audiovisual bien formado es capaz de realizar dicha tarea.

Así pues, se elaboró una tabla de subtítulos según las convenciones españolas y normas de calidad para el subtítulo. Conviene destacar a este respecto el trabajo elaborado por autores como Ivarsson y Carroll (1998: 157-159) que en su *Code of Good Subtitling Practice* ofrecen un

manual para la práctica profesional del subtitulado. Karamitroglou (1998) y Díaz Cintas (2003) han continuado su investigación en esta línea para proponer nuevas guías de subtitulado aplicables en Europa y en España, respectivamente.

Podríamos resumir de la siguiente forma los principios o normas de subtitulación que se han aplicado para el pautado en este proyecto:

El subtítulo nunca puede exceder las dos líneas y el contenido de cada una no superará los 40 caracteres. La información se distribuirá de forma coherente por unidades sintácticas o semánticas para facilitar la lectura. El traductor deberá decidir si prefiere emplear una o dos líneas para los subtítulos. Díaz Cintas (2009: 85-88) recomienda el uso de subtítulos de una única línea si el texto es relativamente corto, para presentar toda la información al espectador de forma que pueda leerse con una sola mirada.

En caso de que las dos líneas del subtítulo contengan un número de caracteres diferente, es preferible acortar la línea superior para mejorar la visibilidad de la imagen y por cuestiones estéticas.

La información que aparezca escrita en la imagen deberá ser introducida como un subtítulo.

La disposición del texto dependerá del medio en que se exhiba la cinta, aunque por lo general se prefieren los subtítulos centrados. El tipo de letra utilizado suele ser Arial o Times New Roman. Se utilizará la cursiva para las intervenciones del narrador en OFF.

Se emplearán puntos suspensivos para denotar que se ha dejado una frase inacabada en un subtítulo y que se completará en el siguiente.

Una vez terminada y pautada la tabla de subtítulos, se abrirá el documento .txt o .rtf en el software de subtitulado elegido para proceder a realizar la traducción.

2.3. Traducción y subtitulado.

El primer aspecto que debemos analizar desde el punto de vista meramente traductológico es el tipo de texto que ocupa el proyecto.

2.3.1. Características textuales.

Se trata de una entrevista de tema especializado, un texto de naturaleza mixta con características propias del discurso oral y del lenguaje escrito altamente especializado. Por tanto, el traductor deberá realizar una síntesis entre las estrategias de traducción científico-técnica y las

estrategias de traducción audiovisual, más concretamente, subtulado. Tal como explica Orero, la traducción no es fiel a la oralidad propia de un subtulado cualquiera. El producto final es un discurso editado donde se mantienen algunos aspectos de la oralidad y se introducen aspectos del discurso escrito, como por ejemplo, una sintaxis ordenada, una puntuación correcta, mayor complejidad léxica y cambio de registro de coloquial a formal (y, en algunos casos, científico). Si se transcribiera el discurso y se tradujera sin adaptación, el resultado sería incomprensible (2005: 216-217).

Por otro lado, considerando por separado cada una de las disciplinas implicadas en este proyecto, es importante analizar las características textuales desde el punto de vista de la traducción científico-técnica y de la traducción audiovisual, por separado.

En lo referente a la traducción científico-técnica, nos encontramos ante un texto híbrido, con diferentes capítulos relacionados con veterinaria, producción avícola, agroalimentación y maquinaria. Por tanto, el traductor deberá llevar a cabo una labor de documentación multidisciplinar. Fue muy útil en este paso la elaboración de glosarios, donde se clasificaron los términos científicos dentro de las siguientes categorías temáticas: producción avícola (fases de crecimiento del ave, alimentación), veterinaria (enfermedades y vacunaciones), producción de huevos (partes del huevo y procesamiento), industria avícola (envasado, transporte, venta), aspectos técnicos (maquinaria, áreas de la nave de producción).

En cuanto a la traducción audiovisual, analizaremos minuciosamente las características del texto y las estrategias empleadas en el siguiente apartado.

2.3.2. Principios fundamentales del subtulado.

Para proponer un método de trabajo específico para el subtulado de documentales, se han estudiado las principales pautas y normas de subtulado en general, adaptando posteriormente dicha teoría al caso concreto del documental.

—Oralidad.

La necesidad de traducir en el cine nace con el cine sonoro, puesto que es entonces cuando está presente el código lingüístico que llega al espectador a través del discurso oral. En subtulación, nos encontramos ante un registro escrito para reproducir ese lenguaje oral. Por ello, uno de los principios fundamentales del subtulado es dotar al texto meta de

oralidad o lo que Chaume denomina “oralidad prefabricada”³ (Chaume, 2004:168). Por lo general, en los proyectos de subtitulación nos encontramos con un texto origen con un código lingüístico oral implícito. Sin embargo, sus características lingüísticas no son propias del lenguaje oral, puesto que los personajes recitan un discurso previamente elaborado y escrito en un guión. Ese texto ha sido escrito para ser dicho o pronunciado como un discurso oral. Se recomienda al traductor que confeccione diálogos verosímiles, que cumplan las convenciones del registro oral de la lengua de llegada.

Pero, ¿este principio es realmente aplicable al caso del subtulado de documentales? En el ejemplo que nos ocupa, se mezclan la narración y el diálogo espontáneo. El narrador proporciona información previamente escrita y que no requiere oralidad, ya que no pretende simular un diálogo sino reflejar el estilo propio del lenguaje escrito formal. En el caso del locutor, se trata de un especialista cuyas intervenciones serán espontáneas mientras narra los acontecimientos que se observan en pantalla. No existe un guión que interpretar, sino un lenguaje oral en el que abundarán las muletillas, repeticiones, vacilaciones propias de un discurso poco cuidado que se mezclan con una gran densidad terminológica. La oralidad está presente, pero no en la misma medida ni forma que en la oralidad prefabricada. No se trata de oralidad interpretada, sino de la espontaneidad de un discurso oral para ser escrita en unos subtítulos que serán exhibidos ante un público experto que valorará la calidad y nivel de especialización del documento audiovisual de tema científico.

—*Cohesión.*

La cohesión intersemiótica es la forma en que se relaciona el lenguaje con la banda sonora y las imágenes para proporcionar información lingüístico-visual (Díaz Cintas 2009: 171-172). En este caso, la relación del texto con la imagen fue especialmente útil para la síntesis de información en aquellos subtítulos donde los términos científicos ocupaban un gran número de caracteres. Gracias a la información contenida en la imagen, se pudo recurrir a la elipsis en muchos casos, insertando solamente un pronombre demostrativo en el subtítulo.

³ De acuerdo con CHAUME, hablamos de un código lingüístico oral con características lingüísticas que no son propias del lenguaje oral espontáneo, puesto que, en realidad, el discurso oral de los personajes en pantalla no es más que el recitado de un discurso escrito anterior.

—*Coherencia*

En cuanto a las características del discurso, nos encontramos con dos personas que intervienen a lo largo de la cinta: un locutor especialista y un narrador. Los rasgos en el diálogo difieren tanto que el traductor deberá elegir entre mantener la fidelidad que se espera de su labor o, por el contrario, seguir ciertos criterios de adaptación para producir un texto homogéneo y acorde con el contenido científico-técnico de la cinta.

A este respecto y antes de tomar decisiones con respecto a las estrategias de traducción, conviene tener en cuenta las recomendaciones de Chaume para el doblaje y la subtitulación:

Se aconseja trabajar en pro de la adecuación de los personajes al registro lingüístico que convencionalmente tienen asignado. Para los documentales, los autores recomiendan el uso de un léxico preciso; un orden gramatical canónico, compuesto por sujeto + verbo + complemento; un uso adecuado de los conectores, que dé como resultado un texto cohesionado, con pocas elipsis de conectores; el uso de un registro formal (Chaume 2004: 168-169).

En primer lugar analizaremos el estilo del locutor y del narrador. Entendemos por estilo la forma de expresión oral de ambos personajes, la variación en el uso de la lengua en lo que refiere a la elección de determinadas palabras, estructuras gramaticales, recursos literarios, etc. (Díaz Cintas 2009: 187-197). Por lo general, se recomienda que el traductor de subtítulos respete la forma de hablar del personaje al igual que mantiene el contenido textual. Díaz Cintas explica que en algunas películas, el estilo se convierte en parte esencial de la historia narrada.

En este documental, nos encontramos con dos estilos o formas de expresión. Por un lado, el narrador emplea un estilo sencillo, con estructuras gramaticales simples propias de un texto científico, terminología especializada y objetiva, y se abstiene del uso de recursos literarios. En el caso del entrevistado, observaremos un estilo menos cuidado, con estructuras gramaticales incorrectas o interrumpidas por modismos, repeticiones o nuevas frases y, en menor medida, estarán también presentes los términos científicos. En este caso concreto, vemos que el estilo no es relevante para la historia narrada, como ejemplificaba Díaz Cintas para películas y documentales sobre literatura. Por tanto, el traductor se limitará a “pulir” las formas de expresión del entrevistado, adaptando las estructuras gramaticales incorrectas para lograr un orden gramatical canónico y un texto cohesionado, de acuerdo con las indicaciones de Chaume arriba expuestas.

En segundo lugar nos centraremos en el registro, entendiendo éste como una variación de la lengua determinada por el tema o actividad y que afecta fundamentalmente al léxico (Díaz Cintas 2009: 187-197). El registro denota el nivel de formalidad, la situación social y, en algunos casos, indica la profesión del personaje. El traductor debe respetar el estilo para reflejar esa diferenciación social, empleando el léxico adecuado para el nivel de formalidad establecido. Cabe decir que en este caso concreto, no nos interesa reflejar diferencias sociales sino dotar al texto del nivel de formalidad adecuado para un documental científico. Por tanto, nos centramos en identificar la jerga profesional contenida en el discurso y reemplazar los términos especializados por equivalentes en la lengua de llegada y obviarnos las connotaciones sociales. A este respecto, cabe decir que la terminología científica estaba presente en mayor medida en las intervenciones del narrador, mientras que el entrevistado empleaba un registro menos formal, con palabras de uso común en un contexto en el que cabría el uso de un tecnicismo. En este caso, el traductor optó por emplear el término especializado para adecuar el registro a la tipología textual y lograr homogeneidad en los diálogos de ambos personajes.

Por último, nos centramos en el dialecto y sociolecto presente en el discurso. Definimos dialecto como la variedad del lenguaje asociada con un área geográfica y un grupo social (el segundo, también denominado sociolecto) (Díaz Cintas 2009: 187-197). Nos quedaremos, pues, con el término dialecto, cuyo uso está generalizado para cubrir todos los aspectos regionales y sociales del discurso. En la cinta hallamos dos dialectos claramente diferenciados: en el caso del narrador, se emplea un inglés estándar donde no existe un acento distintivo y las estructuras gramaticales son propias de un nivel cultural alto. En lo que respecta al discurso del locutor, nos encontramos con una variedad lingüística propia de una zona rural de Texas, con un acento geográfico muy marcado, errores de expresión y de pronunciación que, obviamente, contienen unas claras connotaciones culturales. Cabe entonces cuestionarse las preguntas que plantea Díaz Cintas: ¿Qué papel desempeña el dialecto en esta producción audiovisual? ¿Se usa esta variedad lingüística en toda la cinta o sólo la emplean algunos personajes? ¿Qué objetivo se pretende alcanzar mediante el uso de diferentes tipos de discurso? ¿Cómo puede afrontar estas cuestiones el traductor de subtítulos? (2009: 191). En este caso, sabemos que la variedad regional está sólo presente en el discurso del locutor, aunque no se emplea para lograr ningún fin determinado y su presencia es meramente casual e incluso podría calificarse de inadecuada para un documental científico-técnico. Basándonos en la inexistencia de equivalencias en la lengua de llegada, en la poca relevancia de las connotaciones socio-culturales del dialecto en este texto concreto, y

teniendo en cuenta el público experto al que va destinada la cinta, se optó por neutralizar el dialecto del entrevistado y adaptar su discurso para lograr coherencia en todos los diálogos y un registro más formal.

—*Limitaciones específicas vs. elementos imponderables.*

Uno de los condicionantes más significativos del subtítulo es el límite de espacio, ya que el traductor siempre se ve obligado a omitir o eliminar inevitablemente de parte de la información presente en el texto original. Díaz Cintas (2009: 146) explica que las razones por las cuales el traductor de subtítulos ha de reducir el texto:

1. Los espectadores pueden comprender el discurso más rápidamente que leerlo, por tanto los subtítulos deben permitirles el tiempo suficiente para asimilar y entender lo que está escrito en pantalla.
2. Los espectadores necesitan tiempo también para contemplar la acción que transcurre en pantalla y escuchar la banda sonora, así que los subtítulos deben permitirles el tiempo suficiente para leer, ver y escuchar.
3. Los subtítulos están limitados por un espacio de dos líneas. La cantidad de texto contenido depende del tiempo en pantalla, la velocidad de lectura y el ritmo de elocución en la lengua original.

Una vez más, las normas de síntesis de información para el subtítulo no son aplicables del mismo modo en el caso de los documentales. Nos encontramos ante un producto audiovisual diferente, cuyo propósito es comunicar una información objetiva sobre un tema científico. En un proyecto de subtítulo para cine, el traductor debe eliminar toda la información redundante, es decir, vocativos, repeticiones, nombres propios, adjetivos y adverbios innecesarios, interjecciones, marcadores del discurso, perífrasis verbales, redundancias con la imagen. Pero toda esta información “prescindible” no estará presente en la misma medida en este tipo de discurso. Por tanto, el traductor deberá emplear una estrategia de síntesis diferente para eliminar meticulosamente la información redundante y mantener todas las partes semánticamente importantes. Para ello, tomamos como referencia la regla de la redundancia o *redundancy rule*, que establece que el traductor puede eliminar una palabra, frase o contenido se haya repetido en cualquier parte del mismo subtítulo o los anteriores, o que sirva sólo para hacer hincapié en una idea, porque la imagen compensará esa pérdida.

Asimismo, se trata de un texto donde abunda la terminología científica que generalmente ocupa una gran extensión y contiene términos unívocos, por tanto existirá una única equivalencia y no será posible emplear sinónimos para reducir el número de caracteres en el subtítulo. El traductor se encuentra ante elementos esenciales e imponderables y deberá

emplear técnicas de reducción, condensación y reformulación para sintetizar el mensaje que acompaña a la terminología especializada (Díaz Cintas 2009: 145-162). Se pudo prescindir de las estructuras introductorias, repeticiones, estructuras enfáticas, modismos, adjetivos, adverbios, conectores y palabras redundantes con la imagen. Además, en este caso concreto el ritmo de elocución fue determinante, ya que la velocidad del discurso era más lenta de lo esperado para un diálogo espontáneo. Esto permitió el uso de subtítulos más largos que podrían estar más tiempo en pantalla para su lectura, así como el corte de los subtítulos demasiado extensos por contener terminología unívoca en dos subtítulos consecutivos.

2.4. *Ajuste.*

La tarea de sincronización o ajuste suele corresponder a un técnico, aunque también puede llegar a realizarla un traductor bien formado (Chaume, 2004:80-88). Consiste en editar la tabla de subtítulos con el software de subtítulos adecuado, indicando el tiempo de entrada y salida del subtítulo en pantalla. Para ello, es importante aplicar la norma de los seis segundos, que establece que el espectador necesita un mínimo de un segundo y un máximo de seis para leer cómodamente el texto escrito en un subtítulo de dos líneas con un máximo de 40 caracteres en cada una (Díaz Cintas 2009: 96-97). El subtítulo deberá aparecer en pantalla en sincronía con la imagen y con el diálogo original. Generalmente, el problema surge cuando los personajes en pantalla hablan tan rápido que el espectador en la lengua meta no tendrá tiempo suficiente para leer la traducción. Sin embargo, en este caso nos encontramos con un problema peculiar. El ritmo de elocución del entrevistado era excesivamente lento, de modo que si el subtítulo permanecía en pantalla el tiempo que duraba el discurso original, excedería con creces la norma de los seis segundos. Fue necesario editar la segmentación y cortar el texto en subtítulos de una línea, de modo que el primer subtítulo entrase en pantalla con el inicio de la intervención oral y el segundo terminase la frase en sincronía con el discurso original. De este modo, los subtítulos ocuparían 12 segundos en pantalla en lugar de 6, facilitando al mismo tiempo la lectura de los mismos.

2.5. *Inserción de subtítulos.*

Durante la última fase del proyecto, se lleva a cabo la revisión de la traducción, generalmente por un segundo traductor o revisor. Ya mencionamos al principio de este trabajo que una de las ventajas del subtítulo de documentales es que el traductor puede encargarse personalmente de realizar los últimos retoques técnicos, como configurar la fuente, tamaño y color del subtítulo dependiendo del color de fondo que

predomine en la cinta. Asimismo, podrá visualizar todo el vídeo con los subtítulos definitivos para asegurarse de que el cliente recibe el producto sin incorrecciones y de acuerdo con las exigencias de éste.

Finalmente, se procede a la inserción de subtítulos. Desde ese momento, el texto pasará a formar parte de la imagen de forma definitiva como un único archivo de vídeo en versión original subtitulada (v.o.s.e.) y no podrán realizarse modificaciones en los subtítulos traducidos.

Conclusiones

Una vez completadas todas las fases del proyecto, el producto final que obtenemos podría considerarse, por un lado, una traducción de un texto científico-técnico escrito dotado de oralidad. Por otro lado, se trata también de una traducción subordinada, donde el contenido textual debe estar en sincronía con la información contenida en la imagen y el sonido, elementos que a su vez supondrán una limitación espacio-temporal en la traducción.

Por ello, será siempre necesario combinar las estrategias de traducción científico-técnica y traducción audiovisual, para adaptar el discurso oral al campo de especialización y el texto científico-técnico a la oralidad, respectivamente.

Podríamos concluir enumerando una serie de recomendaciones para el traductor de documentales científicos:

El traductor siempre debe llevar a cabo una exhaustiva labor de documentación multidisciplinar en los campos de especialización mencionados en la cinta.

Este traductor requiere especialización en diferentes ámbitos de la traducción científica y de la traducción audiovisual, para ser capaz de combinar y aplicar las estrategias de traducción adecuadas, además de encargarse de los aspectos técnicos y de software del proyecto.

Una vez que el traductor se haya formado en ambas disciplinas, necesitará hallar un equilibrio entre las estrategias y aspectos fundamentales de la traducción audiovisual y de la traducción científico-técnica, para adaptarlas a las características y necesidades de cada proyecto de traducción.

De todas estas aptitudes y habilidades del traductor dependerá la calidad del resultado final. Por tanto, podríamos afirmar que el traductor siempre tiene la libertad, pero a su vez gran responsabilidad, de tomar decisiones con respecto a las estrategias de traducción y criterios de adaptación empleadas.

Referencias bibliográficas

- CHAUME VARELA, F. (2004): *Cine y traducción*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- _____ (2001): "La pretendida oralidad de los textos audiovisuales y sus implicaciones en traducción". En AGOST R. y CHAUME F. (eds): *La traducción en los medios audiovisuales*, Castellón, Publicacions de l'Universitat Jaume I, 77-88.
- DÍAZ CINTAS, J. (2009): *Audiovisual translating: Subtitling*. Manchester: St. Jerome Publishing.
- DÍAZ CINTAS, J. & ANDERMANN, G. (eds.) (2009): *Audiovisual translation: language transfer on screen*. Basingstoke: Palgrave Macmillan.
- DURO MORENO, M. (Coord.) (2001): *La traducción para el doblaje y la subtitulación*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- HURTADO ALBIR, A. (2004): *Traducción y traductología: introducción a la traductología*. Madrid: Cátedra.
- KARAMITROGLOU, F. (1998): "A Proposed Set of Subtitling Standards in Europe". En: *Translation Journal* Vol. 2 No. 2.
- LLISTERRI, J. (2011): *La representación ortográfica de corpus orales*. http://liceu.uab.cat/~joaquin/language_resources/spoken_res/Repres_ortog_corp_oral.html [Las modified: 12/11/11 23:26]. Departament de Filologia Espanyola, Universitat Autònoma de Barcelona.
- ZABALBEASCOA TERRAN, P., SANTAMARÍA GUINOT, L., y CHAUME VARELA, F. (2005): *La traducción audiovisual: investigación, enseñanza y profesión*. Albolote (Granada): Comares.

Entrevista: Ana Ballesteros (COVAP, Area Manager)

Rafael Porlán Moreno
Universidad de Córdoba
lr1pomor@uco.es

Fecha de recepción: 30.06.2012
Fecha de aceptación: 01.09.2012

Resumen: Reproducción de la entrevista realizada a D^a Ana Ballesteros, Area Manager de COVAP.

Palabras clave: traducción especializada, sector agroalimentario

Interview: Ana Ballesteros (COVAP, Area Manager)

Abstract: Transcription of the Interview with Ana Ballesteros, Area Manager in COVAP.

Keywords: specialized translation, agrifood sector.

Sumario: Introducción. Transcripción de la entrevista.

Introducción

En la primavera de 2010, bajo la presidencia española de la UE, diversos representantes del sistema agroalimentario europeo se reunieron con miembros de la Comisión y del Parlamento europeos en la sede del Instituto San Telmo de Sevilla en el seminario "Competitividad Exterior del Modelo Agroalimentario Europeo". La finalidad de aquel encuentro era el debate sobre cuestiones relativas a la promoción exterior de este sistema. Mi principal actividad profesional es la interpretación de conferencias y, al ejercer esa actividad en aquella reunión, disfruté de una posición privilegiada para captar tanto los contenidos como la atmósfera que se podía captar en dicha reunión. Entre otras cuestiones, se puso particular énfasis en los problemas de internacionalización de que adolece el sector y, aunque no se hizo mención expresa de ello, no pude evitar pensar en la posible contribución que desde los campos de la traducción y la interpretación se podía hacer para apoyar a este sector. En uno de los

documentos de trabajo del seminario, se hacía la siguiente mención: “Se considera prioritaria la mejora de la competitividad de la agricultura y de la industria agroalimentaria europea, así como el incremento del valor añadido de los productos agroalimentarios comunitarios y el fomento del modelo de producción europeo”¹. Un elemento necesario para la mejora de la competitividad que no se manifiesta de manera evidente (aunque sí en el terreno de las conversaciones informales en el sector) es precisamente las carencias en materia de idiomas de la empresa agroalimentaria tradicional. De hecho, ha sido dicha carencia la que me ha permitido acercarme al sector de manera ocasional y, a la vez, tomar conciencia del papel indispensable para el intercambio comercial a nivel internacional que tiene el dominio fluido de diversidad de idiomas. Lo que es más: la atención que desde los estudios de Traducción e Interpretación se presta a aspectos que superan lo meramente lingüístico, como pueden ser usos culturales, entorno social y político, etc. no se presta en otros estudios, y es sólo tras dolorosos ejercicios de ensayo y error que bastantes profesionales del comercio internacional toman conciencia de lo importante que es trascender la mera comunicación lingüística. Asimismo, cualquier intérprete que haya trabajado en un entorno comercial es consciente de la importancia que tienen el atender no sólo a la parte comunicativa, sino también a la sensibilidad de los intervinientes en un intercambio comercial, y cómo un trato ventajoso para dos partes puede arruinarse por la mala actitud (ante los ojos de la otra parte) de alguno de los participantes.

La oportunidad que el trabajo como intérprete me ha dado de estar en estrecho contacto con empresas del sector, dedicadas sobre todo a los sectores oleícola, porcino y hortofrutícola, me permitió conocer de primera mano algo que puede sorprender en un primer momento: es significativo el número de empresas que, en lugar de recurrir a licenciados en otras áreas para promover su internacionalización, optan por contratar licenciados en Traducción e Interpretación y personas con formación en lenguas, para después adaptar su perfil a las necesidades concretas de la empresa. Parece ser que, además de la necesidad de contar con recursos lingüísticos en su plantilla, el perfil más “cosmopolita” de los licenciados en Traducción e Interpretación suele adaptarse bastante bien a la necesidad que tienen las empresas del sector de personas polivalentes y con la capacidad de iniciativa propia que su actividad requiere.

¹ I Panorama del Medio Ambiente y del Medio Rural y Marino. http://www.magrama.gob.es/es/ministerio/servicios-generales/publicaciones/i_panorama_del_medio_ambiente_medio_rural_marino_tcm7-164920.pdf

Para contrastar esta percepción, entré en contacto con el ICEX y EXTENDA, los organismos de promoción exterior que desarrollan su actividad prestando apoyo al mundo de la empresa a escala nacional y regional respectivamente, así como con asociaciones empresariales del sector agroalimentario. El intercambio de pareceres con los técnicos de estos organismos fue muy positivo, y me permitió constatar que también contaban entre su personal técnico con licenciados en Traducción e Interpretación.

Y sería ya a través de contactos personales que pude saber que una persona que había cursado estos estudios trabajaba en la actualidad para el departamento internacional de COVAP, una de las empresas del sector con sede en la provincia de Córdoba que, a su proyección internacional sumaba un claro prestigio. Esta persona, doña Ana Ballesteros, mostró en todo momento la mejor disposición para apoyar cualquier iniciativa que surgiese desde nuestro Departamento en el sentido de establecer un contacto cercano y de primera mano entre nuestros estudios y el sector agroalimentario, cosa que se materializaría en su asistencia a los I Encuentros entre Ciencia y Traducción.

En un primer lugar, la presencia de una persona procedente del entorno agroalimentario y con formación en Traducción e Interpretación en nuestra facultad podía suponer una ventana abierta al mundo profesional en general no demasiado habitual. Es lugar común que el alumnado relativiza aquella información que el profesorado inmediato pueda darle sobre aspectos tangibles de la vida profesional y que, por el contrario, parece prestar mayor legitimidad a lo que pueda venir “del exterior”. Y en segundo lugar, el aportar una visión de primera mano de en qué se materializa la presencia de los licenciados en nuestra área en un sector concreto como el agroalimentario, que podría parecer lejano, refuerza la noción de versatilidad y pluralidad de perspectivas profesionales que se atribuyen a estos estudios.

Por último, es opinión compartida por bastantes miembros de nuestro departamento que confluyen actualmente varias circunstancias que hacen de éste un momento especialmente indicado para dar relieve a este sector como salida profesional para nuestro alumnado:

- La acuciante necesidad de internacionalización del sector teniendo en cuenta la coyuntura internacional.
- La presencia en el tejido social y económico de la región del sector, patente tanto en nuestra provincia como en provincias como Jaén y Ciudad Real, origen de buena proporción de nuestro alumnado.

- La concesión a la Universidad de Córdoba del Campus de Excelencia Agroalimentaria.
- La convivencia actual en el Campus de Rabanales de los estudios de Traducción e Interpretación y de otros como los de Agronomía y Veterinaria
- La permanente necesidad de orientar al alumnado hacia salidas profesionales que puedan resultarle provechosas

Sería preciso recalcar que, dado que la vocación inicial de los estudios de Traducción e Interpretación no es la especialización inicial en ningún sector, cualquier oportunidad de que los alumnos puedan tomar contacto con sectores con vocación internacional siempre es positiva, y como hemos podido constatar, la acogida que encontramos por parte del sector privado a nuestra voluntad de contacto, es más que positiva.

Transcripción de la entrevista

Rafael Porlán: Buenas tardes, estimado público, alumnos de la Licenciatura y el Grado en Traducción e Interpretación de la Facultad de Filosofía y letras. Quería en primer lugar agradecer a M. del Carmen Balbuena, como organizadora de las I Jornadas de Ciencia y Traducción la oportunidad que nos ha dado para que estuviésemos entre nosotros una persona con un perfil muy especial: Ana Ballesteros. La organizadora y secretaria de este centro mostró desde un primer momento un gran interés por el hecho de que pudiese dirigirse al alumnado de nuestra facultad una persona que viene de un sector que puede en principio parecer un poco ajeno a nuestros estudios: el agroalimentario. La razón del interés que por este campo ha mostrado parte del profesorado de nuestro departamento y, en concreto, nuestro grupo de investigación, es la gran importancia que dicho sector tiene en la economía de nuestra provincia, así como en otras provincias de las que proceden nuestros alumnos, así como por haber detectado que había una presencia no desdeñable de licenciados en Traducción e Interpretación en dicho campo. Cuando supimos que en una de las empresas más importantes del sector en nuestra provincia había una licenciada de nuestra área, nos pusimos en contacto con ella y con su empresa, COVAP, para ver si podíamos establecer un primer contacto, intercambiar impresiones. En todo momento, tanto la propia Ana como el director de su departamento, mostraron la mejor disposición para que dispusiésemos de al menos parte de su tiempo en estas jornadas.

En cuanto a la formación de Ana, ella es licenciada en Traducción e Interpretación por la Universidad de Granada. Volvió a Córdoba en 2005 para seguir un Curso de empleado en Operaciones Internacionales de la Cámara de Comercio. En marzo de ese mismo

año, solicitó unas prácticas de empresa en COVAP, siendo aceptada. Tras unos meses como becaria, se le propone que pase a ser empleada prestando apoyo en el departamento internacional de la empresa. Según ella misma me ha comentado, era aquel un buen momento para formarse ya que, por entonces, el departamento únicamente se componía del jefe, un "area manager" y ella misma. Se producirían después varios cambios, ya que en antes estaba dedicada a la zona de Europa y las Américas, mientras que ahora ha pasado a gestionar Europa, Asia y Oceanía ella sola.

En 2008/2009 cursó el Máster de Gestión Internacional EOI para Empleados. Me ha comentado también que nunca ha abandonado la formación en idiomas. En 2010/2011 participó en el Programa de formación comercial internacional para la mejora de la gestión comercial internacional en empresas de alimentación y bebidas. En total, lleva dedicada a la empresa COVAP 6 años.

Rafael Porlán (P): En tu caso, tenemos un ejemplo de la multiplicidad de orientaciones profesionales que pueden seguirse tras culminar los estudios de traducción e interpretación; se hace necesario preguntarte lo siguiente: ¿tenías pensado en principio orientarte hasta este sector?

Ana Ballesteros (B): La verdad es que, en principio, no lo había pensado pero, en el último año de licenciatura, vino una persona a dar una charla a la facultad e hizo referencia sobre todo al área de comercio exterior, y fue como si se sembrase la semilla de lo que después llegaría a hacer. Tenía algunas cosas claras, sobre determinadas cosas a las que no me quería dedicar, pero también pensé que, tras acabar, sería bueno que hiciese un curso específico sobre comercio exterior para así profundizar en el tema.

P: ¿Piensas sinceramente que los estudios de traducción son polivalentes/los traductores son polivalentes?

B: Al traductor se le abren muchísimos campos, precisamente por la diversidad de frentes que se pueden atender. También ello va a depender del campo al que no quiera dedicarse. De hecho, utilicé mucho el argumento de la versatilidad que me daban mis estudios para "venderme" como profesional.

P: Entre los organizadores de la reunión hay personas que están apostando fuerte por complementar la formación en traducción con aspectos relativos o introductorios al sector agroalimentario. ¿Estamos

errados pensando que se puede ir por ese camino, que puede haber una vía interesante de desarrollo profesional?

B: Pues pienso que no, que es una vía acertada. En el sector he podido conocer a gente de muy diversa procedencia: traductores, pero también ingenieros, periodistas, filólogos... el mundo del comercio internacional en realidad está abierto a aquellas personas a las que les guste. En cuanto a la formación, aparte de la que se adquiere con la propia experiencia, es conveniente acudir a cursos especializados. Por supuesto, los idiomas suponen una baza fundamental y, la ventaja que se tiene desde los estudios de Traducción e Interpretación es que existen pocos estudios o carreras universitarias que fomenten el que se estudie más de un idioma.

P: ¿Algún aspecto que puedas mencionar respecto a otro tipo de desarrollo, el personal? ¿Crees que se crece y se puede enriquecer uno también en el plano personal?

B: El enriquecimiento personal es fundamental para el desarrollo de cualquier tarea en la vida. Mientras aprendes con la experiencia diaria, aumentas la autoestima, el desarrollo personal y la autorrealización.

P: ¿En qué idiomas crees que es necesario prepararse para trabajar en el sector agroalimentario?

B: En exportación, el inglés es un idioma que se da por sentado, es condición sine qua non. Además del inglés, actualmente puede ser muy positiva la preparación en idiomas hasta ahora considerados raros y que ya no lo son tanto, como chino, ruso y otros por decirlo así, exóticos. Una realidad que quizá no sea demasiado conocida es que, por ejemplo, Rusia es el 5º destino en cuanto a volumen de exportación de productos agroalimentarios españoles.

P: El carácter cosmopolita de los estudiantes de traducción, la voluntad de entender otras culturas, ponerse en el lugar del otro, es importante?

B: Desde luego, es necesario ponerse en el lugar del importador, conocer su cultura, saber apreciarla... por ejemplo, cometí un error de bulto en mis primeros contactos comerciales, en este caso, con un cliente japonés. Para los japoneses, una tarjeta de visita debe entregarse inclinando la cabeza y ofreciéndola sujeta con las dos manos, y yo la ofrecí con una sola mano y mirando a la cara, cosa que, para la cultura japonesa, resulta enormemente ofensiva. Pero bueno, uno va corrigiendo las cosas. Y también hay que tener en cuenta que las personas con las que se suele tratar están acostumbradas a su vez

al trato con gente de otras culturas, y suelen ser tolerantes hacia las meteduras de pata ajenas.

P: ¿Cómo se documenta el profesional a la hora de abordar un nuevo país, un nuevo cliente?

B: Pues la verdad es que se dispone de diversas herramientas. Están los organismos públicos de apoyo a la promoción exterior como el ICEX, a nivel estatal y Extenda, a nivel andaluz, y también se suele consultar al personal de la agregaduría comercial de las embajadas españolas en el país de interés. Estos organismos cuentan tanto con una especie de fichas detalladas por país como con personal disponible sobre el terreno que está muy familiarizado con los usos del país y con la manera de trabajar a nivel comercial que se sigue en la zona. Asimismo, disponen de contactos y nos facilitan también posibles clientes y nos informan de empresas que buscan un producto concreto cuando se presentan oportunidades comerciales. Pero por supuesto, como decía anteriormente, siempre se puede encontrar uno con un “chasco”, pero también se aprende de ellos. Los compradores están habituados a trabajar con gente de fuera y tienen tolerancia a los errores.

P: ¿Qué vías de formación son adecuadas para el estudiante que quiera formarse de cara a este sector incluso antes de terminar los estudios, o inmediatamente después de haberlos concluido?

B: Para mí es primordial estar al día de lo que pasa en el mundo, informarse de lo que ocurre a tu alrededor: aspectos políticos, económicos, culturales; el tener también una mente abierta, y estar dispuesto a plantearse el vivir fuera, por si la empresa para la que uno acabe por trabajar lo cree necesario. El comercio internacional es un proceso de creación constante. Otro elemento en el que se puede formar el estudiante está constituido por los INCOTERMS; por ejemplo en el 2010 se publicó la edición más reciente.

P: Para aquellos alumnos que, por estar en los primeros cursos, aún no sepan qué son los INCOTERMS. ¿Podrías darnos una breve explicación?

B: Sí, claro; es la terminología aceptada internacionalmente para abreviar las condiciones de entrega de mercancías en los intercambios comerciales, es decir, sin tener que describir cada operación con un detalle extremo, se pueden delimitar las responsabilidades de vendedores y compradores.

P: Siguiendo en esta línea, ¿nos podrías dar unos consejos para quien tenga interés en aproximarse a este mundo?

B: Pues le aconsejaría que buscarse por su cuenta algún tipo de formación inicial en comercio internacional; un máster de tipo intensivo resulta fundamental. En este tipo de formación se ofrecen ejemplos de operaciones concretas que facilitan el acercamiento a este tipo de actividad. Sin pasar por una formación de esta naturaleza, resulta bastante complicado. También se va aprendiendo sobre la marcha, y la empresa te asiste en el día a día. Es necesario contar con el respaldo de gente que ya esté experimentada, y la empresa no te deja solo en ese sentido. Como te implicas en operaciones que son de su máximo interés, podríamos decir que es como que no dejarías tu coche a alguien que no conoces.

P: ¿Podrías describirnos algunas de las formas de trabajo en que se hace más patente el trabajo como traductor o intérprete de la persona implicada en este campo? Por ejemplo: misiones inversas o misiones directas, ferias, etc..

B: Cuando se acude a una misión comercial, ya sea directa o inversa, es primordial el lenguaje utilizado. No sólo es necesario hablar con propiedad de los productos objeto de negociación, sino saber expresar con claridad las ideas que deseamos transmitir a nuestro interlocutor.

P: Tengo entendido que tu primer y actual trabajo es el que desarrollas con COVAP. ¿Cómo fue tu llegada a la empresa, cuál fue la vía de acceso?

B: Pues la verdad es que tuve bastante suerte; también era otra época, y las cosas iban mejor. Como la empresa tiene su programa de prácticas, solicité la plaza y me admitieron. Al cabo de dos meses, me propusieron contratarme, y son ya seis años los que llevo en la empresa.

P: Pasando ya a la posible salida para nuestros alumnos, es probable que muchos de ellos conozcan empresas en su pueblo o ciudad que tengan buenos productos y que quizá necesiten un impulso llevándolos al extranjero, y no sé si podría ser o no un buen consejo el que no tengan miedo en dirigirse a dichas empresas. ¿Crees que merece la pena acercarse a puerta fría a empresas?

B: Si ha acumulado la formación suficiente y sabe cómo manejar este tipo de situaciones, sí sería aconsejable. Existe una multitud de pequeñas empresas que se ven actualmente asfixiadas, con productos

que no pueden vender y a los que podrían darles salida fuera; sin embargo, no se atreven a preguntar, y no disponen de suficiente información. Si la persona sí dispone de ella, en ese caso sí creo que merecería la pena. Quizá hablando de la manera de conducirse las empresas españolas, habría que decir que un ejemplo que nos deja atrás es el márketing tal y como lo desarrollan los italianos. Un ejemplo cercano a nuestra propia empresa es el del prosciutto italiano. Se asocia con el jamón pero no tiene ni mucho menos nada que ver en cuanto a calidad; sin embargo ellos saben cómo hacerlo: lo empaquetan, lo adornan, y lo venden aún con esa calidad... tenemos que aprender mucho.

P: ¿Crees que existe algún tipo de valor añadido que podrían ofrecer aquellos de nuestros estudiante que se acerquen al sector, además de la realización de un curso de comercio exterior?

B: Creo que deberían plantearse solicitar becas Extenda o las del ICEX; casi todo el mundo que las consigue está en la actualidad trabajando. En casi todas las empresas andaluzas que trato y que tienen actividad exterior hay siempre algún becario de Extenda, por ejemplo.

P: Por último, siendo el comercio internacional un terreno que habitualmente ha estado circunscrito al hombre, aunque a tu nivel se esté en menor contacto con el productor primario, ¿crees que hay camino para que la mujer avance? ¿Crees que es un campo que podría interesar a la mujer o que puede tener proyección para ella? En suma, el hecho de ser mujer en este terreno, ¿tiene algún tipo de influencia, ya sea positiva o negativa?

B: Dependiendo de la cultura, puede costar cierto tiempo que te respeten o que te tomen en serio. Por supuesto, es muy distinto trabajar con los países llamados occidentales, con EE.UU. o países europeos, a trabajar con Extremo Oriente o los países árabes. En estos últimos es más difícil, y hay que tener muy en cuenta los elementos culturales. Con los países de Extremo Oriente, también hay que tenerlo en cuenta, aunque con la regularidad en el trato se liman los prejuicios. También es cierto que en el entorno laboral suelo ser bastante neutral cuando me preguntan por temas delicados como política, religión y actualidad; lamentablemente, en el mundo de la empresa es mejor separar las opiniones personales de las laborales.

P: Pues creo que eso es todo, Ana. Una vez más, quería darte las gracias por habernos dedicado parte de tu jornada laboral; creo que ha sido una visión enormemente refrescante de un área con la que

nuestros alumnos no están familiarizados, y que quizá no habían contemplado para su futuro profesional. Gracias también por tu generosidad al hacernos partícipes de información tan ilustrativa y de primera mano. Esperamos poder contar contigo en otras ocasiones.

B: Gracias a vosotros por haberos tomado tanto interés en mí. Ha sido un placer y estaré encantada de colaborar con vosotros en otras ocasiones. Hasta pronto.

FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN

Referencias bibliográficas

Instituto Internacional San Telmo – FIAB. Nota de prensa: La competitividad del modelo agroalimentario europeo en el exterior a debate. http://www.fiab.es/archivos/documentoNoticia/documentonoticia_20100419113347.pdf

FIAB, Federación Española de Industrias de la Alimentación y Bebidas. Notas de prensa: http://www.fiab.es/es/salaPrensa/notas_prensa.asp

Las exportaciones del sector de Alimentación y Bebidas crecieron un 12% en 2011. Artículo en prensa digital: <http://www.alimentaria.com/es/Home/Indice-de-prensa/Las-exportaciones-del-sector-de-Alimentacion-y-Bebidas-crecieron-un-12-en-2011/>

La traducción en el sector agroalimentario: una simbiosis en auge

Francisco Rodríguez Rodríguez

Universidad de Córdoba

lr1rorof@uco.es

Fecha de recepción: 30.06.2012

Fecha de aceptación: 01.09.2012

Resumen: En los últimos años, el sector agroalimentario ha venido cobrando especial relevancia por su fuerte imbricación en los más diversos ámbitos de la actividad humana: sociología, ciencia, medio ambiente, turismo, salud o economía. Su incidencia en esta última es tal que hablamos de uno de los sectores industriales predominantes. Las empresas, vector principal de todo intercambio mercantil, además de los evidentes intereses financieros, pretenden ofrecer la prestación de servicios y la distribución de productos. Dado el carácter transnacional que tienen buena parte de las compañías del mencionado sector, a su vez, han de recurrir a los profesionales de la traducción y la interpretación, ya se trate de agencias o de autónomos, para la consecución de tales objetivos. La salvaguarda de la imagen de marca, la promoción de los productos y los servicios o la comunicación entre proveedores y clientes son fases del comercio que no se entienden sin la labor de especialistas en la materia para alcanzar resultados óptimos.

Palabras clave: Palabras clave: Traducción, Traducción agroalimentaria, traducción especializada, sector agroalimentario.

Translation and the Agrifood Sector: A growing Symbiosis

Abstract: In recent years, the agrifood sector has gained special relevance due to its strong linkages with numerous spheres of human activity including sociology, science, the environment, tourism, health, and the economy. The important role this sector plays in the economy is such that it is now considered one of the most predominant industries worldwide. Companies, the major drivers of commercial activity, not only seek to achieve financial gain, but also provide services and distribute products. Given that many of the companies in the agrifood sector are transnational, they often require the services of freelance and agency-based translation and interpretation professionals to achieve these objectives. Safeguarding brand image, promoting products and services or facilitating communication between suppliers and customers are all phases of marketing whose success largely depends on the work of translators and interpreters specialized in the agrifood field.

Keywords: Translation, agrifood translation, Specialized translation, agrifood sector.

Sumario: Introducción. 1. Organismos reguladores. 2. Los procesos de traducción. 2.1. El predominio del campo temático y la variedad de géneros textuales. 2.2. La capacidad para documentarse. 2.3. El encargo de traducción: volumen de trabajo y plazos de entrega. 2.4. Las herramientas empleadas en el proceso de traducción. 2.5. El control de la calidad. Conclusión.

Introducción

Antes de sumergirnos en el objeto de este estudio, es imprescindible definir el concepto de sector agroalimentario. De una forma muy somera podemos afirmar que dicho concepto se asienta en dos elementos fundamentales: por una parte, el sector que desde hace años se ha definido como sector primario, esto es, el conjunto de actividades que forman la agricultura, la ganadería, la silvicultura y la pesca. Por otra, la denominada agroindustria o industria agroalimentaria, en la que se enmarcan las empresas o actividades que generan una transformación de las materias primas agrícolas o ganaderas, dando lugar a productos elaborados o semielaborados. Sin duda, esta definición resulta excluyente, dado el amplio número de actividades que genera dicho sector y en los que se sustenta.

Así pues, la dificultad a la hora de definir este concepto estriba en el hecho que los dos macrosectores arriba expuestos (sector primario, esto es, agricultura y ganadería y sector secundario o industria) se han analizado tradicionalmente de forma individual y sin unas relaciones definidas. A esta dificultad hemos de añadir que, hasta hace relativamente poco tiempo, no siempre se ha tenido en cuenta la fuerte imbricación con otros ámbitos como la ciencia y la investigación, el medio ambiente, la sociología, el derecho, el turismo, la salud o el comercio y, por supuesto, con el sector servicios, por mencionar solo algunos de ellos. Esta afirmación nos lleva a concluir que resulta casi imposible sostener una definición parcelaria que no considere todos los elementos enunciados como un conjunto unitario pero difuso.

El interés de los profesionales de la traducción y la interpretación en el sector de la agroalimentación reside en la sólida presencia de las actividades que se derivan de este en nuestro mercado, lo cual se traduce en nichos de mercado potenciales. Como afirma Xavier Vives¹, "La cuota mundial de exportación de bienes y servicios de España desde que se creó el euro ha resistido bien el proceso de globalización y el ímpetu de los países emergentes. De hecho, los dos únicos países grandes de Europa que la han mantenido son Alemania y España, mientras que Francia, Italia,

¹ Vives, X., "La España dual y la salida de la crisis". En: *La Cuarta Página-opinión, El País*, jueves 26 de julio de 2012, p. 29.

e incluso EEUU, pierden posiciones. En exportaciones de servicios España mejora la cuota de Alemania. Esto indica que el sector exportador español es fuerte. Este sector tiene personal cualificado y que habla varios idiomas.”

Nuestra pretensión, sin embargo, no es el análisis de los dos macrosectores enunciados al principio, ni el de los ámbitos con que se relacionan, sino el de la simbiosis que se produce entre las empresas y organismos dedicados a la agroalimentación y la disciplina de la traducción y, por ende, de la interpretación.

La mayor parte de las actividades humanas, independientemente de que tengan o no una finalidad lucrativa, conllevan la producción de textos que pueden llegar a requerir su traducción. Pongamos como ejemplo los ámbitos que se han enunciado con anterioridad: las diferentes disciplinas científicas producirán artículos fruto de la investigación; la gestión del medio ambiente y de la sanidad dan lugar a estudios y normativas; la sociología a ensayos y tratados; el derecho y el comercio a legislación y acuerdos mercantiles y el turismo a guías y portales. Por supuesto, todos ellos pueden ser recogidos y presentados en Internet, con el consecuente trabajo de localización a que conducirán.

Atendiendo a criterios lingüísticos, estas parcelas del conocimiento dan lugar al concepto de *lenguajes de especialidad*, cuyos destinatarios pueden ser más o menos restringidos y, por consiguiente, los textos que se producirán tendrán un carácter más específico o más generalista. Dichos lenguajes de especialidad son “subconjuntos del lenguaje general caracterizados pragmáticamente por tres variables: la temática, los usuarios y las situaciones de comunicación” (Cabré 1993: 139). Por tanto, texto especializado sería, según Cabré, cualquier comunicación realizada en el seno de los lenguajes de especialidad.

El caso que nos compete, la traducción en el sector agroalimentario, abarca esa misma amplia gama que va desde textos científicos extremadamente especializados a otros de índole divulgativa, clasificados históricamente como textos generales —denominación cuya pertinencia es asaz discutible—, accesibles a un mayor público. No obstante, el desarrollo de este estudio se enmarca sin lugar a dudas en la traducción especializada según el predominio del campo en el que se inscriben.

Ya se trate de los grandes grupos alimentarios, con un marcado carácter transnacional o de las Pymes de ámbito nacional o regional que exportan sus productos y servicios, las empresas que forman parte de este sector requieren los servicios de las agencias o de traductores especializados. Todos los aspectos referentes a la visibilidad de las marcas, la promoción, las normativas nacionales o internacionales, los acuerdos

mercantiles y o la propia composición de los productos, pasan en muchos casos por la necesidad de trasladar a idiomas diferentes en los que fueran redactados los textos que se derivan.

1. Organismos reguladores.

La gran particularidad del sector agroalimentario es que genera riqueza alrededor de una actividad imprescindible: la alimentación. Esta industria, sin embargo, no solo produce bienes para el consumo humano o animal, sino que auspicia estrechos lazos con otros elementos de gran valor como la identidad de los países, el patrimonio natural, el paisaje y la gastronomía.

Ciñéndonos estrictamente a las cifras, en el caso de España, este sector representaba al cierre del ejercicio 2009 el 8% del PIB general y el 14% del PIB industrial², conformando el primer sector manufacturero de nuestra industria, además de ser un aspecto capital en la proyección exterior de nuestro país. Estos datos revelan la importancia en las relaciones comerciales, tanto a nivel nacional como en el plano internacional, además, por supuesto, de la implantación de buenas prácticas.

Habría que esperar hasta mediados del siglo XX para conocer el nacimiento de instituciones cuya finalidad primera era regular la alimentación y la agricultura a nivel internacional. Así pues, en 1943 nace en Virginia, Estados Unidos, la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura)³. En años sucesivos verían la luz otros organismos relacionados de forma directa con aquel, como la OMS (Organización Mundial de la Salud)⁴, cuya Constitución entraría en vigor en 1948 o la Comisión del Codex Alimentarius⁵, creada en 1963 por la FAO y la OMS y cuya misión principal es proteger la salud de los consumidores y garantizar la lealtad de las prácticas de comercio internacional de alimentos.

En el ámbito europeo cabe destacar la creación en 2002 de la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA)⁶. Su finalidad es la evaluación de riesgos relativos a la seguridad de los alimentos destinados a

² Muñoz, C. y Sosvilla, S. *Informe Económico 2009*. Madrid: Federación Española de Industrias de la Alimentación y Bebidas, 2009, p. 48.

³ FAO, en: <http://www.fao.org/about/es/> [Última consulta: 25/05/12].

⁴ OMS, en: <http://www.who.int/es/> [Última consulta: 25/05/12].

⁵ Codex Alimentarius, en <http://www.codexalimentarius.org/codex-home/es/> [Última consulta: 25/05/12].

⁶ Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria, en: <http://www.efsa.europa.eu/> [Última consulta: 25/05/12].

personas y a animales. Asimismo, el Consejo Europeo, entre otras funciones, vela por asuntos de seguridad alimentaria y nutrición en la UE.

A nivel nacional contamos desde 2001 con la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN)⁷, amén de los ministerios competentes en la materia y de los organismos autonómicos.

Estas instituciones, como veremos más adelante, cuentan con recursos documentales y terminológicos de los que se pueden servir los profesionales de la traducción y la interpretación, entre otras cuestiones, para armonizar los textos que han de ser trasladados a otras lenguas.

2. Los procesos de traducción.

Los procesos prácticos de la traducción en el sector agroalimentario no difieren notablemente de los que se dan en cualquier otra especialidad de la traducción. Por tanto, el tratamiento que se aplicará a cada encargo de traducción —concepto que se define más adelante— será el mismo que, por ejemplo, el de las traducciones técnicas.

Cada uno de los procesos mencionados, no obstante, puede presentar particularidades en función de los siguientes criterios:

- El predominio del campo temático y la variedad de géneros textuales.
- La capacidad para documentarse.
- El encargo de traducción: volumen de trabajo y plazos de entrega.
- Las herramientas empleadas en el proceso de traducción.
- El control de calidad: la normalización.

2.1. El predominio del campo temático y la variedad de géneros textuales.

Las categorizaciones de la traducción propuestas a lo largo del siglo XX pueden responder a criterios populares, estar originadas por la práctica profesional o ser fruto de la reflexión de teóricos y estudiosos, con la consecuente nomenclatura académica. Amparo Hurtado⁸ realiza una amplia clasificación según diferentes criterios proponiendo un modelo, finalmente, según las categorías de clasificación y las variedades de traducción (Hurtado: 2004).

⁷ Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición, en: <http://www.aesan.msc.es/> [Última consulta: 26/05/12].

⁸ HURTADO, A., *Traducción y Traductología. Introducción a la traductología*. Madrid: Cátedra, 2004, p. 47.

Snell-Hornby⁹ lleva a cabo una clasificación convencional de la traducción en traducción general, traducción literaria y traducción especializada. Atendiendo a esta clasificación, en el sector agroalimentario pueden llegar a confluir, en rasgos generales, la traducción científica, técnica y jurídica o cada uno de estos elementos por separado. Estas variedades de la traducción cuentan con características específicas que les confieren individualidad. Por lo tanto, sería tal vez pertinente hablar de “traducción agroalimentaria” como rasgo diferenciador de otras disciplinas.

Dichas denominaciones provienen del elemento más importante que conforma el funcionamiento textual del original: el *campo temático*. El traductor ha de poseer, por consiguiente, conocimientos suficientes sobre el campo temático en cuestión con el fin de llevar a cabo el proceso traductor de la forma más exitosa posible.

Por supuesto, esta nomenclatura ha de incluir, además del campo temático, otros parámetros como la terminología específica y la diversidad de tipologías y géneros textuales. Respectivamente, las competencias que se requerirán al traductor serán el conocimiento temático, terminológico y sobre las convenciones textuales. Como ya hemos mencionado, la producción de textos en el ámbito agroalimentario refleja una gran variedad: normas, catálogos, directrices, monografías, artículos científicos, acuerdos contractuales, páginas web, etc.

Gamero (1998), cuando se refiere a la traducción de textos técnicos, señala las características que se detallan a continuación, así como las competencias que se requieren, aplicables al conjunto de textos especializados:

| CARACTERÍSTICAS DE FUNCIONAMIENTO TEXTUAL | COMPETENCIAS REQUERIDAS DEL TRADUCTOR | |
|---|---|-----------------------------|
| Importancia del campo temático | Conocimientos temáticos | CAPACIDAD PARA DOCUMENTARSE |
| Terminología específica | Conocimientos de terminología | |
| Géneros característicos | Conocimiento de los géneros característicos | |

Figura 1: Características de la traducción de textos especializados (Gamero, 1998: 100):

⁹ SNELL-HORNBY, M. *Estudios de traducción. Hacia una perspectiva integradora*. Salamanca: Almar, 1999.

2.2. La capacidad para documentarse.

Como en cualquier otro ámbito de la traducción, el traductor ha de poseer los suficientes conocimientos temáticos extralingüísticos sobre la materia objeto de su trabajo. En caso de carecer de ellos, deberá recurrir a su capacidad para documentarse atendiendo a la pertinencia y el rigor científico.

A este respecto, cabe señalar los postulados de Hurtado, que no niegan la importancia de la terminología, pero de los que se deduce que el concepto primará sobre el término en sí mismo:

Aunque la terminología se ha considerado tradicionalmente la característica principal de la traducción especializada, se coloca en un segundo plano, ya que lo más importante es el concepto que encierra el término y no el término en sí; para comprender dicho término (y para encontrar el equivalente justo en la lengua de llegada), es necesario saber relacionarlo con el concepto a que hace referencia. Además, el traductor ha de conocer los géneros propios del ámbito específico en que traduce y el funcionamiento peculiar de cada uno de ellos en cuanto a convenciones lingüísticas y textuales; no tiene las mismas convenciones un manual de instrucciones, que una patente, o una norma, etc. La capacidad para documentarse ocupa un lugar central en el conjunto de competencias, ya que permite al traductor adquirir conocimientos sobre el campo temático, sobre la terminología y sobre las normas de funcionamiento textual del género en cuestión. (Hurtado 2004: 61)

Según estas consideraciones y en base a las conclusiones de Gonzalo y García¹⁰, hemos de subrayar que la capacidad de documentarse permite al traductor la consecución de tres objetivos de forma simultánea:

- Adquirir conocimientos sobre el campo temático.
- Adquirir la terminología propia del mismo.
- Adquirir conocimientos sobre las formas de funcionamiento del género.

En este sentido, es capital la importancia de las fuentes documentales. Todo profesional de la traducción, amén de sus destrezas y de sus conocimientos lingüísticos, ha de recurrir en las primeras fases de su trabajo a textos originales que sirvan de ejemplo con respecto a las convenciones lingüísticas, formales y léxicas, tesauros, ontologías, documentación paralela, esto es, textos en lengua origen traducidos a

¹⁰ GONZALO, C. y GARCÍA, V. (eds.), *Documentación, terminología y traducción*. Madrid: Editorial Síntesis, 2000.

lengua meta —una fuente a la que, por su naturaleza, hemos de recurrir en la menor medida posible para evitar “contaminaciones”— o bases de datos terminológicas, algunas de las cuales están producidas por los organismos reguladores mencionados en el epígrafe 2. de este trabajo.

Dado el desarrollo que ha experimentado este campo de la agroalimentación en las últimas décadas, tanto desde un punto de vista empresarial como académico, el número de bases de datos, con diverso grado de especificidad, es elevadísimo. Por cuestiones de extensión, obviamente, solo citaremos a modo de ejemplo algunas de las más representativas:

- AGROVOC¹¹: Tesoro de la FAO que contiene más de 40.000 conceptos traducidos a 21 idiomas. Incluye términos relacionados con la alimentación, la nutrición, la agricultura, la pesca, la madera, el medio ambiente y otros ámbitos relacionados, a su vez, con estos.
- EuroVoc¹²: Tesoro multidisciplinar de la Unión Europea. Está disponible en 22 lenguas oficiales y abarca diferentes ámbitos de actividad relacionados con aquella. En el caso que nos ocupa, existen dos grandes campos temáticos: agricultura, silvicultura y pesca, por un lado y sector agroalimentario, por otro lado.
- EuroTermBank¹³: Completa y muy útil base de datos terminológica en 27 idiomas. Nace en 2006 con el claro objetivo de armonizar la terminología y los recursos existentes en el ámbito europeo. Cuenta con más de 600.000 entradas y 200.000 definiciones, aunque su mayor ventaja es la facilidad en las búsquedas terminológicas —que se pueden configurar en combinaciones de varios idiomas—, además de la inclusión de otras fuentes como IATE u OSTEN.
- FoodLex¹⁴: Glosario de términos relacionados con la alimentación. Cuenta con más de 20.000 términos recogidos en fichas terminológicas en los idiomas principales de la UE. La lengua de referencia es el alemán.

¹¹ FAO, *Agrovoc*, en: <http://aims.fao.org/es/standards/agrovoc/functionalities/search> [Última consulta: 27/05/12].

¹² UE, *EuroVoc*, en: <http://eurovoc.europa.eu/drupal/?q=es> [Última consulta: 28/05/12].

¹³ EuroTermBank, en: <http://www.eurotermbank.com/> [Última consulta: 28/05/12].

¹⁴ FoodLex, en: <http://www.foodlex.net/> [Última consulta: 28/05/12].

- Agriforest¹⁵: Este amplio glosario realizado por la Universidad de Helsinki, además, incluye una indexación de documentos relativos a la agricultura, la alimentación, la nutrición, el desarrollo rural o las ciencias medioambientales. Tanto la base de datos terminológica como el repositorio de documentos aparecen en inglés.
- Particular mención merecen, por su parte, los glosarios y tesauros realizados por la National Agricultural Library, USDA, y el Inter-American Institute for Cooperation on Agriculture¹⁶. Además de ser muy completo tanto por el número de entradas como por las diferentes categorías de búsqueda, resulta de mucha utilidad en nuestro caso: se trata de una herramienta bilingüe, en inglés y español.

Resulta igualmente ineludible la mención del Depósito de Documentos de la FAO¹⁷ como fuente en la fase previa de documentación en el proceso de traducción, ya sea como referencia por cuestiones formales de los textos del ámbito agroalimentario, como para constituir los glosarios terminológicos especializados que servirán de base para armonizar la terminología empleada.

La gran utilidad de esta herramienta reside en que los textos recopilados, en su gran mayoría, están redactados en inglés, francés y español. En caso de que la traducción a realizar no incluya ninguna de estas lenguas, ni como lengua origen ni como lengua meta, podremos, al menos, servirnos de ellas como punto de partida para iniciar las búsquedas pertinentes.

Por último, cabe subrayar la eficacia de los generadores de concordancias monolingües y bilingües. En ambos casos, se han de extraer los textos, en diferentes formatos, para convertirlos a archivos informáticos con extensión .txt y llevar a cabo las operaciones que se describen someramente a continuación.

Los generadores de concordancias monolingües (este tipo de herramientas están disponibles bajo licencia de uso, como el caso de WordSmith Tools¹⁸ o sin ella, como AntConc¹⁹) se emplean para buscar

¹⁵ Universidad de Helsinki, *Agriforest*, en: http://www-db.helsinki.fi/agri/agrisanasto/Welcme_eng.html [Última consulta: 28/05/12].

¹⁶ USDA, en: <http://agclass.nal.usda.gov/agt/agt.shtml> [Última consulta: 28/05/12].

¹⁷ FAO, *Depósito de Documentos*, en: <http://www.fao.org/documents/es/docrep.jsp> [Última consulta: 26/05/12].

¹⁸ WordSmith Tools, en: <http://www.lexically.net/wordsmith/> [Última consulta: 18/06/12].

¹⁹ AntConc, en: <http://www.antlab.sci.waseda.ac.jp/software.html> [Última consulta: 18/06/12].

determinadas palabras o frases en el texto —o textos, es posible realizar esta operación con varios documentos a la vez— y mostrarlas en su contexto próximo. Los términos en este formato se muestran en el centro de la pantalla, y el usuario puede programar el número de las palabras del contexto que aparecerán a cada lado del término.

Por su parte, los generadores de concordancias bilingües (como ParaConc²⁰) están diseñados para llevar a cabo la misma operación en corpus paralelos: se pueden alinear los textos y sus traducciones y buscar las palabras o frases determinadas en ambos. Muchos generadores de concordancias bilingües son bidireccionales, es decir, permiten introducir el ítem buscado en cualquiera de los idiomas de trabajo, independientemente de la lengua de los textos origen.

De este modo se pueden obtener con precisión todas las ocasiones en las que un término o un conjunto de términos aparecen en un corpus monolingüe o bilingüe. Pongamos por caso un corpus sobre diferentes formas de cultivo de arroz. Gracias a estas herramientas, podremos analizar la frecuencia de uso, en su contexto, del término “arroz”, así como los elementos gramaticales con los que suele aparecer, cuándo se utiliza, en qué tipo de textos o en qué fecha ha sido empleado (si se ha configurado esta información en la herramienta). Asimismo, se pueden combinar diferentes filtros de búsqueda para restringir o ampliar el conjunto de términos de la búsqueda.

2.3. *El encargo de traducción: volumen de trabajo y plazos de entrega.*

Antes de desarrollar este punto, adoptaremos la definición dada por la autora Silvia Parra de “encargo de traducción”:

Conjunto de especificaciones, explícitas o implícitas, que guía tanto el trabajo del traductor como el del revisor. Generalmente, estas especificaciones se refieren a los plazos y a los requisitos relativos a la presentación del TL [abreviatura utilizada por la autora para “texto de llegada”], así como a los usuarios y a la finalidad de la traducción. También pueden incluir instrucciones relativas al uso de una determinada terminología. [...] Las especificaciones del encargo de traducción se pueden obtener de tres formas: 1. Explícita (por iniciativa del cliente al dar la orden de trabajo y proporcionar las instrucciones por escrito o verbalmente); 2. Implícita (las instrucciones no se indican de manera expresa porque ya se conocen, debido a trabajos previos similares, o porque son evidentes) y 3. A petición del ente traductor (tomará la iniciativa de obtener información sobre algún aspecto concreto del encargo de traducción) (Parra 2005: 370).

²⁰ ParaConc, en: <http://www.athel.com/para.html> [Última consulta: 18/06/12].

En cualquiera de los casos mencionados, el traductor ha de poner en práctica una metodología de trabajo eficaz a la hora de documentarse, esto es, saber qué información necesita, localizarla, valorar su pertinencia y asimilarla con rapidez con el fin de poder cumplir con los plazos de entrega a los que se comprometiera.

Las agencias de traducción, por la naturaleza de su infraestructura, tienen capacidad para gestionar proyectos de gran volumen que habrán de apelar a un equipo humano mayor, lo cual no significa que el traductor autónomo no pueda afrontar encargos complejos, ya sea por la especificidad de los textos o por la complejidad de los formatos con que se presenten los mismos. Igualmente, si los plazos de entrega son holgados, el volumen de trabajo no habrá de constituir un problema para el *freelance*. De hecho, en última instancia, la calidad de una traducción depende principalmente de las destrezas del traductor.

Sin embargo, las empresas de traducción suelen atribuirse valores añadidos como el ahorro de costes por coincidencias en las memorias de traducción, la optimización de los plazos de entrega, el control de calidad o la coherencia terminológica.

Naturalmente, no todas las empresas del sector tienen el mismo tamaño, el abanico va desde las Pymes de pocos empleados (incluso solo uno) a las multinacionales de varios miles. En líneas generales, amén de los cargos directivos y del personal dedicado exclusivamente a los aspectos comerciales o jurídicos, en todo proyecto de traducción ha de haber una persona encargada de la gestión global del mismo, el Gerente de Proyecto o *Project Manager*. Este coordina el equipo compuesto a su vez por ingenieros lingüísticos, quienes preparan los textos a traducir extrayéndolos de los formatos más complejos y segmentándolos para su posterior tratamiento con la herramienta TAO (Traducción Asistida por Ordenador) pertinente, traductores, externos o no, y revisores. El Gerente de Proyecto asume, de igual modo, las relaciones con la empresa y el peticionario de los servicios o cliente final.

El denominado ingeniero lingüístico supone uno de los atractivos de las empresas de traducción, dado que el cliente puede entregar sus archivos en los formatos más habituales, como .doc, .docx, .txt, .xls, .rtf, .ppt o sus equivalentes en software libre, pero también en formatos tales como .ttx, .html, .xml, .po, .msg, .java, o .xlf o .xlz. Su papel consiste en preparar dichos archivos sirviéndose, entre otras herramientas, de las que se mencionan en el epígrafe siguiente.

2.4. Las herramientas empleadas en el proceso de traducción.

Lidia Cámara²¹ ofrece una visión sobre la necesidad de implantar soluciones que sistematicen el tratamiento de la información técnica multilingüe o *documentación técnica multilingüe* (DTM), según la denominación de la propia autora:

[...] Esta creciente exigencia de documentación técnica multilingüe requiere de las empresas, organizaciones e instituciones de carácter regional e internacional contar con estrategias y herramientas que ayuden a gestionar volúmenes inmensos de información, que precisen de sistematización para su posterior traducción. (Cámara: 2001)

Aunque no pretendemos profundizar en estos aspectos, hemos de diferenciar entre Traducción Automática y Traducción Asistida por Ordenador. Podemos definir la primera como aquel sistema que, ya se sirva de reglas lingüísticas, de corpus o de ambos, procesa un texto en una lengua de partida para obtener otro en la lengua de llegada sin intervención humana. Por su parte, la TAO (CAT, *Computer-assisted translation* en inglés), una denominación que aparece con posterioridad al de la Traducción Automática, apela a la intervención humana, que puede tener lugar bien tras el tratamiento del texto para una revisión final del mismo, bien en el trascurso de dicho tratamiento, el proceso de traducción propiamente dicho.

Por su parte, Lidia Cámara sostiene que:

[...] La filosofía en la que se apoyan las herramientas TAO, recogida en los tres conceptos de reutilización, integración e intercambio de información, y que a su vez debería ser aplicada a la producción de DTM, deriva en el planteamiento fundamental de estructurar la información mediante estándares (XML, TMX, MARTIF, OLIF) a fin de lograr un denominador común. (Cámara: 2001)

Con el fin de entender, no obstante, el concepto de herramienta TAO, veremos de forma sucinta cuáles son las fases técnicas que tienen lugar en cualquier proceso de traducción. Según el modelo propuesto por Filatova (2010: 70), dicho proceso se inicia con la recepción del original, ya sea en soporte papel o en formato electrónico. En ambos casos, el texto ha de ser convertido a un archivo legible para los programas de traducción asistida. A continuación se ha de compilar información pertinente y fidedigna sobre el texto a traducir, utilizando a tal efecto las bases de datos o los glosarios de

²¹ Cámara, L., "El papel de las herramientas TAO en la documentación técnica multilingüe". *Tradumàtica*, 0, octubre 2001, en: <http://www.fti.uab.es/tradumatica/revista/num0/articulos/lcamara/art.htm> [Última consulta: 17/05/12].

que disponga el traductor sobre el tema, solicitando aquella al cliente, buscándola en bibliotecas, en bases de datos especializadas o en Internet. El siguiente paso es la realización del presupuesto de traducción, para lo cual se emplearán programas de recuento de palabras y caracteres.

Una vez confirmado el presupuesto por parte del cliente, se utilizarán corpus de textos, herramientas de análisis de estos para encontrar, por ejemplo, los rasgos específicos de los textos especializados en un tipo de ganadería o el uso de la terminología que se deriva de los mismos, accediendo al lenguaje controlado del área específica sobre la que versa el texto o conjunto de textos objeto de traducción. Acto seguido se iniciará la búsqueda de terminología sirviéndose de las bases de datos existentes, los diccionarios (impresos o electrónicos), preferiblemente especializados en la materia y utilizando los sistemas de gestión terminológica.

El siguiente paso constituye el núcleo principal de cualquier encargo de traducción, dado que es la propia realización de la misma. Para ello se emplearán suites de ofimática, editores de páginas Web (en estos casos se habla de localización), editores PDF, conversores XLIFF o suites de memoria de traducción. El resultado obtenido habrá de ser sometido a un control de calidad que permita determinar el grado de pertinencia, así como corregir los fallos detectados.

Por último, y con objeto de actualizar las herramientas y las fuentes empleadas, se añadirán los términos nuevos a la base terminológica. Además, se habrán de incorporar el texto origen y el texto meta a la base de datos del sistema de traducción asistida.

Por lo tanto, dada la naturaleza de los textos producidos en el sector agroalimentario, las herramientas TAO resultan, como hemos destacado, no son ya de gran utilidad, sino imprescindibles. La división en segmentos unitarios que suelen corresponder a oraciones revela que la tipología de aquellos, con estructuras recurrentes, y un elevado número de repeticiones terminológicas, facilita el trabajo del traductor.

2.5. El control de calidad: la normalización.

La normalización es una actividad colectiva cuyo objeto es hallar soluciones para situaciones repetitivas mediante la aplicación de normas. Toda norma se concibe como un conjunto de especificaciones técnicas que han de ser respetadas con el fin de garantizar el máximo nivel de calidad de las actividades y de los productos. Aquellas son elaboradas con la cooperación y el consenso de todas las partes implicadas en el proceso y han de ser aprobadas por un organismo reconocido a nivel internacional, nacional o regional.

La normalización se impone en todos los ámbitos científicos y técnicos. Tal es el caso, por supuesto, de la traducción. Aunque no existen unas normas específicas para la traducción en el sector agroalimentario, se habrán de tener en cuenta aquellas que se derivan de sus actividades.

Según Gómez y Pinto, la aplicación de normas ofrece numerosas ventajas en el ejercicio profesional del traductor, conllevando un elevado nivel de calidad, eficacia y fiabilidad en un mercado cada vez más competitivo. La información normativa es, pues, una herramienta indispensable por:

- a) La *fiabilidad* del resultado del producto o de la actividad normalizada.
- b) La *simplicidad*: las normas reducen el número de variantes y unifican la terminología y los elementos de los productos, sus materiales y sus comportamientos.
- c) La *economía*: las normas reducen los costes de producción, de planificación, de los procedimientos, de las técnicas, etc.
- d) La *colaboración*: las normas estimulan la cooperación a nivel nacional e internacional y garantizan el intercambio.
- e) La *multidisciplinariedad*: las normas versan sobre cualquier ámbito técnico, económico y social de la actividad humana.
- f) La *actualización*: las normas son consecuencia del progreso técnico y social y se verifican periódicamente con respecto tanto a su validez como a las necesidades de los usuarios.
- g) La *calidad*: las normas determinan los criterios, los métodos y los procedimientos, así como el control y la evaluación de los aspectos normalizados. (Gómez y Pinto 2001: 564-565).

Conviene señalar que, por lo general, solo las empresas se adhieren a una (o varias) normas. Es raro que el trabajador autónomo, al menos en el ámbito de la traducción, obtenga una certificación de este tipo o pretenda obtenerla. Sin embargo, este hecho no implica que la realización de traducciones por parte del freelance carezca de calidad, un concepto de difícil definición.

Hasta el año 2006, la única norma por la que se podían regir las empresas del sector de la traducción era la ISO 9001: 2000, que especifica los requisitos para un sistema de gestión de la calidad, cuando una organización necesita demostrar su capacidad con el fin de proporcionar de forma coherente productos que satisfagan los requisitos del cliente y los reglamentos aplicables, por una parte y que aspira a aumentar la satisfacción del cliente a través de la aplicación eficaz del sistema, por otra parte.

La dificultad de su aplicación estriba en que se trata de una norma genérica, aplicable a múltiples sectores, obviando las particularidades de los procesos de traducción.

A partir de aquella fecha se implanta la norma UNE-EN 15038: 2006, "Servicios de traducción. Requisitos para la prestación del servicio". Según Arevalillo, J. J., las finalidades que esta persigue son:

- Mayor respaldo de la documentación para la relación entre empresas de traducción y traductores autónomos.
- Diferencia entre el valor añadido que aportan las empresas y la pura intermediación de las agencias.
- Reconocimiento del sector de la traducción como una actividad autónoma, en la que, además, tanto empresas como traductores son capaces de prestar otros servicios de valor añadido, que figuran enumerados en la propia norma.
- Referencia central para el sector de la traducción, ya que publicar la EN-15038 supone la desaparición de las demás normas de calidad de la traducción existentes en Europa. Además, esta norma europea servirá de puente para una futura norma ISO de ámbito mundial.
- Reconocimiento de la importancia de la revisión y de la corrección por parte de un tercero en el proceso de traducción como garantía de calidad, que conlleva también el reconocimiento de los perfiles profesionales del revisor y del corrector.
- Importancia de la gestión de proyectos en el proceso global de traducción.
- Normalización terminológica en el sector.
- Referencia para la formación y para futuros planes de estudios universitarios. (Arevalillo: 2006)

Conclusión

No siempre que hablamos de sector agroalimentario tenemos claro a qué nos referimos. Este concepto se sustenta en dos elementos fundamentales, a saber, el sector primario y la industria agroalimentaria o agroindustria. Aunque la definición dada al principio de este artículo pueda resultar deficitaria y excluyente, he pretendido poner de relieve la fuerte imbricación con otros ámbitos como la ciencia y la investigación, el medio

ambiente, la sociología, el derecho, el turismo, la salud, el comercio o el sector servicios.

Cada uno de ellos, a su vez, produce textos o situaciones de comunicación que pueden llegar a requerir su traducción o su interpretación, llegado el caso. Estas parcelas del conocimiento dan lugar al concepto de *lenguajes de especialidad* dado el predominio del campo en el que se inscriben aquellos.

La traducción en el sector agroalimentario abarca, por tanto, una amplia gama que va desde textos científicos extremadamente especializados a otros de índole más generalista.

Dada la relevancia que suponen las relaciones comerciales de la industria agroalimentaria, a partir de mediados del siglo XX se crean organismos cuya finalidad es regular aquellas, así como la protección de la salud de los consumidores. Estas instituciones cuentan en muchos casos con recursos documentales y terminológicos que sirven de gran ayuda a traductores e intérpretes.

Con respecto a los procesos prácticos de la traducción en el sector agroalimentario, hemos de subrayar que estos no difieren notablemente de los que se dan en cualquier otro ámbito de la traducción especializada. Sus particularidades vienen dadas por los siguientes elementos:

- El predominio del campo temático y la variedad de géneros textuales. En el sector agroalimentario pueden llegar a confluír la traducción científica, técnica y jurídica o cada una de ellas por separado. Estas variedades de la traducción cuentan con características específicas que les confieren individualidad. Pero el elemento que determina en mayor medida el funcionamiento textual del original es el *campo temático*.
- La capacidad para documentarse. Cuando el traductor no posee los suficientes conocimientos temáticos extralingüísticos sobre la materia objeto de su trabajo, ha de recurrir a su capacidad para documentarse atendiendo a la pertinencia y el rigor científico. Dicha capacidad le permitirá adquirir conocimientos sobre el campo temático y sobre la terminología propia del mismo, además de adquirir conocimientos sobre las formas de funcionamiento del género.
- El encargo de traducción: volumen de trabajo y plazos de entrega. El traductor ha de poner en práctica una metodología de trabajo

eficaz a la hora de documentarse con el fin de poder cumplir con los plazos de entrega a los que se comprometiera.

- Las herramientas empleadas en el proceso de traducción. Dada la naturaleza de los textos producidos en el sector agroalimentario, las herramientas TAO resultan imprescindibles.
- El control de calidad: la normalización. La normalización se impone en todos los ámbitos científicos y técnicos. En el caso de la traducción, estas pretenden consensuar los criterios de calidad, eficacia y fiabilidad.

Referencias bibliográficas

- AGENCIA ESPAÑOLA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN, en: <http://www.aesan.msc.es/> [Última consulta: 26/05/12].
- ANTCONC, en: <http://www.antlab.sci.waseda.ac.jp/software.html> [Última consulta: 18/06/12].
- AREVALILLO, J. J. (2006): "La norma europea de calidad para servicios de traducción EN-15038: por fin, una realidad". En: *Panace@*, 7 (23), 107-111.
- AUTORIDAD EUROPEA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA, en: <http://www.efsa.europa.eu/> [Última consulta: 25/05/12].
- CABRÉ, M. T. (1993): *La Terminología. Teoría, métodos, aplicaciones*. Barcelona: Antártida.
- CÁMARA, L (2001): "El papel de las herramientas TAO en la documentación técnica multilingüe", *Tradumática*, 0, en: <http://www.fti.uab.es/tradumatica/revista/num0/articles/lcamara/art.htm> [Última consulta: 17/05/12].
- CODEX ALIMENTARIUS, en <http://www.codexalimentarius.org/codex-home/es/> [Última consulta: 25/05/12].
- EUROTERMBANK, en: <http://www.eurotermbank.com/> [Última consulta: 28/05/12].
- FAO, en: <http://www.fao.org/about/es/> [Última consulta: 25/05/12].
- FAO, *Agrovoc*, en: <http://aims.fao.org/es/standards/agrovoc/functionalities/search> [Última consulta: 27/05/12].
- FAO, *Depósito de Documentos*, en: <http://www.fao.org/documents/es/docrep.jsp> [Última consulta: 26/05/12].
- FILATOVA, I. (2010): *Evaluación de herramientas y recursos informáticos (TAO y ofimática) para la traducción profesional*. Tesis doctoral, Universidad de Málaga.

- FOODLEX, en: <http://www.foodlex.net/> [Última consulta: 28/05/12].
- GAMERO, S. (1998): *La traducción de textos técnicos (alemán-español). Géneros y subgéneros*. Tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona.
- GÓMEZ, C. Y PINTO, M. (2001): "La normalisation au service du traducteur". En: *Meta : journal des traducteurs / Meta: Translators' Journal*, 46, 564-579.
- GONZALO, C. Y GARCÍA, V. (eds.) (2000): *Documentación, terminología y traducción*. Madrid: Editorial Síntesis.
- HURTADO, A. (2004): *Traducción y Traductología. Introducción a la traductología*. Madrid: Cátedra.
- MAYORAL, R. (2004): "Lenguajes de especialidad y traducción especializada. La traducción jurídica". En: *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada*, Madrid, Arco Libros, 49-71.
- MUÑOZ, C. Y SOSVILLA, S (2009): *Informe Económico 2009*. Madrid: Federación Española de Industrias de la Alimentación y Bebidas.
- OMS, en: <http://www.who.int/es/> [Última consulta: 25/05/12].
- PARACONC, en: <http://www.athel.com/para.html> [Última consulta: 18/06/12].
- PARRA, S. (2005): *La revisión de traducciones en la Traductología: aproximación a la práctica de la revisión en el ámbito profesional mediante el estudio de casos y propuestas de investigación*. Tesis doctoral, Universidad de Granada.
- SNELL-HORNBY, M. (1988): *Translation Studies. An Integrated Approach*. Amsterdam: John Benjamins. (*Estudios de traducción. Hacia una perspectiva integradora*. Salamanca: Almar, 1999).
- UE, *EuroVoc*, en: <http://eurovoc.europa.eu/drupal/?q=es> [Última consulta: 28/05/12].
- UNIVERSIDAD DE HELSINKI, *Agriforest*, en: http://www-db.helsinki.fi/agri/agrisanasto/Welcome_eng.html [Última consulta: 28/05/12].
- USDA, en: <http://agclass.nal.usda.gov/agt/agt.shtml> [Última consulta: 28/05/12].
- VIVES, X. (2012): "La España dual y la salida de la crisis". En: *La Cuarta Página-opinión*, El País, jueves 26 de julio de 2012, p. 29.
- WORDSMITH TOOLS, en: <http://www.lexically.net/wordsmith/> [Última consulta: 18/06/12].

Estudio contrastivo español-inglés del apartado *introducción* en artículos de investigación del ámbito jurídico-tecnológico¹

Cristina Toledo Báez
Universidad de Wolverhampton
C.Toledo@wlv.ac.uk

Fecha de recepción: 30.06.2012
Fecha de aceptación: 01.09.2012

Abstract: This paper aims to prove whether 'introduction' sections of research articles on the domain of Information and Technology Law published in both Spanish and English share the superstructure either the *Create a Research Space* (CARS) model (Swales 1990) or the *Open a Research Option* (OARO) model (Swales 2004). In previous studies with smaller corpora (Toledo Báez 2009 and 2010), the results showed that the introductions CARS are much more frequent in English than in Spanish and the OARO structure is the most common in the Romance language. However, we need to prove correct this hypothesis with the intratextual comparative analysis of our bilingual corpus consisting of a collection of 280 research articles on electronic commerce, 140 in Spanish and 140 in English.

Contrastive Analysis (Spanish-English) of the section 'introduction' in research articles from the legal-technological field

Keywords: research articles, bilingual corpora, contrastive analysis, CARS, OARO, translation.

Resumen: El objetivo principal de este artículo es comprobar si las introducciones de los artículos de investigación del Derecho de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, publicados en lengua española e inglesa respectivamente, presentan para su superestructura bien el modelo *Create a Research Space* (CARS) (Swales 1990), bien el modelo *Open a Research Option* (OARO) (Swales 2004). En estudios anteriores realizados con corpus de menor tamaño (Toledo Báez 2009 y 2010) los resultados obtenidos mostraron que las introducciones con CARS eran más frecuentes en lengua inglesa que en lengua española y que el modelo OARO

¹ El presente artículo ha sido realizado en el seno de, por un lado, la ayuda concedida de movilidad postdoctoral en centros extranjeros del Ministerio de Educación, Ciencia y Deporte (referencia FFI-2010-0374) y, por otro lado, el proyecto nacional *Ecoturismo: Espacio único de sistemas de información ontológica y tesauros sobre el medio ambiente* (Ref. n.º FFI2008-06080-C03-03/FILO. Ministerio de Ciencia y Tecnología. VI Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2008-2011).

se emplea con mayor frecuencia en español que en inglés. Estimamos conveniente corroborar dicha hipótesis mediante el análisis contrastivo de un corpus bilingüe comparable compuesto por las introducciones de 280 artículos de investigación sobre comercio electrónico, 140 en español y 140 en inglés.

Palabras clave: artículos de investigación, corpus bilingües, análisis contrastivo, CARS, OARO, traducción.

Sumario: Introducción 1. Superestructura de la introducción en artículos de investigación. 2. El apartado introducción en artículos de investigación del ámbito jurídico-tecnológico en español e inglés. 2.1. El apartado introducción en artículos de investigación españoles. 2.2. El apartado introducción en artículos de investigación británicos. Conclusiones

Introducción.

En el contexto de la sociedad del conocimiento y de las nuevas tecnologías, la ciencia y la investigación cobran aún más prestancia y prestigio pues emergen como motores de desarrollo económico y social. En este sentido, los investigadores son conscientes de la relevancia que pueden adquirir sus hallazgos que, además, han de compartirlos con la comunidad científica, ya que, como señala Piel, “without publication, science is dead”².

De este modo, la comunicación científico-académica alcanza sus mayores cotas de protagonismo a través de los artículos de investigación, género textual en boga en la actualidad debido a la proliferación de revistas científicas y académicas de impacto. El estudio de dicho género textual permite conocer la superestructura, la función y los rasgos principales de este tipo de textos que, además, a priori, se considera que pueden ser extrapolables del inglés, *lingua franca* de la comunicación científica, a otras lenguas. Y ése es nuestro objetivo, precisamente, ya que, como traductores, estimamos oportuno conocer en profundidad no sólo el registro en el que se redacta el texto, sino también sus convenciones textuales que permiten englobarlo en una categoría determinada.

El presente artículo pretende analizar si el apartado *introducción* de los artículos de investigación del Derecho de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones presentan, tanto en inglés como en español, el modelo *Create a Research Space* (CARS) (Swales 1990) o el modelo *Open a Research Option* (OARO) (Swales 2004). Como ya hemos señalado anteriormente, en estudios anteriores realizados con corpus de

² A pesar de que esta cita de Piel carece de unos datos referenciales claros (esto es, año y obra), creemos muy oportuno su uso en este capítulo dado su carácter ilustrativo.

menor tamaño (Toledo Báez 2009 y 2010), los resultados arrojaron que el modelo OARO se emplea más como superestructura en español que en inglés y que, por su parte, el modelo CARS sobresalía como el más frecuente en textos en lengua inglesa. Nos centraremos en las páginas posteriores en analizar si dicho fenómeno se repite al replicar el estudio contrastivo con un número más elevado de textos en ambos idiomas.

1. Superestructura de la introducción en artículos de investigación.

De los estudios realizados sobre la organización textual de la introducción en el artículo de investigación, el modelo más extendido es el propuesto por Swales (1990: 140 y ss.), denominado *Create a Research Space* (CARS). Dicho modelo consta de tres secuencias que responden a tres necesidades: en primer lugar, el objetivo de subrayar la importancia del propio campo de investigación ante la comunidad científica; en segundo lugar, la necesidad de situar la importancia de la investigación actual que se presenta y, en tercer lugar, el propósito de mostrar de qué forma se suplirá el vacío existente en el campo científico determinado. A continuación, pasamos a mostrar el modelo CARS de Swales (1990: 141).

Secuencia 1: Demarcación del territorio

- Unidad 1A: Reclamar la atención de la comunidad discursiva
 - Unidad 1B: Generalizar sobre el tema central
 - Unidad 1C: Revisar investigaciones previas en ese campo
-

Secuencia 2: Demarcación del trabajo de investigación

- Unidad 2A: Realizar una contrapropuesta del tema investigado
 - Unidad 2B: Indicar que existe una laguna o limitación en el tema
 - Unidad 2C: Plantear un problema o cuestión pendiente de resolver
 - Unidad 2D: Continuar una línea investigadora ya abierta
-

Secuencia 3: Ocupación del sitio

- Unidad 3A: Esquematizar los objetivos
 - Unidad 3B: Anunciar el presente estudio de investigación
 - Unidad 3C: Anunciar los principales hallazgos
 - Unidad 3D: Indicar la estructura del artículo de investigación
-

Cuadro 1. *El modelo CARS (Create a Research Space)*. Traducido de Swales (1990: 141)

Como el mismo autor declara posteriormente (Swales 2004: 226), este modelo ha tenido bastante influencia en el mundo académico de forma que la estructura de tres secuencias para la introducción se ha convertido ya en prototípica, incluso en disciplinas sumamente diferentes, tal y como han remarcado Nwogu (1990) para Medicina, Chu (1996) para Estudios Ingleses, Anthony (1999) para Informática, Lewin *et al.* (2001) para Ciencias sociales, Gross *et al.* (2002) para Física y Samraj (2002) para Biología.

Si el primer modelo que planteó Swales en 1990 gozó de gran éxito, el mismo autor, en consonancia con los postulados de la retórica contrastiva, propuso posteriormente (2004: 244 y ss.) un nuevo modelo denominado *Open a Research Option* (OARO) basándose en el trabajo de diversos autores y disciplinas, a saber: Mauranen (1993) en las introducciones realizadas por economistas finlandeses; Ahmad (1997), con científicos malayos; Clyne (1985) con sociólogos alemanes; Duszak (1997) y Golebiowski (1999) con académicos polacos; Fredrickson y Swales (1994) con lingüistas suecos y Burgess (2002) con hispanistas y anglicistas españoles. Con el mosaico de estos trabajos como base, la estructura del modelo OARO es la siguiente:

| | |
|--|---|
| Apertura inicial [Para atraer a los lectores] (Fredrickson y Swales) | |
| 0. | Establecimiento de la credibilidad (una o varias opciones): |
| a. | Descripción de antecedentes comunes (Golebiowski) |
| b. | Justificación de la necesidad de la investigación (Ahmad) |
| c. | Presentación de ideas originales (Clyne) |
| d. | Introducción al objetivo general (Clyne) |
| 1. | Planteamiento de una línea de investigación |
| a. | Comentarios a los problemas actuales |
| b. | Manifestación del interés por un tema nuevo |
| 2. | Introducción al tema |

Cuadro 2. *El modelo OARO (Open a Research Option).* Traducido de Swales (2004: 244)

El modelo OARO, de acuerdo con Swales, constituye una concepción diferente incluso de la investigación, ya que, en consonancia con los estudios realizados, supone dos diferencias fundamentales con el planteamiento de CARS: de una parte, se centra en disciplinas determinadas, aunque con validez para otros campos; de otra, toma como base una lengua determinada y, por ende, a una audiencia limitada. En este contexto, las diferencias entre ambos modelos se reflejan en la siguiente tabla:

| OARO | CARS |
|--------------------------------------|---|
| Postura no antagónica | Postura antagónica |
| Disciplinas menos restringidas | Disciplinas más restringidas |
| Comunidades discursivas reducidas | Comunidades discursivas amplias |
| Culturas no anglófonas en su mayoría | Culturas anglófonas en su mayoría |
| No sigue la estructura convencional | Sigue la estructura convencional (IMRD) |

Tabla 1. *Comparación de OARO y CARS.* Traducido de Swales (2004: 245)

2. El apartado *introducción* en artículos de investigación del ámbito jurídico-tecnológico en español e inglés.

En el presente apartado abordaremos el objetivo principal de nuestro artículo: comprobar si el apartado *introducción* de los artículos de investigación españoles y británicos del ámbito de Derecho de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones que conforman nuestro corpus objeto de estudio presentan el modelo OARO o el modelo CARS. Dicho corpus se puede catalogar como comparable y bilingüe y está compuesto por 280 introducciones de artículos sobre comercio electrónico, 140 en lengua española y 140 en lengua inglesa. Por tanto, como se ha especificado anteriormente, todos los artículos pertenecen al ámbito del Derecho de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones o Derecho Informático, de ahí que en estudios anteriores (Toledo Báez 2009 y 2012/en prensa) acuñásemos dicho término como *discurso jurídico-tecnológico*. En lo que respecta a las fuentes de las que se han extraído los artículos, los españoles provienen todos de la *Revista de Contratación Electrónica*³; por su parte, los artículos en lengua inglesa se han obtenido de dos revistas especializadas a saber: *Journal of Information, Law and Technology*⁴ e *International Journal of Law and Information Technology*⁵.

En estudios anteriores con corpus de menor tamaño (Toledo Báez 2009 y 2010), aunque también con artículos del ámbito jurídico-tecnológico, se corroboró la hipótesis de que las introducciones CARS son más frecuentes en lengua inglesa mientras que las introducciones OARO aparecían con mayor frecuencia en las lenguas romances. Pasamos a continuación a verificar si dicha hipótesis se confirma también en nuestro corpus objeto de estudio.

2.1. El apartado *introducción* en artículos de investigación españoles.

Tras comparar manualmente las 140 introducciones en español, encontramos ejemplos del modelo OARO pero también del modelo CARS a pesar de estar trabajando en Ciencias Sociales. Mostraremos a continuación un ejemplo de cada tipo de superestructura a partir de dos artículos de investigación⁶:

³ <<http://vlex.com/source/rce-59>>

⁴ <<http://www2.warwick.ac.uk/fac/soc/law/elj/jilt/>>

⁵ <<http://ijlit.oxfordjournals.org/>>

⁶ La primera introducción adaptada al modelo CARS corresponde al artículo cuya referencia es la siguiente: VIGUERA REVUELTA, Rodrigo, "Los contratos informáticos". En: *Revista de la contratación electrónica*, 97, 2008, pp. 61-92. En cuanto a la segunda introducción adaptada al modelo OARO, la referencia del artículo es: PERALES VISCASILLAS, María del Pilar, "Publicidad y formación del contrato: convención de UNCITRAL sobre la utilización de las comunicaciones

| Secuencias y unidades | Introducción |
|--|--|
| Secuencia 1: Demarcación del territorio Unidad 1A: Reclamar la atención de la comunidad discursiva | La denominación derecho informático es la forma de designar a aquella rama del Derecho encargada del estudio de los contratos cuyo objeto está constituido por bienes y servicios informáticos. |
| Unidad 1B: Generalizar sobre el tema central | Ésta es la opinión mayoritaria de la doctrina a la hora de encontrar una referencia al derecho informático. Esos bienes y servicios informáticos, en la práctica, aparecen interrelacionados constituyendo un objeto único de contrato. |
| Unidad 1C: Revisar investigaciones previas en ese campo | Desde una perspectiva histórica, el derecho y la informática son dos conceptos que aparentemente, sobre todo años atrás, distaban mucho el uno del otro. |
| Secuencia 2: Demarcación del trabajo de investigación Unidad 2A: Realizar una contrapropuesta del tema investigado | Sin embargo, con el transcurso del tiempo ambos conceptos fueron adquiriendo notas comunes hasta el punto de surgir el concepto derecho informático. |
| Unidad 2B: Indicar que existe una laguna o limitación en el tema | No obstante, las relaciones sociales y económicas generadas como consecuencia de las modernas tecnologías de la información y las comunicaciones han generado diversos problemas [...] |
| Unidad 2C: Plantear un problema o cuestión pendiente de resolver | [...] la necesidad de una regulación jurídica de los derechos y obligaciones como consecuencia de la contratación de estos bienes, las responsabilidades derivadas de la transferencia electrónica de fondos o de datos, la validez probatoria de los documentos generados por medios electrónicos o informáticos, [...] |
| Unidad 2D: Continuar una línea investigadora ya abierta | Por todo ello el derecho informático está llamado a ir dando pasos para resolver los conflictos derivados de esta relación. |

electrónicas en los contratos internacionales". En: *Revista de la contratación electrónica*, 72, 2006, pp. 59-76.

| | |
|---|--|
| <p>Secuencia 3: Ocupación del sitio Unidad 3A: Esquematizar los objetivos Unidad 3B: Anunciar el presente estudio de investigación</p> | <p>En este punto es donde se plantea si la rama derecho informático podría llegar a tener entidad suficiente como para constituir, por sí misma, una rama del Ordenamiento.</p> |
| <p>Unidad 3C: Anunciar los principales hallazgos Unidad 3D: Indicar la estructura del artículo de investigación</p> | <p>En mi opinión⁷, siguiendo en este punto al profesor Hernández Gil, lo que de verdad se plantea no es que el Ordenamiento Jurídico vaya a ordenar nuevas realidades, sino que el Derecho mismo va a experimentar, en cuanto objeto de conocimiento, un cambio, una mutación, derivada de un modo distinto de ser elaborado, tratado y conocido.</p> |

Tabla 2. Clasificación de una introducción de un artículo de investigación en español en el modelo de estructura CARS de Swales

Seguidamente mostramos una introducción en lengua española que sigue la superestructura OARO.

| Secuencias y unidades | Introducción |
|--|--|
| <p>Secuencia 1: Apertura inicial</p> | <p>El 23 de noviembre de 2005 la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la Convención sobre la utilización de las comunicaciones electrónicas en los contratos internacionales[1].</p> |
| <p>Secuencia 2: Establecimiento de la credibilidad Unidad 1: Descripción de antecedentes comunes</p> | <p>Convención que es fruto del trabajo realizado por la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI/UNCITRAL) que así aprobó el proyecto de Convención en su 38º período de sesiones celebrado en Viena del 4 al 15 de julio de 2005[2].</p> |

⁷ La única diferencia importante con un artículo de investigación de Ciencias puras es que incluye un elemento subjetivo ("en mi opinión"), característica más común en las Ciencias Sociales y en las Humanidades.

| | |
|--|--|
| Unidad 2: Justificación de la necesidad de investigación | Pese a que normalmente las Convenciones requieren de un tiempo relativamente dilatado para su adhesión internacional, lo cierto es que la Convención -electrónica- está recibiendo un amplio consenso. |
| Unidad 3: Presentación de ideas originales | La recién aprobada Convención no regula exhaustivamente todas y cada una de las cuestiones que pueden surgir en el marco de la contratación electrónica. |
| Unidad 4: Introducción al objetivo general | Se trata de regular por medio de una Convención o Tratado internacional aquellas cuestiones que se consideran importantes y trascendentes [...] |
| Secuencia 3: Planteamiento de una línea de investigación Unidad 1: Comentarios de los problemas actuales | Asimismo, conviene resaltar el paralelismo de la Convención con otros textos internacionales [...] La comparación entre ambos nos permite concluir que se presentan como proyectos complementarios, por lo que nada impide que las partes acuerden la aplicación de los E-terms 2004, siendo la ley aplicable la Convención. |
| Unidad 2: Manifestación del interés por un tema nuevo | En este sentido, el Grupo de Trabajo sobre comercio electrónico observó las diferencias entre la labor realizada por la CCI, que revestía la forma de asesoramiento en materia contractual a particulares, y su propia labor en lo que atañe a la Convención, que es de carácter legislativo. |
| Secuencia 4: Introducción al tema | En definitiva, se concluía que no existían contradicciones sustanciales entre los dos instrumentos[4], tal y como veremos a continuación. |

Tabla 3. Clasificación de una introducción de un artículo de investigación en español en el modelo de estructura OARO de Swales

La comparación manual de las 140 introducciones estudiadas nos lleva a afirmar que 53 de las 140 introducciones de artículos españoles presentan una superestructura que sigue el modelo CARS mientras que el resto, 87 en total, sigue el modelo OARO. En consecuencia, se confirma la hipótesis defendida con anterioridad (Toledo Báez 2009 y 2010) según la cual el

modelo OARO es más frecuente en lenguas romances, en este caso en español.

2.2. El apartado introducción en artículos de investigación británicos.

En cuanto a la lengua inglesa, al igual que ocurre en español, se emplean las dos estructuras en los 140 artículos de investigación del discurso jurídico-tecnológico, lo cual ejemplificaremos mediante dos⁸ introducciones que dividiremos según las secuencias y unidades en cuestión.

| Secuencias y unidades | Introducción |
|---|--|
| <p>Secuencia 1: Demarcación del territorio</p> <p>Unidad 1A: Reclamar la atención de la comunidad discursiva</p> | <p>In September 2003, a study¹ (henceforth, 'the Dumortier study') requested by the European Commission on the legal and practical issues concerning the implementation of the Electronic Signatures Directive² (henceforth, 'the Directive') was completed.</p> |
| <p>Unidad 1B: Generalizar sobre el tema central</p> | <p>The study team under the supervision of Dumortier discovered that although the broad lines of the Directive have been respected in its implementation by the Member States, a number of issues have nevertheless been identified as problematic.</p> |
| <p>Unidad 1C: Revisar investigaciones previas en ese campo</p> | <p>These problems can mainly be attributed to a misinterpretation of the Directive's wording [...] The conclusion drawn by the study team was the following: [...]</p> |
| <p>Secuencia 2: Demarcación del trabajo de investigación</p> <p>Unidad 2A: Realizar una contrapropuesta del tema investigado</p> | <p>Given the above-mentioned situation, this article is aimed at providing a contribution to the electronic signatures debate in Europe by offering an in-depth analysis and re-interpretation of the system of liability for Certification Service Providers³.</p> |

⁸ Los dos artículos de los que se han extraído las introducciones ejemplo son: para la estructura CARS, la introducción del artículo con referencia BALBONI, Paolo, "Liability of certification service providers towards relying parties and the need for a clear system to enhance the level of trust in electronic communication". En: *Information and Communication Technology Law*, 13, 2004, pp. 211-242; por su parte, para la estructura OARO, la introducción del artículo con la siguiente referencia: VAN DER HOF, Simone, "European Conflict Rules Concerning International Online Consumer Contracts". En: *Information and Communication Technology Law*, 12(2), 2003, pp.165-178.

| | |
|---|---|
| Unidad 2B: Indicar que existe una laguna o limitación en el tema | [...] Normally, there is no contractual relationship between CSPs and third parties (e.g., the recipient of a digitally signed message or another CSP), who rely on the validity of certificates. |
| Unidad 2C: Plantear un problema o cuestión pendiente de resolver Unidad 2D: Continuar una línea investigadora ya abierta | Therefore, there is a strong need for clear liability rules in the relationship between CSPs and third parties, while the liability issues between CSPs and users basically can be regulated by the contractual agreement. |
| Secuencia 3: Ocupación del sitio Unidad 3A: Esquematizar los objetivos | The aim of this article is to underline the importance of a clear and effective system of liability for CSPs in the process of building trust in electronic communication [...] |
| Unidad 3B: Anunciar el presente estudio de investigación | The two main points as regards the re-interpretation of the CSPs liability system are the following. |
| Unidad 3C: Anunciar los principales hallazgos | First, the concept of 'relying party' has to be extended to the signatory. [...] Moreover, after balancing the pros and cons of the system recommended by the European legislator, another practicable system for the liability of CSPs will be proposed. |

Tabla 4. Clasificación de una introducción de un artículo de investigación en inglés en el modelo de estructura CARS de Swales

Pasamos a continuación a mostrar una introducción que sigue el modelo OARO:

| Secuencias y unidades | Introducción |
|---|---|
| Secuencia 1: Apertura inicial | In January 2003, the European Commission launched a Green Paper on the conversion of the Rome Convention of 1980 on the law applicable to contractual obligations into a Community Instrument and its modernisation. ² [...] |
| Secuencia 2: Establecimiento de la credibilidad Unidad 1: Descripción de antecedentes comunes | At present, the effect of the special conflict rules concerning consumer contracts under the Rome Convention of 1980 on online consumer contracts is not completely clear. |

| | |
|--|---|
| Unidad 2: Justificación de la necesidad de investigación | Thus, a revision has to at least provide legal certainty in this respect; whether the special conflict rules concerning consumer contracts should explicitly extend to online consumer contracts [...] |
| Unidad 3: Presentación de ideas originales | In the European Union, Community law provide special conflict rules for certain consumer contracts that aim at protecting consumers—being considered the weaker party—against socially and/or economically stronger businesses and professionals. |
| Unidad 4: Introducción al objetivo general | Two situations need to be distinguished in this respect [...] |
| Secuencia 3: Planteamiento de una línea de investigación Unidad 1: Comentarios de los problemas actuales | first, the situation where parties have agreed upon a choice of law clause in, for example, the general terms and conditions accompanying the contract (see Section 3); and, second, the situation where such a clause does not exist or is invalid (see Section 4). ⁸ |
| Unidad 2: Manifestación del interés por un tema nuevo | This article concludes with a summary of the main points raised (Section 5). |
| Secuencia 4: Introducción al tema | This article deals with existing special conflict rules for consumer contracts in Europe, which will be assessed in the light of electronic commerce. |

Tabla 5. Clasificación de una introducción de un artículo de investigación en inglés en el modelo de estructura OARO de Swales

De nuevo, hemos comparado de forma manual las 140 introducciones en lengua inglesa y los resultados encontrados arrojan los siguientes datos: 74 introducciones presentan la superestructura CARS y 66, la OARO. A pesar de que la diferencia es menor que la hallada en los artículos españoles, aun así se confirma la hipótesis de Toledo Báez (2009 y 2010): en contextos anglosajones, en este caso británicos, la estructura CARS es más frecuente que la estructura OARO.

Conclusiones.

En el presente artículo hemos confirmado la hipótesis defendida en Toledo Báez (2009 y 2010) aunque en esta ocasión con un corpus bilingüe español-inglés y comparable de mayor tamaño compuesto por un total de

280 introducciones, 140 en cada idioma. Los resultados obtenidos arrojan los siguientes datos:

1. Las introducciones que siguen la superestructura del modelo CARS son más frecuentes en inglés que en español, si bien la diferencia de uso entre ambos tipos de modelo es bastante ajustada, únicamente de un 8%.
2. El modelo de superestructura OARO se emplea con mayor frecuencia en lengua española y, por ende, tal y como se apuntaba en Toledo Báez (2009 y 2010), en las lenguas romances. En este caso, la diferencia de uso entre ambas superestructuras sí es más elevada, alcanzando el 34%.

En resumidas cuentas, se confirma la hipótesis antes mencionada, si bien como futuras líneas de investigación estimamos que sería conveniente repetir el análisis contrastivo pero con corpus más complejos y representativos en aras de poder extrapolar resultados con solvencia. Asimismo, consideramos que, también como futura línea, habría que contrastar los resultados obtenidos con métodos estadísticos como el T-student o el chi cuadrado.

No obstante, no podemos obviar que las diferencias en la superestructura de la introducción en los artículos de investigación influyen en cierta medida a la hora de traducir artículos de investigación de español a inglés, de forma que el traductor puede encontrarse ante la siguiente disyuntiva: ¿es preferible mantener la superestructura de la lengua origen o, por el contrario, se aconseja adaptar la superestructura de la lengua origen a la superestructura más frecuente en la lengua meta? En nuestro caso, abogamos por mantener la superestructura de la lengua origen dado que la superestructura pertenece, por un lado, a una comunidad discursiva, ya sea de habla inglesa o española, y, por otro lado, a un campo específico.

Referencias bibliográficas

- AHMAD, U. K. (1997): "Research Article Introductions in Malay: Rhetoric in an Emerging Research Community". En: *Culture and Styles of Academic Discourse*. Berlín: Mouton de Gruyter, 273-303.
- ANTHONY, L. (1999): "Writing Research Article Introductions in Software Engineering: How Accurate is the Standard Model?" En: *IEEE Transactions of Professional Communication*, 42, 38-46.
- BALBONI, P. (2004): "Liability of certification service providers towards relying parties and the need for a clear system to enhance the level of trust in electronic communication". En: *Information and Communication Technology Law*, 13, 211-242.
- BURGESS, S. (2002): "Packed Houses and Intimate Gatherings: Audience and Rhetorical Structure". En: *Academic Discourse*, 197-215.

- CHU, B. K. S. (1996): *Introductions in State-of-the-art, Argumentative and Teaching Tips TESL Journal Articles: Three Possible Sub-Genres of Introduction?* Universidad de Hong Kong: Research Monograph n. 12.
- CLYNE, M. (1985): *Language and Society in the German-Speaking Countries*. Cambridge: Cambridge University Press.
- DUSZAK, A. (1997): "Analyzing Digressiveness in Polish Academic Texts". En: *Culture and Styles of Academic Discourse*. Berlín: Mouton de Gruyter, 323-341.
- FREDRICKSON, K. y SWALES, J. (1994): "Competition and Discourse Community: Introductions from *Nysvenka Studier*." En: *Text and Talk in Professional Contexts*. Uppasala: ASLA, 9-22.
- GOLEBIOWSKI, Z. (1999): "Application of Swales' Model in the Analysis of Research Papers by Polish Authors". En: *International Review of Applied Linguistics*, 37, 231-247.
- GROSS, A., HARMON, J. y REIDY, M. (2002): *Communicating Science: The Scientific Article from the 17th Century to the Present*. Oxford: Oxford University Press.
- LEWIN, B., FINE, J. y YOUNG, L. (2001): *Expository Discourse: A Genre-Based Approach to Social Science Research Texts*. Londres: Continuum.
- MAURANEN, A. (1993): "Contrastive ESP rhetoric: Metatext in Finnish-English Economic Texts". En: *English for Specific Purposes*, 12, 3-22.
- NWOGU, K. N. (1990): *Discourse Variation in Medical Texts: Schema, Theme and Cohesion in Professional and Journalistic Accounts*. Universidad de Nottingham: Monographs in Systemic Linguistics.
- PERALES VISCASILLAS, M. P. (2006): "Publicidad y formación del contrato: convención de UNCITRAL sobre la utilización de las comunicaciones electrónicas en los contratos internacionales". En: *Revista de la contratación electrónica*, 72, 59-76.
- SAMRAJ, B. (1990): "Introductions in Research Articles: Variations across Disciplines". En: *English for Specific Purposes*, 21(1), 2002, pp. 1-17.
- SWALES, J., *Genre Analysis: English in Academic and Research Settings*. Cambridge: Cambridge University Press.
- _____ (2004): *Research Genres: Explorations and Applications*. Cambridge y New York: Cambridge University Press.
- TOLEDO BÁEZ, M. C. (2009): *El resumen automático como recurso documental para la traducción de artículos de investigación del ámbito jurídico-tecnológico (español-inglés-francés)*. Málaga: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga.
- _____ (2010): *El resumen automático y la evaluación de traducciones en el contexto de la traducción especializada*. Studien zur romanischen

Sprachwissenschaft und interkulturellen Kommunikation, Volumen 69.
Fráncfort am Main: Peter Lang.

_____ (en prensa), *El discurso jurídico-tecnológico en francés, inglés y español. Una aproximación al análisis contrastivo textual*. Colección: Estudios de Lengua Inglesa. Granada: Comares.

VAN DER HOF, S. (2003): "European Conflict Rules Concerning International Online Consumer Contracts". En: *Information and Communication Technology Law*, 12(2), 165-178.

VIGUERA REVUELTA, R. (2008): "Los contratos informáticos". En: *Revista de la contratación electrónica*, 97, 61-92.

Traducción en la UE: estudio sistémico funcional de un corpus sobre la PAC

María Azahara Veroz González
Universidad de Córdoba
z92vegom@uco.es

Fecha de recepción: 30.06.2012
Fecha de aceptación: 01.09.2012

Resumen: En esta investigación abordamos la traducción comunitaria, en concreto aquellos textos que versen sobre la PAC. A lo largo de los años, la PAC se ha sometido a profundos cambios para poder hacer frente a los nuevos desafíos que se le iban planteando; como consecuencia de ello, de las instituciones europeas han emanado textos que se han tenido que traducir y se seguirán traduciendo a todas las lenguas de la UE. El objetivo de este estudio ha sido el de identificar, basándonos en la GSF, los principales rasgos lingüísticos de un corpus de textos de carácter técnico cuya temática principal sea la PAC. Los pasos conducentes a tal estudio han sido los siguientes: a) identificar aspectos discursivos: gramática y léxico utilizados; b) identificar aspectos lingüísticos y terminología especializada (ámbito agroalimentario), c) identificar aspectos retóricos: naturaleza de los textos y su finalidad. Creemos que esta división es esencial puesto que la operación traductora está sometida a todas estas variables y es claramente dependiente de ellas.

Palabras clave: Política Agraria Común, traducción comunitaria, Gramática Sistémico Funcional, análisis del discurso, textos agroalimentarios.

Translation in the EU: a Systemic Functional analysis of a corpus about the CAP

Abstract: Our purpose in this paper is to tackle EU document translation, and more specifically, texts dealing with CAP. Along the years, the CAP has undertaken deep changes so as to face new challenges in a new age. As a consequence, the EU has been the origin of texts that had to be translated and will continue to be so in the future in all the languages of the Union. The aim of this paper is then to approach a systemic functional analysis of a Corpus of the CAP technical texts through the identification of their main linguistic features. The main steps taken leading to such study have been: a) to identify the relevant discourse traits of the texts involved: basic grammatical functional and lexical choices made; b) to identify characteristic linguistic aspects and its specialized terminology (food and agriculture field); c) to identify rhetorical

aspects: texts genre and their communicative scope and use. We believe the whole process of analysis is necessary, since translation has to undertake all the variations expressed above and it is supposed to be crucially determined by them.

Keywords: Common Agricultural Policy, EU document translation, Systemic Functional grammar, discourse analysis, agro-alimentary texts.

Sumario: Introducción. 1. Breve explicación sobre la Política Agrícola Común. 2. Clasificación de las opiniones parlamentarias dentro de los textos institucionales. 3. Marco metodológico y práctico. 3.1. La Lingüística Sistemico Funcional. 3.2. La función ideacional. La transitividad. 3.3. La función interpersonal. Modo y modalidad. 3.4. La función textual. Tema y rema. 3.5. Identificación de aspectos sobre terminología especializada más relevantes. Conclusiones.

Introducción.

En esta investigación abordamos la traducción comunitaria, en concreto aquellos textos de carácter técnico que versen sobre la PAC. A lo largo de los años, la PAC se ha sometido a profundos cambios para poder hacer frente a los nuevos desafíos que se le iban planteando; como consecuencia de ello, de las instituciones europeas han emanado textos que se han tenido que traducir y se seguirán traduciendo a todas las lenguas de la UE. El objetivo de este estudio ha sido el de identificar, basándonos en la GSF, los principales rasgos lingüísticos de un corpus de textos en inglés, francés y español de carácter técnico cuya temática principal sea la PAC o textos cuya temática principal pertenezca al sector agroalimentario.

En primer lugar, creemos necesario explicar de manera breve el concepto de Política Agraria Común, cuáles son sus principales características y por qué nos hemos interesado en ella para la realización de este estudio. En segundo lugar, expondremos una clasificación, a grandes rasgos, de los principales documentos emanados de las Instituciones Europeas, para más tarde explicar las razones que nos han llevado a seleccionar un corpus basado en las opiniones parlamentarias. Para ello, recurriremos a autores como Garrido y Navarrete (2004) y al Reglamento del Parlamento Europeo, ya que para realizar un análisis exhaustivo nos interesa saber además quién se ocupa de redactar las opiniones y qué finalidad tienen. En tercer lugar, nos centraremos en explicar de manera breve la metodología que hemos empleado para la realización del estudio para luego analizar en profundidad tres opiniones en inglés con sus respectivos

equivalentes en español y en francés, ya que nos interesa: por un lado, identificar los aspectos discursivos de este tipo de textos, por otro, los aspectos lingüísticos y terminológicos propios de este subgénero y por último su finalidad con el fin de saber las diferentes opciones de traducción de las que el traductor dispone y cuál de ellas es la más adecuada según nuestro punto de vista. Por último, concluiremos con las características más importantes de este subgénero, las diferencias más relevantes entre dichos idiomas y cuál de las opciones de traducción es la más adecuada.

1. Breve explicación sobre la Política Agrícola Común.

La Política Agrícola Común, se estableció con la entrada en Vigor del Tratado de Roma en 1958. Se trata de una política cuyo objetivo no es otro que el de garantizar precios razonables a los consumidores europeos y una retribución equitativa a los agricultores, gracias a la organización de los mercados agrarios y respetando los principios de unicidad de los precios, la solidaridad financiera y la preferencia comunitaria.

La PAC es una de las políticas más importantes de la UE, ya que su gasto gira en torno al 45 % del presupuesto comunitario. Para su elaboración es necesaria la mayoría cualificada del Consejo y la consulta al Parlamento Europeo.

Los objetivos establecidos para la PAC en el Tratado de Roma siguen siendo validos. No obstante, las reformas posteriores han permitido desarrollar mecanismos y principios para alcanzar sus objetivos. Las últimas reformas planteadas en la Agenda 2000 han introducido algunos objetivos nuevos en la PAC: como el incremento de la competitividad, producción de alimentos seguros y de calidad, o el fomento del desarrollo rural entre otros.

El Parlamento Europeo solo tiene poder consultivo en materia de agricultura. Sin embargo, según jurisprudencia constante del Tribunal, la emisión de una opinión del Parlamento Europeo constituye una formalidad substancial y el hecho de no respetarla implica la nulidad del acto en cuestión. Además, el Parlamento Europeo, en virtud del principio de cooperación, no puede retrasar una opinión sobre una propuesta agrícola de la Comisión si sabe que es urgente. (Parlamento Europeo, 2009).

De ahí nuestro interés por estudiar los textos técnicos emitidos por el Parlamento Europeo en materia de la PAC, en concreto las "opiniones parlamentarias", ya que, por un lado, son de gran interés para el desarrollo de esta política, y por otro, debido al principio de multilingüismo de la Unión Europea, y del Parlamento Europeo, ya que se traducen a todas las lenguas oficiales.

2. Clasificación de las opiniones parlamentarias dentro de los textos institucionales.

Muchos son los autores, como Baker (1998) o Koskinen (2002), que han analizado los textos comunitarios con el fin de encontrar las características más importantes de los textos comunitarios, aunque la mayoría de ellos se han limitado a definir las características de los textos de carácter dispositivo (Garrido y Navarrete, 2004).

Estos mismos autores, Garrido y Navarrete (2004) especifican que la “traducción institucional” tiene características propias que la distinguen del resto de tipos de traducción especializada, según ellos, podemos distinguir entre:

a) Textos dispositivos, que son de carácter normativo, estableciendo derechos y obligaciones para todos los ciudadanos de la Unión Europea, es decir, directivas, reglamentos, recomendaciones, etc.

b) Textos técnicos y comunicaciones administrativas, si bien los primeros no establecen ni obligaciones ni derechos ya que son textos que contienen datos, opiniones, juicios y análisis, los segundos, sí pueden serlo dependiendo del texto, ya que se tratan de intercambios entre la administración comunitaria, los ciudadanos y empresas de la Unión Europea.

c) Textos de régimen interno, son aquellos textos en los que se producen las comunicaciones internas entre administración y funcionariado.

Además de estos tipos, creemos que sería necesario añadir un cuarto tipo de textos que sería los textos de información al ciudadano (Veroz, 2010), aquellos textos creados únicamente para informar al ciudadano sobre las instituciones, programas, becas europeas, etc., tales como aquellos presentes en folletos divulgativos y páginas webs.

Y en segundo lugar, definen las características de los textos institucionales, entre las cuales podemos destacar:

- Son textos anónimos y vivos. Anónimos porque son fruto del trabajo de un equipo o equipos. Y vivos porque al ser fruto de un equipo, el traductor nunca está seguro de que el texto que traduce sea finalmente el oficial, ya que, así como el original puede sufrir varios cambios en su proceso de producción, la traducción puede sufrirlos igualmente debido a los procesos de revisión.
- Son textos con un plazo limitado, es decir, en la mayoría de los casos se traducen textos con plazos muy breves, para los cuales

el traductor ha de estar muy preparado. En otros casos, se traducen textos en los que los plazos son amplios, ya que atraviesan varias etapas, como los presupuestos.

- Son textos que suelen hacer referencias a otros textos, como a los Tratados, por lo que siempre se ha de tener en cuenta textos normativos anteriores.
- Se caracterizan por ser textos neutros y formalistas, con una jerga propia, además de ser textos en los que se modula según la cultura de destino.

Para poder situar dentro de esta clasificación los textos con los que hemos trabajado en esta investigación, las opiniones, convendría definir la noción de opinión según el Parlamento Europeo, ya que son textos emanados del mismo. Para ello hemos recurrido al Reglamento Interno del Parlamento Europeo, en concreto a los artículos 188 y 49 en los que se trata las competencias de las comisiones parlamentarias y cómo y cuándo se han de presentar las opiniones.

Así pues, y según esto, podríamos concluir este apartado diciendo que las opiniones documentos de carácter técnico, es decir, no establecen ni obligaciones ni derechos ya que contienen datos, opiniones, juicios y análisis, es decir, son textos preparativos, previos a los textos dispositivos. Por otro lado, son textos por los cuales las comisiones parlamentarias pueden solicitar al Presidente que les autorice para emitirlos con el fin de llevar a examen un asunto encomendado a otra comisión.

3. Marco metodológico y práctico.

3.1. La Lingüística Sistémico Funcional.

Las características que definen un subgénero las solemos buscar en las estructuras de los textos (ya sean orales o escritos), según esto, las opiniones parlamentarias no han de ser menos. Dicho estudio debería realizarse desde las propiedades de contexto de dichas opiniones, es decir, la PAC, ya que las opiniones, tal y como hemos comentado anteriormente, son realizadas por las comisiones parlamentarias, que a su vez son formadas por eurodiputados, los cuales tienen un lugar en la institución política del Parlamento, estos actores principales además pueden estar actuando como “políticos” o como “legisladores” entre otras características contextuales (van Dijk, 2001).

Por ello, puesto que la LSF es la aproximación lingüística que más invoca a la aproximación de contexto, consideramos que este análisis de ha de realizar desde dicho marco teórico.

Los funcionalistas centran toda su atención en mostrar cómo la organización del lenguaje está relacionada con su uso, es decir, el lenguaje y el contexto están relacionados. Halliday (1970) explica que: “la forma del sistema gramatical de la lengua está muy relacionada con las necesidades sociales y personales que la lengua ha de cumplir”¹. Así pues, para Halliday la función está determinada por los elementos del contexto o situación: los participantes, lo que están haciendo, etc. Para él, las metafunciones son las categorías más generales y comunes a todos los usos de la lengua² (Halliday, 1973^a). Según esto, en los textos que vamos a estudiar, dichas metafunciones se tendrían que repetir en cada una de las lenguas estudiadas, ya que según Halliday son comunes a todos os usos de la lengua.

Así pues, la LSF trata de organizar el lenguaje y el contexto social a través de las metafunciones (Christie F, Martin J.R, 1997). Ya Halliday (1978) lo explica de manera muy clara:

La función ideacional representa el significado potencial del hablante como un observador. Es la función del contenido de la lengua, la lengua como ‘sobre algo’. [...] Expresa los fenómenos del entorno: las cosas (criaturas, objetos, acciones, acontecimientos, cualidades, estados y relaciones) del mundo y de nuestra conciencia, incluyendo el fenómeno de la lengua misma [...].

El componente interpersonal representa el significado potencial del hablante como un intruso. Es la función participativa de la lengua, la lengua haciendo algo [...].

El componente textual representa el potencial del hablante como creador del texto; es lo que hace que la lengua sea relevante. Éste es el componente que proporciona la textura; lo que provoca la diferencia entre la lengua que está suspendida in vacuo y la lengua que es operativa en un contexto de situación [...].

De ahí que el componente textual tenga una función de unión con respecto a las otras dos; los significados interpersonales e ideacionales tienen lugar sólo en combinación con los significados textuales³.”

¹ “The particular form taken by the grammatical system of language is closely related to the social and personal needs that language required to serve” (HALLIDAY, 1970).

² “The macro-functions are the most general categories of meaning potential, common to all uses of language” (HALLIDAY, 1973a).

³ “The ideational function represents the speaker’s meaning potential as an observer. It is the content function of language as ‘about something’. [...] It expresses the phenomena of the environment: the things –creatures, objects, actions, events, qualities, states and relations- of the world and of our consciousness, including the phenomenon of language itself [...].

The interpersonal component represents the speaker’s meaning potential as an intruder. It is the participatory function of language, language as doing something [...]. The textual

Dicho de otro modo, la LSF trata de organizar el lenguaje y el contexto social a través de las metafunciones (Christie F, Martin J.R, 1997 y Martin, J.R. 1992):

- Ideacional: mediante ésta los hablantes interpretan y organizan su experiencia en el mundo real, establece las relaciones lógicas y se forman su visión del mundo.
- Interpersonal: mediante la que se establecen y se mantienen las relaciones sociales, roles comunicativos, grupos sociales, etc.
- Textual: permite que los hablantes creen textos de forma apropiada, que son la unidad básica de la transmisión del significado.

Todo esto se proyecta en el contexto mediante tres variables:

1. Campo: actividad en curso, centrado en las prácticas institucionales, en este caso podríamos decir que se refiere a la Política Agraria Común.
2. Tenor: relaciones de los participantes, es decir, entre los eurodiputados.
3. Modo: medio y roles discursivos desempeñados en una actividad.

3.2. La función ideacional. La transitividad.

A la hora de analizar la función ideacional, nos hemos centrado en la transitividad, para continuar, con la función interpersonal (modo y modalidad) y la función textual (tema y rema).

Tal y como hemos comentado anteriormente, la función ideacional es la representación de la experiencia, es decir, nuestra experiencia dentro del mundo que nos rodea, y también dentro de nosotros, el mundo de nuestra imaginación. Es decir, la representación del mundo en su sentido más amplio, en palabras de Halliday (1974) la transitividad: "la gramática de los

component represents the speaker's text-forming potential; it is that which makes the language relevant. This is the component which provides the texture; that which makes the difference between language that is suspended in vacuo and language that is operational in a context situation. [...] Hence the textual component has an enabling function with respect to the other two; it is only in combination with textual meanings that ideational and interpersonal meanings are actualized." (HALLIDAY, 1973a).

procesos (de las acciones, los procesos mentales, las relaciones) y de los participantes en estos procesos, así como las circunstancias presentes⁴.

En este estudio la transitividad ha sido una de las líneas de investigación más importantes, ya que a través de ella se manifiesta la función ideacional del lenguaje en la estructura de una cláusula. Ciertamente es que no todas las comisiones parlamentarias elaboran opiniones sobre un mismo tema, pero sí que todas las utilizan para evaluar temas que tratan sobre posibles problemáticas que atañen principalmente a la Unión Europea, es decir, utilizan las opiniones para hablar del mundo. En esta investigación, en concreto, nos hemos centrado, en aquellas opiniones que versan sobre la Política Agraria Común.

Según Downing (2006) y de acuerdo con lo mencionado anteriormente:

El esquema semántico para una situación consiste, pues, principalmente en los siguientes componentes:

Los procesos implicados (un término técnico para expresar la acción (por ejemplo: golpear, correr), el estado (por ejemplo: tener) o el cambio de estado (por ejemplo: derretir, congelar).

Los participantes implicados en el proceso (fundamentalmente, quién o qué está haciendo qué a quién).

Los atributos atribuidos a los participantes.

Las circunstancias que rodean a los procesos: tiempo, lugar, modo, etc.⁵

Así pues, el proceso expresado es parte del significado experiencial, y todo proceso es el núcleo de una situación a la que se hace referencia. Podríamos, pues, decir que en la situación "4. Stresses the need to establish an appropriate level of funding commensurate with the new CAP objectives, or at least maintain current budget appropriations for the next programming period" el proceso de la cláusula principal es 'stresses', que es el verbo principal, aunque encontramos otros procesos como: 'to establish' o 'maintain', lo mismo ocurre con sus traducciones al español y al francés en

⁴ "Transitivity is the grammar of processes – of actions, mental processes, relations – and the participants in these processes, and the attendant circumstances" (HALLIDAY, 1974).

⁵ "The semantic schema for a situation, therefore, consists potentially of the following components:

- the process (a technical term for the action (e.g. hit, run), state (e.g. have) or change of state (e.g. melt, freeze) involved;
- the participant(s) involved in the process (basically, who or what is doing what to whom);
- the attributes ascribed to participants; and the circumstances attendant on the process, in terms of time, place, manner, and so on." (DOWNING, 2006).

donde “4. Subraya la necesidad de establecer un nivel de financiación apropiado que sea proporcional a los nuevos objetivos de la PAC o que, cuando menos, mantenga los actuales créditos presupuestarios durante el siguiente período de programación” el proceso y verbo principal es ‘subraya’, otros procesos como ‘establecer’, ‘sea’ o ‘mantenga’, y en francés “souligne la nécessité de définir une enveloppe financière qui soit à la hauteur des nouveaux objectifs de la PAC ou de maintenir, a minima, les dotations budgétaires actuelles au titre la prochaine période de programmation” el proceso y verbo principal es ‘souligne’, y encontramos otros procesos como ‘définir’, ‘soit’ o ‘maintenir’.

Siguiendo la misma línea, Downing (2006) expone que existen tres tipos de procesos principales:

1. Procesos materiales: aquellos procesos que expresan una acción que se está llevando a cabo (correr, comer, dar...) o que está pasando (caer, colapsar, etc.)
2. Procesos mentales, o procesos experienciales o de percepción (oír, ver, sentir, saber, querer...). Estos procesos se dividen en cognitivos tales como saber, pensar o creer, perceptivos como oír, ver o sentir y afectivos tales como amar u odiar.
3. Procesos relacionales, o procesos de estado (por ejemplo: ser, parecer) o de conversión (por ejemplo: convertirse, volverse).

Y tres procesos secundarios:

1. Procesos de comportamiento: estos procesos están a medio camino entre los materiales y los mentales. Incluyen procesos involuntarios tales como toser y procesos voluntarios como: mirar, escuchar, mirar fijamente, etc.
2. Procesos verbales: son aquellos que dicen o comunican, tales como decir, contar, repetir, preguntar, etc.
3. Procesos existenciales: son aquellos que indican la existencia de algo: “hay”.

Normalmente, el tipo de proceso suele determinar el número de participantes. Según Downing (2006): “Tradicionalmente, el término intransitivo se ha utilizado para referirse a verbos que expresan procesos de un solo participante como caer o procesos sin participantes como llover, cuya acción no se extiende a ningún objeto. El término transitivo se ha

utilizado para referirse a verbos y cláusulas en los cuales el proceso se extiende a uno o más objetos.⁶

A continuación, expondremos una ejemplificación de los procesos de los textos estudiados en las tres lenguas escogidas.

Versión inglesa de la opinión AGRI_AD(2011)456631:

The present proposal is the result of bilateral negotiation, *conducted* from October 2007 to December 2009. The agreement *provides* for the mutual protection of designations of origin and geographical indications for agricultural products and foodstuff, *protected* by respective Parties.”

Versión española:

La propuesta es el resultado de las negociaciones bilaterales *celebradas* entre octubre de 2007 y diciembre de 2009. El acuerdo *prevé* la protección recíproca de las denominaciones de origen y las indicaciones geográficas de los productos agrícolas y alimenticios *protegidas* en ambas Partes.”

Versión francesa:

Cette proposition est le résultat de négociations bilatérales, *menées* entre octobre 2007 et décembre 2009. L'accord *prévoit*, pour ce qui *concerne* les produits agricoles et les denrées alimentaires, la protection réciproque des appellations d'origine et des indications géographiques *protégées* dans les parties respectives. ”

Tal y como podemos observar en las tres lenguas los tipos de procesos son equivalentes, esto es porque el contexto al que nos referimos es el mismo, en las tres lenguas la función ideacional se repite. Sólo en francés, apreciamos una pequeña diferencia, y es que añade “ce qui concerne” un proceso mental, en vez de poner una preposición como hace en español “de” y en inglés “of”. A continuación mostramos un resumen con los procesos de los párrafos mencionados en el ejemplo anterior:

Procesos materiales:

- a) Inglés: provides for, conducted, protected.
- b) Español: prevé, celebradas, protegidas.
- c) Francés: prévoit, menées, protégées.

⁶ Traditionally, the term intransitive has been used to refer to verbs that express one-participant processes such as fall or non-participant processes such as rain, whose action does not refer to any Object. The term transitive has been used to refer to verbs and clauses in which process is extends to one or more Objects”. Downing (2006).

Procesos mentales:

d) Francés: concerne.

Procesos relacionales:

e) Inglés: is.

f) Español: es.

g) Francés: est.

Otro aspecto importante, son los participantes, que van a venir determinados por el tipo de proceso, por ejemplo, en el fragmento anterior:

The present proposal (1) is (2) the result of bilateral negotiation (3), conducted from October 2007 to December 2009 (4). The agreement (5) provides (6) for the mutual protection of designations of origin and geographical indications for agricultural products and foodstuff (7), protected by respective Parties (8).

(1) Carrier, (2) Relational process, (3) Attribute, (4) Circumstantial, (5) Agent, (6) Material process, (7) Effected, (8) Circumstantial.

Del mismo modo que anteriormente, los participantes se corresponden en las tres lenguas, esto es debido a que la realidad a la que se refiere el texto en cada lengua es la misma.

Cabe destacar que la GSF diferencia entre el hecho de que el proceso puede ocurrir por lo mismo o haber sido provocado. Es lo que se conoce como perspectiva ergativa o tal y como Lock (1996) indica:

Es útil establecer la distinción entre la ergatividad en su sentido más amplio, que se refiere al afectado (únicamente un afectado) causante de la representación de sucesos, y los verbos ergativos, que se refieren únicamente a aquellos verbos que permiten la acción de las tres voces de activa, media y pasiva (verbos que permiten que el objeto de una oración transitiva se convierta en el sujeto de una oración intransitiva, sin ningún cambio en la voz del verbo).⁷

Por ello mismo cabría prestar especial atención a la función ergativa y a las metáforas gramaticales que se encuentran en los textos estudiados.

⁷ "It is useful to make a distinction between ergativity in the broad sense, which refers to the Affected –only an Affected- causer representations of goings-on, and ergative verbs, which refer only to those verbs which allow the three-voice option of active, middle and passive (verbs which allow the Object of a transitive clause to become the Subject of an intransitive clause, without any change in the voice of the verb". (LOCK, 1996).

Por otro lado, no podríamos terminar este epígrafe sin hablar de las metáforas gramaticales, aspecto de vital importancia en nuestro estudio debido a su frecuencia en los textos analizados.

Cierto es, que existe una tendencia a creer que hay una correspondencia entre la función semántica y la función sintáctica, es decir, que los procesos son llevados a cabo por verbos, que las entidades (personas o cosas) por nombres y que las cualidades, adjetivos. Sin embargo, no siempre es así, de hecho Downing (2006) lo explica de manera muy clara: “[...] cualquier acontecimiento se puede conceptualizar y expresar de varias maneras”⁸, es decir, que no siempre la función semántica se ha de corresponder con la función sintáctica. Según esto, la “metáfora gramatical” se podría definir como:

[...] Una realización ‘marcada’, en el sentido de ‘menos típica’, de las funciones semánticas de una cláusula, y por tanto, como una opción o recurso ofrecido por una lengua determinada para la expresión de los significados (Downing, 1991).

Dicho de otro modo, metáfora gramatical se hace presente cuando las relaciones típicas entre las unidades semánticas y sintácticas son alteradas.

A continuación mostramos un ejemplo de metáfora gramatical encontrada en uno de los textos estudiados:

En la opinión AGRI_AD(2011)473958, en la versión inglesa:

The deal foresees a two-phase arrangement whereby the *US* progressively reduces the level of sanctions imposed on Union products, while the *Union* progressively increases its tariff-rate quota (TRQ) for hormone-free “High Quality” beef.

En la versión española:

Prevé un acuerdo en dos fases por el que *EE.UU.* reduce progresivamente el nivel de las sanciones impuestas a los productos de la Unión, mientras que la *Unión* aumenta progresivamente el contingente arancelario para la carne de vacuno de «calidad superior» no tratada con hormonas.

En la versión francesa:

Il prévoit un arrangement en deux phases en vertu duquel les *États-Unis* réduisent progressivement le niveau des sanctions imposées sur les produits de l’Union tandis que l’*Union* accroît progressivement son

⁸ “But any state of affairs can be conceptualised and expressed in more than a way” (DOWNING, 2006).

contingent tarifaire (CT) pour la viande bovine de haute qualité exempte d'hormones.

En este fragmento observamos que en la versión inglesa aparece una metáfora gramatical más que en las versiones española y francesa. Así mismo, observamos que tanto los EE.UU. como la Unión están desempeñando acciones que corresponden a personas o a los gobiernos, por eso decimos que se trata de metáforas gramaticales.

3.3. *La función interpersonal. Modo y modalidad.*

Una vez explicada la metafunción ideacional, desarrollaremos la función interpersonal, también objeto de nuestro estudio en las opiniones del Parlamento Europeo. Tal y como hemos señalado anteriormente, la función interpersonal es aquella que representa el intercambio de papeles en la interacción retórica, es decir, las afirmaciones, las preguntas, ofrecimientos, mandatos, junto con las modalidades que la acompañan.

La función interpersonal engloba las funciones conativa, expresiva y social de la lengua; manifiesta la actitud de los participantes en una situación determinada y cuál es la relación entre ellos. Es por ello que nos interesa tanto en nuestro análisis, ya que creemos que es importante saber que a partir de la actitud que los participantes tengan ante un tema y su relación con él y entre ellos determinará la forma escrita del mismo y sus posibles traducciones.

Según esto existe una relación directa entre la función interpersonal y los sistemas de opciones modo y modalidad.

Halliday (1974:50) nos explica que “el modo es la gramática de las funciones del discurso, los roles adoptados (y los impuestos al oyente) por el hablante, y sus actitudes asociadas⁹”, es decir, las afirmaciones, preguntas, ofrecimientos y mandatos.

Por ejemplo, cuando decimos, “The Committee on Industry, Research and Energy calls on the Committee on Agriculture and Rural Development, as the committee responsible, to incorporate the following suggestions in this motion for a resolution”. “The Committee on Industry, Research and Energy” tiene asignado el papel de “promotor de la acción” mientras que “the Committee on Agriculture and Rural Development” tiene el papel de “receptor de la orden”. En este caso, los papeles mencionados establecen las relaciones interpersonales entre la Comisión de Industria, Investigación y

⁹ “Mood is the grammar of speech functions-the roles adopted (and those imposed on the hearer) by the speaker, and his associated attitudes” (HALLIDAY, 1974:50).

Energía y la Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural, en donde la CIIE realiza una petición a la CADR.

De una manera resumida, podríamos decir que los modos para las lenguas inglés, francés y español son:

- Indicativo: delclarativo, interrogativo (polar, no polar) y exclamativo.
- Imperativo.
- Subjuntivo (español y francés).

Según esto, añadiremos que según los análisis realizados, las opiniones están escritas en inglés en indicativo y en francés y en español encontramos el empleo tanto del indicativo como del subjuntivo.

Por otro lado, convendría explicar qué es la modalidad, ya que ha sido uno de los ejes principales de nuestra investigación. Según Downing (1998:380) la “modalidad ha de entenderse como un categoría semántica que trata tales nociones como posibilidad, probabilidad, necesidad, voluntad, obligación y permiso [...]. En términos generales, la modalidad debe considerarse para expresar una relación con la realidad, mientras que una declaración no modal considera un proceso como realidad¹⁰”. Dichas nociones, como hemos visto en nuestro análisis y como mostraremos más adelante se expresan en la mayoría de los casos en inglés con los auxiliares modales (excepto *can*).

Así pues, podemos observar varios tipos de modalidad en las opiniones analizadas.

Hemos observado que la modalidad deóntica se refleja con bastante frecuencia en los textos estudiados. Así, encontramos el empleo de los modales *must* y *should*, traducidos en español por *debe* y *debería*, y en francés por *doit* y *devrait*, en los que se muestra un claro deseo de obligación. Por ejemplo, en la opinión ITRE_AD(2011)458808, podemos ver cómo la modalidad se corresponde:

Stresses that the new CAP *must create* a fair and balanced distribution among the Member States.

Subraya que la nueva PAC *debe crear* una distribución justa y equilibrada entre los Estados miembros.

¹⁰ “Modality is to be understood as a semantic category which covers such notions as possibility, probability, volition, obligation and permission [...]. In general terms, modality may be taken to express a relation with reality, while a non-modal utterance treats the process as reality” (DOWNING, 1998:380).

Souligne que la nouvelle PAC *doit assurer* une répartition équitable et équilibrée entre les États membres.

Por otro lado, los verbos de actitud proposicional (*believe, recognise, foresee, etc.*) describen procesos mentales que en su construcción se combinan con un sujeto referencial que ya conocemos, en este caso es la comisión parlamentaria encargada de elaborar la opinión, y un objeto en forma de subordinación sustantiva. Estos verbos reflejan modalidad epistémica ya que hacen referencia al conocimiento o la creencia (Lyons, 1977). Así mismo, hemos observado también, aunque en menor medida, modales como *could, can, would* o *will*, que expresan probabilidad.

Your Rapporteur *would like to highlight* some of the main benefits this agreement *would bring* to the Union. (AGRI_AD(2011)473958_EN).

El ponente *desearía destacar* algunos de los beneficios principales que el acuerdo *aportaría* a la Unión. (AGRI_AD(2011)473958_ES).

Votre rapporteur *souhaite souligner* certains des principaux avantages que *présenterait* cet accord pour l'Union. (AGRI_AD(2011)473958_FR).

En este caso podemos observar tanto la modalidad deóntica en el primer caso (*would like, deseería, souhaite*) como la modalidad epistémica, caracterizada por el empleo de *would* en inglés y el condicional en español y en francés.

Por último, convendría tener en cuenta la diferencia que existe entre el discurso directo y el discurso indirecto dentro de la gramática funcionalista, según ésta el discurso directo (*direct speech act*) (Searle, 1975, 1976) se realiza cuando una cláusula se utiliza para llevar a cabo el acto de habla asociado a éste, es decir, una cláusula declarativa llevará a cabo una declaración y no una interrogación o una orden. Y el discurso indirecto se llevará a cabo cuando este acto no equivalga al esperado (Downing, 2006), esto lo comentamos porque ha sido un aspecto bastante importante en nuestro estudio, como se puede apreciar en los ejemplos que a continuación se exponen.

En la opinión ITRE_AD(2011)458808 siendo todas las cláusulas declarativas, observamos que los actos ilocucionarios son diferentes:

En la versión inglesa:

13. (The Committee on Industry, Research and Energy) stresses (1) that the greening component must take (2) the different needs, challenges and starting points of the Member States into account, to ensure that all farmers will have (3) equal opportunities of receiving the greening component; therefore already initiated greening elements should be allowed (4) to be taken into account.

(1) Statement, (2) Directive-Order, (3) Directive-Order, (4) Directive –Request.

En la versión española:

13. (La Comisión de Industria, Investigación y Energía) destaca (1) que en el componente ecológico deben tenerse (2) en cuenta las necesidades, los desafíos y los puntos de partida de diferente naturaleza de los Estados miembros, con objeto de garantizar que todos los agricultores tengan (3) las mismas oportunidades de obtenerlo, por lo que se debería permitir (4) tener en cuenta elementos ecológicos ya desarrollados.

En la versión francesa:

13. (La commission de l'industrie, de la recherche et de l'énergie) souligne (1) que l'élément d'écologisation doit tenir (2) compte des besoins, des difficultés et des situations de départ différents des États membres pour faire en sorte que tous les agriculteurs disposent (3) de chances égales de bénéficier du système; il conviendrait (4) donc de veiller à ce que les éléments d'écologisation déjà mis en place soient pris en compte.

3.4. La función textual. Tema y rema.

La tercera función que Halliday menciona es la función textual. La función textual como mencionamos anteriormente se centra en cómo se organiza el texto, es decir, en cómo los mensajes se construyen para expresar un acontecimiento determinado.

El componente textual cumple dos funciones principales: convertir un texto, escrito u oral, en coherente y unificado y no en un conjunto de frases mezcladas; por otro lado, tiene como función destacar determinadas partes del texto. La función textual se diferencia de las otras dos en que es intrínseca a la lengua. (Marínez Lirola, 2007).

Dentro de la función textual cabe señalar las definiciones de los conceptos *tema* y *rema*, ya que conciernen directamente con la organización del mensaje. La mayoría de las definiciones sobre el tema y el rema se basan en la definición que hizo Mathesius en 1939 y posteriormente en 1975:

El elemento sobre el que se dice algo debe entenderse como la base del discurso o el tema, y lo que se dice sobre la base es el núcleo del enunciado o el rema. [La base del enunciado (el tema) a menudo se

llama sujeto psicológico y el núcleo (el rema) el predicado psicológico"¹¹. (Mathesius, 1975).

Es decir, en palabras de Eggings (2002) el tema es la información nueva mientras que el rema se refiere a la información nueva. Según Halliday y Matthiessen (2004) existen varios tipos de tema y de progresión temática, es decir, consideran que según el tipo de oración (declarativa, exclamativa, interrogativa o imperativa) así se dispondrán el tema y el rema dentro de la oración.

En este apartado prestaremos especial atención a la disposición del texto que aparece en el discurso, tales como la tematización, la pasiva o la topicalización.

Como podemos ver a lo largo de los tres textos encontramos algunas estructuras de sintaxis marcada.

El tópico (*topic*) de una oración, que se definiría como parte del texto o texto sobre lo que trata el texto en cuestión. Comentamos este concepto porque en nuestro análisis hemos estudiado la *topicalización* que no es otra cosa que "el hecho de que se logre un tema marcado al mover un elemento a la posición inicial de la oración que normalmente es inusual en ese lugar" (Martínez Lirola, 2009). Por ejemplo, en la opinión AGRI_AD(2011)456631, uno de los párrafos comienza por la topicalización *On the basis of the above* (*Sobre la base de cuanto antecede* o *Sur la base de ce qui précède*), ya que todo el texto que viene a continuación dependerá de lo anteriormente citado.

On the basis of the above, the Commission is proposing that the Council designate the person(s) empowered to conclude the Agreement on behalf of the European Union. (AGRI_AD(2011)456631_EN).

En el siguiente ejemplo, la topicalización del objeto *For the first time* (*Por primera vez* o *Pour la première fois*), nos sitúa la opinión en el espacio y el tiempo, dando especial importancia a que el Parlamento Europeo está colegislado con el Consejo y que es algo excepcional.

For the first time, the European Parliament is co-legislating with the Council on this dossier, according to the ordinary legislative procedure. (AGRI_AD(2011)473958_EN)

¹¹ "The element about which something is stated may be said to be the basis of the utterance or theme, and what is stated about the basis is the nucleus of the utterance or the rheme. [...] The basis of the utterance (the theme) is often called the psychological subject and the nucleus (the rheme) the psychological predicate". (MATHESIUS, 1975)

Por otro lado, observamos que existe un empleo frecuente y recurrente de la voz pasiva en las tres opiniones estudiadas. El empleo de la voz pasiva encaja con el principio de información, es decir, que el sujeto contiene información conocida y el agente es información nueva (Martínez Lirola, 2009). Cabe señalar, que a pesar de que español, existe cierta preferencia por el empleo de la pasiva refleja en los textos institucionales para dotar de objetividad al texto, en las opiniones parlamentarias observamos una predilección por la voz pasiva, ya que al tratarse de opiniones, están elaborando un juicio del tema en cuestión.

The Committee on Agriculture and Rural Development, further, notes that the legislation on origin protection, as a whole, is going to be revised through the new “Quality Package”. (AGRI_AD(2011)456631_EN).

3.5. Identificación de aspectos sobre terminología especializada más relevantes.

La Unión Europea cuenta con veintitrés lenguas oficiales y de trabajo con dos más en perspectiva de entrar de los países candidatos, esto se traduce en un total de veinticinco lenguas con tres alfabetos distintos. A ello hay que añadirle que en la Unión Europea todas las lenguas tienen el mismo valor jurídico, es cuando hablamos de equivalencia jurídica entre las lenguas, es decir, que no existe un texto origen y unos textos traducidos.

Por ello, es evidente que existe el riesgo de que la comunicación de la UE con los ciudadanos exista confusión. Esta es la razón por la que la UE ha reflexionado sobre la calidad y la precisión de la redacción, con el fin de garantizar la transparencia que requiere todo sistema democrático. De ahí que en la UE, exista un servicio dedicado únicamente a la terminología de la UE.

Nuestro estudio terminológico se ha fundamentado en la elaboración de un glosario multilingüe especializado del cual se han extraído tres tipos de términos:

- Términos propios de la UE, como puede ser: Reglamento o Directiva (con un significado propio dentro de la UE).
- Términos propios del sector agroalimentario: silvicultura, pesca o agricultura.
- Términos mixtos, son términos creados por la UE, con un significado propio dentro de la misma y relacionados con el sector agroalimentario, por ejemplo: Política Agrícola Común.

Estos dos últimos tipos son los que han sido de especial interés, ya que a partir de este glosario hemos podido cuantificarlos, clasificarlos y así determinar las características terminológicas de este subgénero.

Conclusiones

A continuación, resumiremos las conclusiones extraídas de nuestro análisis con respecto a las tres funciones analizadas.

1. Función ideacional:

a) Participante. El hablante actual:

En las tres opiniones analizadas, el hablante actual es un ponente, al cual se refiere en los textos como *rapporteur* (en inglés y en francés) o ponente (en español). Este hablante se expresa habitualmente a través de la tercera persona del singular. En todo momento habla en representación de su comisión parlamentaria y no establece ningún juicio personal.

b) El rol social del participante/hablante actual:

Tal y como especifica van Dijk (2001):

El rol social (y profesional) de parlamentario queda presupuesto en el conocimiento compartido por todos los participantes. Esto quiere decir que en el modelo contextual de todos los participantes la categoría de Rol social en la situación vigente está ocupada por la posición de parlamentario.

c) Los receptores:

En este caso, los receptores son las diferentes comisiones parlamentarias a las que va dirigida la opinión ya sea la para la Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior, la Comisión de Derecho Internacional o la Comisión de Industria, Investigación y Energía.

d) Resto de los participantes:

Hasta ahora hemos hablado de los participantes desde un punto de vista exotextual, pero si hablamos desde un punto de vista endotextual debemos concretar que en la mayoría de los casos, cuando hablamos de *agent* (sujeto) estamos, como podemos ver en los resultados mostrados en el anterior epígrafe, ante metáforas gramaticales (Downing, 2006). Estas metáforas gramaticales, como hemos podido comprobar, afectan a la traducción de los textos según el idioma, aunque hemos observado que en la mayoría de los casos se corresponden en los tres idiomas, en algunos de los casos no coinciden debido a que en español existe una predilección especial por la pasiva refleja y el empleo de verbos pronominales y en francés una predilección por estos últimos, en los cuales no aparece el

sujeto y como consecuencia de esto, no existe la metáfora gramatical en algunos casos en los que en inglés sí se aprecia.

Hemos de comentar que la mayoría de los *agents* y *recipients* en los textos analizados se refieren a instituciones, ya sean Consejo Europeo, Parlamento Europeo o Comisión, o a artículos de reglamentos o de los Tratados fundacionales de la UE.

Siguiendo la misma línea, se han observado gran cantidad de nominalizaciones en los tres idiomas, siendo más frecuentes en español. Es por ello, que tampoco el número de procesos coincide en los tres idiomas. Según esto, parece que existen indicios de una mayor densidad léxica en esta lengua en este tipo de textos, factor que se debería de tener en cuenta a la hora de traducir los textos. No obstante, para llegar a una conclusión sobre esta hipótesis habría que profundizar más en este aspecto y seleccionar un corpus más amplio.

e) La acción:

Para finalizar con los aspectos estudiados, concluimos que buena parte de las opiniones estudiadas son una expresión del modelo material dependiendo del idioma, esta diferencia es inversamente proporcional a las nominalizaciones en uno y otro idioma. Además de esto, cabe señalar que hemos encontrado algunos procesos que podríamos llamar procesos mixtos, reflejados en la Figura 4, que creemos que son propios de este subgénero. No obstante, para llegar a una conclusión certera en este tema, haría que seleccionar un corpus más amplio.

2. Función interpersonal:

Con respecto a esta metafunción diremos que en el texto es frecuente encontrar la modalidad deóntica de obligación con un claro deseo de convencer a la comisión indicada de que ha de modificar su propuesta e incluir las modificaciones que la comisión emisora propone. Por ello mismo, podemos decir, que en el plano pragmático, nos encontramos con bastante frecuencia actos de habla de discurso indirecto, cuya función no es otra que directiva, de orden, de consejo o de petición. No obstante, cabe señalar que aunque en la mayoría de los casos la modalidad coincide en las tres lenguas, en algunos casos, hemos observado que no es así, esto podría deberse a un error de traducción, ya que tratándose de la Unión Europea, conviene señalar que ha de existir la equivalencia jurídica, es decir, que los tres textos han de ser jurídicamente equivalentes, por lo que las referencias al contexto y a la realidad han de ser las mismas.

3. Función textual:

Esta última función pone de relieve que el uso de la lengua que hacen las comisiones no es casual, cuando emplean la lengua tienen un propósito

concreto, de hay el empleo de la topicalización para subrayar aquellos que más interesa.

Esta investigación pone de manifiesto que la lengua y el contexto depende la una de la otra, y que en este caso concreto, es el contexto el centro del discurso, ya que tratándose del mismo contexto la función ideacional, interpersonal y textual de la lengua se repite en los tres idiomas. El estudio sistémico funcional ofrecido en los párrafos anteriores es un intento por describir que el contexto está directamente relacionado con la lengua.

No obstante, cabe señalar que existen ciertas características en el discurso institucional propias de cada lengua como el empleo de las nominalizaciones o de los procesos, que si bien hemos obtenido resultados similares no son del todo iguales, tal y como la gramática sistémica funcional diría, por ello sería necesario profundizar en este tema en futuras investigaciones.

Referencias bibliográficas

- BAKER, M. y SALDANHA, G. (2009): *Routledge Encyclopedia of Translation Studies*. 2ª ed. Abingdon: Routledge.
- CABRÉ, M. T. (2004): "La terminología en la traducción especializada". Consuelo Gonzalo García y Valentín García Yebra (Eds.): *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada*. Madrid: Arco/Libros. Colección: Instrumenta Bibliográfica.
- CHRISTIE, F. y MARTIN, J. R. (1997): *Genre and institutions: Social Processes in the workplace and school*. London: Continium.
- DOWNING, A. (2006): "La metáfora gramatical de M.A.K. Halliday y su motivación funcional en el texto." *Revista española de lingüística*. Año nº 21, Fasc. 1, 109-124.
- DOWNING, A. y LOCKE, Ph. (2006): *English Grammar. A University Course*. 2ª Ed. Abingdon: Routledge.
- EGGINS, S. (2002): *Introducción a la lingüística sistémica*. Traducción de Felipe Alcántara del libro de Eggins, Suzanne. *An introduction to Systemic Functional Linguistics*. London: Pinter Publishers, 1994) Logroño: Universidad de La Rioja.
- GARRIDO, R. y NAVARRETE, M. A. (2004): "Traducción institucional: el caso de la Unión Europea". *La traducción en el ámbito institucional: autonómico, estatal y europeo*. Susana Cruces Colado and Ana Luna Alonso (Eds.). Vigo: Universidade de Vigo, 151-186.
- HALLIDAY, M.A.K. (1970): "Language Structure and Language Function". *New horizons in linguistics*. J.Lyons (Ed.). Baltimore: Penguin, 140-165.

- _____ (1973a): *Explorations in the Functions of Language*. London: Edward Arnold.
- _____ (1974): "The place of 'Functional Sentence Perspective' in the System of Linguistic Description". *Papers on Functional Sentence Perspective*. Frantisek Danes (Ed.), Prague: Academia.
- _____ (1978): *Language as Social Semiotic: The Social Interpretation of Language and Meaning*. London: Edward Arnold.
- _____ (1994): *An introduction to Functional Grammar*. London: Arnold.
- HALLIDAY, M.A.K., MATTHIESSEN, Ch. (2004): *An introduction to Functional Grammar*. Tercera edición. London:Hooded Arnold.
- KOSKINEN, K. (2001): "How to research EU Translation". *Perspectives-Studies in Translatology*, C. Dollerup (Ed.). volumen 9:4. Clevedon: Routledge, 293-300.
- LOCK, G. (1996): *Functional English Grammar. An introduction for Second Language Teachers*. Cambridge: Cambridge University Press.
- LYONS, J. (1977): *Semantics*. 2 vols. Cambirdge: Cambridge University Press.
- MARTIN, J. (1992). *English text. System and Structure*. Amsterdam: John Benjamins.
- MARTÍNEZ LIROLA, M. (2007): *Aspectos esenciales de la gramática sistémico funcional*. Universidad de Alicante.
- _____ (2009): *Main Processes of Thematization and Postponement in English*. Berna: Peter Lang.
- MATHESIU, V. (1975): *A functional Analysis of Present-Day English on a General Basis*. Josef Vacheck (ed.) The Hague: Mouton.
- PARLAMENTO EUROPEO (2009): *Fichas técnicas sobre la Unión Europea*. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas.
- Reglamento del Parlamento Europeo*: Enero 2011 [Última actualización] <<http://www.europarl.europa.eu/sides/getLastRules.do?sessionId=C93F97F2363F147266134F9ED2A2AC8A.node1?language=ES&reference=TOC>>. Marzo, 2012.
- SEARLE, J. (1975): "Indirect speech acts". P. Cole and J. Morgan (eds.) *Syntax and Semantics 3: Speech Acts*. New York: Academic Press.
- _____ (1976): "The classification of illocutionary acts". *Language in society*: 5. (Trad. Esp. "Una taxonomía de los actos ilocucionarios". *La búsqueda del significado*, Madrid: Tecnos, 1995).
- VAN DIJK, T.A. (2001): "Texto y contexto de los debates parlamentarios". *Tonos digital 2*. Universidad de Murcia. Noviembre, 2001. [Última actualización] <<http://www.um.es/tonosdigital/znum2/estudios/TAvanDijkTonos2.htm>> Marzo, 2012.

VEROZ GONZÁLEZ, M. A. (2010): “Aproximación a los textos técnicos del Parlamento Europeo: los informes”. *Hikma 10*. Córdoba: Universidad de Córdoba, 2010.

____ (2010): “Traducción institucional: un caso práctico en el Parlamento Europeo”. En: *Traducción y Modernidad. Textos Científico-Técnicos, Jurídico-Socioeconómicos, Audiovisuales y de Interpretación*. R. LÓPEZ CAMPOS-BODINEAU, C. BALBUENA TOREZANO y M. ÁLVAREZ JURADO. Córdoba: Universidad de Córdoba, .

ANEXO

Resultados cuantitativos de la función ideacional

Una vez realizados los análisis de la función ideacional de las tres opiniones seleccionadas nos disponeos a mostrar los resultados obtenidos.

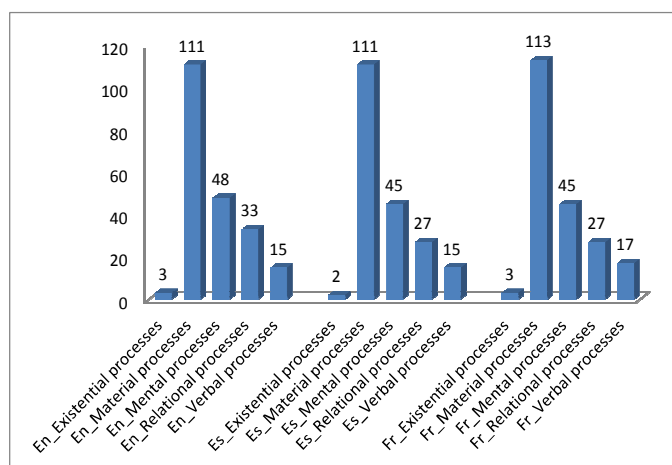


Figura 3. Número total de procesos por idioma de las tres opiniones analizadas

A continuación, mostramos otra tabla con aquellos procesos que hemos considerado híbridos, aunque los hemos contabilizado dentro de los procesos principales indicados en la Figura 3.

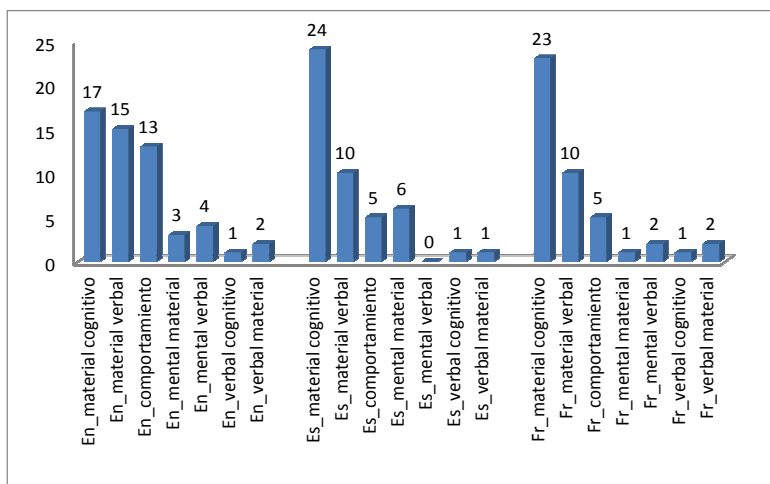


Figura 4. Número total de procesos híbridos por idioma de las tres opiniones analizadas

RESEÑAS

Albaladejo Martínez, Juan Antonio, *La literatura marcada: problemas de traducción y recepción ejemplificados a través del teatro popular vienés*. Vertere. Monográficos de la Revista Hermeneus, 14. Soria: Publicaciones de la Excma. Diputación Provincial de Soria, 2012. 339 páginas. ISBN: 978-84-96695-68-9.

No es frecuente que salga a la luz un estudio pormenorizado sobre traducción literaria en el par de lenguas alemán-español. Mucho más escaso aún es el estudio traductológico de géneros literarios poco tratados por la crítica, y que constituyen, sin embargo, grandes aportaciones a la literatura y la cultura de un determinado país. Tal es el caso del volumen que aquí nos ocupa, esclarecedor desde las primeras líneas, no sólo para germanistas y traductores, sino para cualquier otro lector interesado en la literatura y en la traducción de textos literarios.

Comienza este exhaustivo estudio con el establecimiento del estado de la cuestión y una clarísima definición de objetivos perseguidos con dicho análisis. Así, en la primera parte de la obra (pp. 21-37), el Dr. Albaladejo plantea, en primer lugar, el auge que en los últimos años del pasado siglo y principios de este ha tenido la traducción, así como el gran número de traducciones que se han publicado en España en dicho periodo; tal ejercicio vocacional o profesional, sin embargo, adolece de “lagunas traductológicas importantes”, entendiéndose por tales la ausencia de traducciones de determinados géneros literarios. Una de estas lagunas lo constituye el teatro popular vienés, prácticamente desconocido en nuestro país, dado el escasísimo número de obras traducidas al español. Ya desde los inicios, el autor ofrece una serie de causas o factores responsables de este “olvido” del género en el campo de la traducción literaria: poca valoración del teatro popular por parte de la crítica literaria —aduciendo falta de calidad estética o escasa identidad—; la dificultad que plantean los textos originales al traductor, dado el nivel dialectal que poseen dichos textos; la especificidad de las obras, resultado todas ellas de un contexto cultural, social y político muy determinado —el *Biedermeier*—; y, por último, las peculiares características de la literatura austríaca, distinta a la alemana y a la suiza, y la especificidad de los textos estudiados — a la que el autor se referirá a lo largo de todo el trabajo con el apelativo *literatura marcada*—, pues, como afirma en la p. 27, esta literatura se diferencia de la literatura convencional de carácter culto.

Establecido el punto de partida, y la problemática que supone la (falta de) traducción del género literario señalado, Albaladejo se centra en lo que será el núcleo de su estudio: las dificultades lingüísticas que emanan de las marcas diatópicas y diastráticas. Son pues, objetivos del estudio, el análisis de textos pertenecientes al teatro popular vienés, y el establecimiento de problemas traductológicos específicos, derivados de los contrastes diatópicos, diacrónicos, diaculturales, idiolectales y de género literario que presentan los *textos marcados*, prestando especial atención a las diferencias intralingüísticas.

En una segunda parte, de carácter analítico (pp. 39-234), el autor presenta las consideraciones teóricas a partir de las cuales se aplicará el estudio. Así, en primer lugar, establece qué es una *marca*, y diferencia entre *marcas dialectales* y *marcas coloquiales*. En segundo lugar, aborda el estudio de las marcas empleadas en la creación literaria —fonético-articulatorias, fonético-grafemáticas, léxicas, morfológicas y sintácticas— y los factores de marcación, teniendo como ejes centrales los aspectos diatópicos, diacrónicos y diaculturales. En lo concerniente a la diatopía, Albaladejo establece conceptos fundamentales, tales como *lengua* y *lengua estándar*, *dialecto* —con una clara definición y criterios de clasificación, así como un análisis diacrónico de los dialectos alemanes, y un breve análisis del dialecto vienés, junto a los dialectos peninsulares—, *lengua coloquial*, y, más específicamente, las lenguas coloquiales alemanas. En el plano diacrónico, se centra en dos aspectos básicos, tales como el *hiato temporal* en la lengua origen —el alemán del siglo XIX y el actual— y en la lengua meta —el español del siglo XIX y el actual—. En el plano diacultural se contemplan aspectos tales como la *categorización* de los culturemas propuesta por P. Newmark, el *hiato sociocultural* entre Austria y España en la época en la cual se gestan los textos originales, así como el *contexto sociocultural* imperante en ambos países. Finalmente, incluye dos apartados para abordar el estudio de la *variación* y la *marcación intralingüística* —incluyendo aquí el análisis del modelo de la diglosia, el modelo de la pirámide lingüística, el de los cinco escalones, el índice silábico y el índice fonemático— y la *literatura vs. literatura marcada* —haciendo hincapié en la especificidad del texto literario y la tipología del texto literario marcado—, con los que termina esta amplia exposición teórica. No deja de lado, sin embargo, otras cuestiones igualmente relevantes, tales como algunas consideraciones en torno al lugar que ocupa la literatura marcada dentro de la historia de la literatura alemana y española, que ponen fin a esta segunda parte del estudio.

La tercera y última parte (pp. 235-316) constituye la aplicación de cuantas consideraciones teóricas se han establecido en las páginas y

capítulos precedentes. Comienza dicha aplicación con el establecimiento de las principales teorías translativas, —equivalencia dinámica y funcional, teoría del escopo, teoría de los polisistemas, normas en traducción, equivalencia connotativa y formal-estética, teoría de los universales articulatorios, teoría del contraste—, para continuar con el planteamiento de problemas y soluciones de traducción de los textos marcados. Cabe destacar aquí la exposición que realiza Albaladejo en torno a la postura de los traductólogos, destacando dos posturas opuestas: la *neutralización* —que rechaza el uso de dialectalismo en las traducciones, y que defienden especialistas como Coseriu, House, Rabadán o García Adánez—, y la *recreación* —que propugna “la neutralización de la variación intralingüística como única solución válida posible”—. Frente a la postura de los traductólogos, el autor ofrece también la de los traductores, que, como en el caso de los teóricos de la traducción, también abogan por mantener la neutralización —expone aquí las posturas de traductores como Isabel Hernández, Miguel Sáenz o José Luis Cerezo, como prólogo a la traducción de *La araña negra*, *Berlín Alexanderplatz* o *Woyzeck*, respectivamente— o bien optan por la recreación —incluye aquí las consideraciones de Miguel Ángel Vega, Adan Kovacsis y Carlos Martín Ramírez, traductores de *La ronda* y *Anatol*, *Los últimos días de la humanidad* y *Der Hauptman von Köpenick*, respectivamente—. Frente a cada una de las consideraciones expuestas por los traductores, Albaladejo expone una serie de reflexiones pormenorizadas, lo que contribuye a afianzar cada una de las tesis que propone en su estudio. Finaliza esta parte del volumen con ejemplos de traductología contrastiva, referente a las traducciones de *Pygmalion* (G. B. Shaw), *The Adventures of Huckelberry Finn* (M. Twain) y *Fortunata y Jacinta* (B. Pérez Galdós), en la que muestra las versiones originales y las traducciones al español, al alemán, o al inglés. La profusión de ejemplos ilustra de forma clara y diáfana todo lo expuesto por el autor a lo largo de su estudio.

Las valiosas conclusiones así como el resumen final (pp. 317-326) que aporta el autor, dejan constancia de la necesidad de realizar un estudio multidisciplinar a la hora de realizar el análisis de la traducción de los textos marcados, dada la complejidad que entraña el trasvase de los rasgos diatópicos y diastráticos, diacrónicos, diaculturales, idiolectales e históricos desde el alemán al español, como bien apunta Albaladejo.

Sin duda, estamos ante una valiosa contribución al estudio de la traducción literaria en general, y de la realizada en el par de lenguas alemán-español en particular, que sólo desde una amplia formación en Traducción y Germanística, como la que tiene su autor, es posible realizar.

[M. del Carmen Balbuena Torezano]

NORMAS DE PUBLICACIÓN

1. Todos los trabajos enviados a la Secretaría de Redacción de la revista han de cumplir los criterios de publicación. Sólo se publicarán trabajos inéditos, con una extensión máxima de 25 páginas.
2. La Dirección de la Revista podrá indicar al/a los autor(es) las correcciones que considere oportunas, según el informe correspondiente de los evaluadores externos, que no conocerán la identidad del autor.
3. *Skopos* no se hace responsable de los contenidos de los artículos publicados.
4. La fecha límite para la entrega de trabajos susceptibles de publicación es el **15 de junio** de cada año.

PRESENTACIÓN DE CONTRIBUCIONES

1. Todos los trabajos presentados para su evaluación externa y posterior aceptación habrán de incluir un resumen en español y otro en inglés, acompañado de, al menos, tres palabras clave en ambos idiomas; las contribuciones podrán estar redactadas en español, inglés, francés, italiano, portugués o alemán.
2. Configuración de página: superior e inferior, 6,2 cm.; derecho e izquierdo: 4,5 cm.; encabezado y pie de página: 5,2 cm.
3. El tipo de letra empleado para el cuerpo de texto será Arial, tamaño 10. Cada párrafo se iniciará con una sangría de 0,5 cm. Las citas fuera del párrafo se redactarán con tamaño 9, y con una sangría a derecha e izquierda de 1 cm. Las notas a pie de página tendrán un tamaño de 8 y numeración continua. No se admitirán notas finales.
4. El título del trabajo se redactará con letra de tamaño 14 y en negrita, con alineación centrada. Si el trabajo no está redactado en inglés, también habrá de incluirse el título en este idioma. Bajo el título, en versal, tamaño 10 y con alineación izquierda, el nombre del/de los autor/es. Bajo él, el organismo o Universidad a la que pertenece/n. Por último, bajo estos datos, se consignará el correo electrónico del/de los autor/es.
5. Los epígrafes se redactarán en negrita, y los subepígrafes con letra cursiva (Ejemplo: **1. Epígrafe**, *1.1. Subepígrafe*)
6. El interlineado de todo el documento será sencillo. No habrá espacio entre párrafos; tampoco entre epígrafe o subepígrafe y comienzo de párrafo. Entre final de párrafo y epígrafe o subepígrafe siguiente, habrá un espacio.
7. Las referencias irán incluidas entre paréntesis a continuación del texto relacionado, citándose el primer apellido del autor, o ambos apellidos si se estima oportuno, el año de la publicación y las páginas, siguiendo el siguiente ejemplo: (Merck 2000: 115-120). Si el apellido del autor ha sido indicado inmediatamente antes de la referencia, sólo se incluirá en ella el año de publicación y la(s) página(s): (2000: 178).

Skopos
2013, 2

8. La bibliografía se citará al final de cada contribución, siguiendo el siguiente esquema para los libros: APELLIDOS, Inicial (año): *Título del libro*. Ciudad: Editorial (Ej.: MAYORAL ASENSIO, R. (2001): *Aspectos epistemológicos de la traducción*. Castelló de la Plana: Universitat Jaume I D.L.). En el caso de artículos de revista y capítulos de libro: APELLIDOS, Inicial (año): "Título del artículo o del capítulo de libro". *Título de la revista o publicación*, número, páginas (Ejemplo: TODA, F. (2005): "Subtitulado y doblaje: traducción especial(izada)". *Quaderns. Revista de traducció*, 12, 119-132).
9. Los documentos electrónicos se citarán siguiendo la norma ISO 690-2: APELLIDOS, Inicial. *Título* [tipo de soporte]. Edición. Lugar de publicación: editor, fecha de publicación, fecha de actualización o revisión, [fecha de consulta]. Disponible en Web: <URL> (Ej.: Carroll, L. *Alice's Adventures in Wonderland* [en línea]. Dortmund, Alemania: WindSpiel, november 1994 [ref. de 15 de marzo de 1995]. Disponible en Web: <<http://www.germany.eu.net/books/carroll/alice.html>>.
10. Las contribuciones se enviarán en versión impresa (dos copias) y/o en soporte informático para PC y en Word. En folio aparte, se incluirá la dirección personal y/o profesional y la dirección del correo electrónico del/los autor(es). También se podrán enviar por correo electrónico a las direcciones lr1batom@uco.es / ff1ajum@uco.es.
11. La inclusión de fotos o gráficos habrá de ser consultada previamente con la Dirección de la Revista, quien no devolverá los originales en caso de que no sean aceptados.

Sumario

| | |
|--|-----|
| ELISA ALONSO JIMÉNEZ (Univ. Pablo de Olavide) <i>Linguee y las nuevas formas de traducir</i> | 5 |
| SOLEDAD DÍAZ ALARCÓN (Univ. Córdoba) <i>Literatura, novela policíaca y lenguaje científico</i> | 29 |
| AMAIA GÓMEZ GOIKOETXEA (ATICompany) <i>La traducción especializada científico-técnica</i> | 51 |
| EVA LUCÍA JIMÉNEZ NAVARRO (Univ. Córdoba) <i>The role of collocation in the RA</i> | 59 |
| BEATRIZ MARTÍNEZ OJEDA (Univ. Córdoba) <i>Alquimia, estenografía y traducción: Le tableau des riches inventions de Béroalde de Verville</i> | 71 |
| INMACULADA MENDOZA GARCÍA / NURIA PONCE MÁRQUEZ (Univ. Pablo de Olavide) <i>La importancia del papel del revisor: una propuesta metodológica para el desarrollo de la competencia traductora</i> | 87 |
| ÁNGELA NAVARRETE SIRVENT (Univ. Córdoba) <i>La traducción técnica y el lenguaje de las telecomunicaciones: propuesta de un glosario trilingüe</i> | 111 |
| MARÍA DEL MAR OGEA POZO (Univ. Córdoba) <i>La traducción y la subtitulación de documentales científicos agroalimentarios</i> | 129 |
| RAFAEL PORLÁN MORENO (Univ. Córdoba) <i>Entrevista a Ana Ballesteros (COVAP, Area Manager)</i> | 145 |
| FRANCISCO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ (Univ. Córdoba) <i>La traducción en el sector agroalimentario: una simbiosis en auge</i> | 155 |
| CRISTINA TOLEDO BÁEZ (Univ. Wolverhampton) <i>Estudio contrastivo español-inglés del apartado “introducción” en artículos de investigación del ámbito jurídico-tecnológico</i> | 173 |
| AZAHARA VEROZ GONZÁLEZ (Univ. Córdoba) <i>Traducción en la UE: estudio sistémico funcional de un corpus sobre la PAC</i> | 187 |
| RESEÑAS | 211 |